

Escuela Nacional de Estudios Profesionales
ENEP

Campus Aragon



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

21

Tesis para obtener el título de Arquitecto

Que presenta:

Roberto Lona Calixto

Generación 94 - 97

Enero del 2002

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2



FALLA DE ORIGEN

Escuela de Estudios Profesionales
de Arquitectura de Aragón

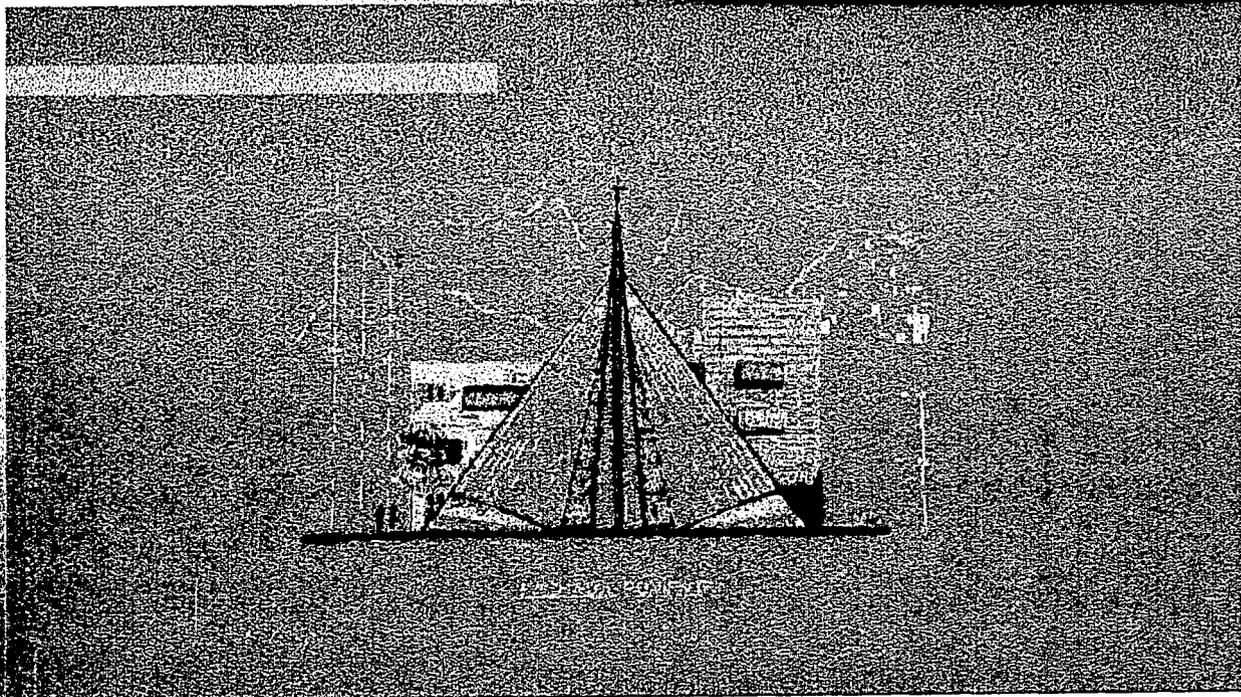
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



ARQUITECTURA
ARAGÓN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Tema:
"Complejo parroquial"



SÍNODOS:

Presidente

Arq. Wilfrido Gutiérrez Manrique

Director de tesis

Arq. Roberto Vallín Rodríguez

Secretario

Arq. Luis Antonio Bruyel Sánchez

Suplente

Arq. Genaro Herrera Sánchez

Suplente

Arq. Laura Argoytia Zavaleta

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

AGRADECIMIENTOS

A mí padre Dios, creador de la complejidad del Universo.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

AGRADECIMIENTOS

A mis padres Magdaleno y Cirila, quienes me han dado tanto en la vida.

A mis amigos arquitectos: Bety, Enrique, Gustavo, Jorge García, Jorge Lara, Luz María, Moisés, Mónica, Nelly, Rosa, Tesoro, Tonatiú y muy especialmente a: Juan Carlos Cántla, por recordarme lo frágil y bella que es la vida; en paz descanse.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

AGRADECIMIENTOS

A mi novia Erandy, por su gran apoyo, comprensión e incondicional amor.

A mis amigos de toda la vida: Edgar Julio, Juan Gerardo y Sonia, por demostrarme la solidez de nuestra amistad.

A los recientes amigos: Agustín, Bertha, Darío, Juan Carlos, Mayo, Paola y Sally; por todo este tiempo de amena y sincera amistad.

A el "grupo juvenil campamento en Cristo" por su ejemplo de vida y amor.

Al Pbro. Ramón Valles y Pbro. Gerardo, por sus consejos y testimonio de vida.

AGRADECIMIENTOS

Al jurado que preside este examen.

A los profesores arquitectos, que a lo largo de mi carrera encaminaron mis esfuerzos y me dieron la pauta a seguir en esta noble profesión.

A todos los maestros que a lo largo de mis estudios aportaron firmes valores y enseñanzas que aplicaré el resto de mi vida.

A todas las personas que han hecho posible este momento...
!!MUCHAS GRACIAS!! ... de todo corazón.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ÍNDICE GENERAL

Prólogo.....	12
Parte 1. Criterios para la adaptación y construcción de templos.....	13
capítulo 1. Los hombres que hacen la iglesia templo.....	14
capítulo 2. Criterios antiguos.....	18
capítulo 3. La iglesia de hoy.....	23
capítulo 4. Celebración eucarística.....	57
capítulo 5. El presantuario.....	67
capítulo 6. Lugar de la asamblea.....	70
capítulo 7. Espacios sacramentales.....	75
capítulo 8. Imágenes y decoración.....	83
capítulo 9. El complejo parroquial.....	90
capítulo 10. Criterios en la adaptación de iglesias.....	96
Parte 2. Aplicación. Proyecto Centro parroquial "Cristo resucitado".....	103
presentación.....	104
ubicación del terreno y entorno.....	106
listado de requerimientos.....	116
diagramas de relaciones.....	123
zonificación.....	131
proyecto arquitectónico.....	134
detalle del baptisterio.....	153
detalle del altar.....	157
detalle del ambón.....	161
detalle de la sede.....	165

ÍNDICE GENERAL

detalle de los concelebrantes	169
detalle de los acólitos	173
detalle de la capilla del santísimo	177
detalle del coro	181
detalle de los fotógrafos	185
detalles de la maqueta	189
conclusión	192
bibliografía	193

PRÓLOGO

El presente escrito se enfoca a toda persona que busque conocer un poco más sobre la vivencia católica y lo que es pertinente o valido al momento de construir o adaptar un templo.

Esta recopilación de normas y criterios no pretende dictar lineamientos absolutistas, mas bien ser una breve referencia de los principales conceptos litúrgicos, ideológicos y formales de la religión católica vigentes en nuestros días.

En su primera parte se contemplan los espacios necesarios para su correcto funcionamiento del templo, la relación entre los mismos, capacidades, fundamentación litúrgica, forma, materia, permanencia, criterios antiguos, etc. En la segunda parte: la aplicación a un proyecto real, que si bien no deberá considerarse como un "proyecto tipo", si plantea posibles soluciones y detalles aplicables a otros.

Roberto Lona Calixto.

“ Complejo parroquial ”

Parte 1

Criterios

Para la construcción y adaptación de templos

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

CAPÍTULO I

LOS HOMBRES QUE HACEN LA IGLESIA TEMPLO

**"Jesús los vio y les dijo: Síganme, que yo los haré pescadores de hombres.
Y con eso dejaron sus redes y empezaron a seguirlo".**

Marcos 1, 17.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

La construcción y adaptación de una iglesia, por ser una tarea eclesial, deberá considerarse como una empresa de equipo, desde su primer planteamiento.

Deberá ser obra de toda la comunidad; esto supone la coordinación de todos los participantes creadores de los que depende la unidad del templo, la cual se intentará lograr una vez decidida su construcción, mediante frecuentes intercambios de los respectivos puntos de vista.

Estos encuentros tendrán como objetivo y resultado los lineamientos generales de lo que pudiera considerarse el programa arquitectónico de obra.

El diálogo inicial se realizará entre el sacerdote, la Comisión Diocesana de Liturgia, la Comisión Diocesana de Arte Sacro (las dos en calidad de asesores especializados del Obispo), el arquitecto y los artistas, en quienes caerá la responsabilidad de la decoración y una representación de la comunidad concreta para la cual se construye el templo.

EL SACERDOTE

Como cabeza y presidente de la asamblea parroquial, al sacerdote le compete tomar la iniciativa de la construcción o adaptación de la iglesia. Esta iniciativa en ningún caso significa exclusividad o derecho para que predominen sus propios criterios. Jamás pretenderá imponer su gusto artístico, puesto que "la iglesia nunca consideró como propio ningún estilo artístico". (1)

Dos serán los puntos principales a tratar cuya solución depende además de la formación del sacerdote; el primer punto tiene que ver con el programa general de la obra y puede plantearse bajo los siguientes términos: ¿Qué hay que hacer para que una iglesia, sea verdaderamente una iglesia?; la respuesta correcta, supone poseer y dominar criterios exactos que no pueden ser improvisados por unas pocas horas de lectura sino mas bien, deben formar parte de una filosofía y modo de vida brindada en el seminario.

El segundo punto será: ¿Qué debe ser en concreto esta iglesia?. La respuesta dependerá del programa particular, cuya fijación depende del sacerdote, la comunidad parroquial y el arquitecto.

Al arquitecto hay que especificarle con claridad el destino del templo, es decir, si se trata de una parroquia, una capilla, una iglesia de peregrinación, una iglesia urbana de barriada, etc.

Además deberán darse las características del terreno, sus dimensiones, capacidad mínima, servicios complementarios precios, límites del presupuesto y las circunstancias sociales del grupo cristiano para el que se construye el templo.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

COMISIONES DIOCESANAS

Deberán ser creadas por los Obispos y llamarán a los que verdaderamente estén capacitados en arte sacro, conocimientos litúrgicos y conocedores de música, ya sean sacerdotes o laicos.

Su función en cierta manera es llevar la presencia del Obispo al equipo responsable de la construcción, con lo que la obra se vincula a la diócesis y en última instancia a la iglesia; son para el Obispo la voz autorizada de los especialistas, garantía de competencia.

Su misión puede concretarse en dos tareas importantes: La primera es velar por el cumplimiento del espíritu de la construcción, "que resulten aptas para celebrar las acciones sagradas conforme a su auténtica naturaleza y obtener así, la participación de los fieles". (2)

Y por último deberá velarse por la conservación del patrimonio artístico; "vigilen con cuidado los ordinarios, para que los objetos sagrados y obras preciosas, dado que son ornato de la casa de Dios, no se vendan ni se dispersen". (3)

COMUNIDAD HUMANA

Deberá crearse un comité parroquial verdaderamente representativo, con la finalidad de que se oiga su voz desde el momento en que se trazan las líneas generales del planteamiento del templo.

Deberá comunicárseles el cómo y el porqué del proyecto, para contar de una o de otra manera, con el punto de vista de la comunidad dada, "tener a todos informados sobre los proyectos y el porqué de los mismos, y establecer un conducto eficaz para formular encuestas y recibir sugerencias, puede considerarse como el mínimo de requisitos para lograr un verdadero hogar del pueblo santo de Dios". (4)

ARQUITECTO

La casa de Dios no ha de ser solamente funcional sino bella, además deberá tener una calidad artística superior a la de un simple lugar de audición y visión como lo es un estadio o un cine. (5) Es imprescindible que el arquitecto que se haga cargo del proyecto maneje con claridad, la posesión al menos intelectual, del espíritu que ha de animar y comunicar una iglesia de nuestro tiempo.

Aportará por supuesto la solución del problema formal, creando un espacio donde sea posible la vivencia de la comunidad; un espacio sagrado destinado al encuentro del hombre con Dios.

(2) (Const. 124; Instruk. 90).

(3) (Const. 126).

(4) CONGREGACIÓN...

(5) EL TEMPLO EN LA TEOLOGÍA...

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

Ha de buscarse la belleza de las formas puras y simples, aún en la misma estructura sin llegar al recurso fácil de la ornamentación.

Dispondrá además de un amplio margen de libertad creadora en lo que respecta a los materiales y formas.

ARTISTAS

Se tendrá en cuenta, que concierne a los artistas la realización de las imágenes precisas que traten plásticamente el misterio cristiano y de los objetos útiles para el desarrollo de las acciones litúrgicas.

El arte no puede añadirse irresponsablemente a los muros o a los ambientes, sino concebirse en un todo orgánico con ellos, el artista debe pensar con el arquitecto y este con el artista; y ambos estar de acuerdo en todo caso, con el principal cliente: la iglesia.

La iglesia sigue apreciando el arte a lo que no duda en llamar "una de las más nobles actividades del ingenio humano".
(6)

Por esta razón la santa madre iglesia es amiga de las bellas artes, ha buscado constantemente su noble servicio, principalmente para que las cosas destinadas al culto sagrado sean de verdad dignas, decorosas y bellas. Signos y símbolos de las realidades celestiales. (7)

El artista ha de pensar que goza de libertad para ejercer su arte en la iglesia, pero esta libertad está supeditada a la temática, que es discutida, concretada y precisada en las reuniones previas a la edificación.

DIÁLOGOS PREVIOS AL PROYECTO

Los criterios deberán enfrentarse de un modo riguroso, sin concesiones de ninguna clase, pero atendiendo a las indicaciones de los propios y especializados puntos de vista.

El equipo debe poner en manos del arquitecto los datos sociales, religiosos, peculiares y pastorales de la parroquia en cuestión. Una vez hecho esto ninguna novedad importante será introducida por alguno de los integrantes de las distintas comisiones, sin el mutuo conocimiento y aprobación de los mismos.

Criterios:
para la construcción y adaptación de templos

CAPÍTULO II

CRITERIOS ANTIGUOS

"Jesús le contestó: El que beba de esta agua volverá a tener sed; en cambio, el que beba del agua que yo le daré, no volverá a tener sed. . ."

Juan. 4, 13 - 14.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

La historia del templo cristiano ha pasado por muy diversas circunstancias, desde la necesidad de adoptar y adaptar, los espacios cívicos y comerciales de las basílicas debido a las peculiaridades nuevas e inherentes al culto cristiano del siglo IV, hasta la búsqueda del siglo XX, pasando por la riqueza formal, funcional y simbólica de las construcciones góticas.

Las soluciones fueron generalmente flexibles y dinámicas; dada la necesidad creaba su espacio, y dadas las circunstancias de cada momento histórico sabía encontrar en los modelos existentes el tipo de espacio que podía adaptarse sin opacar la riqueza del culto.

Las diferencias apreciables entre las iglesias del pasado y las de nuestros tiempos no son estrictamente formales o estéticas, sino que derivan del enfoque religioso imperante en la época.

IGLESIA COMO LUGAR DE REUNIÓN DE LA ASAMBLEA

La importancia del edificio sagrado no está en la fachada, sino en el ambiente interior; en la disposición del espacio que se transforma en sagrado.

El destino surge por la iglesia viva, que es demandado por el desarrollo vital de la comunidad que cree en Cristo y se explica del modo siguiente: una comunidad se siente unida por determinados vínculos de tipo religioso, entonces el misterio de Cristo se realiza dentro de ella, permitiendo que la participación en la acción sagrada tenga lugar de un modo comunitario-eclesial. Existe pues una comunicación de ideas, de aspiraciones, de prestaciones, que llevan a la proximidad de unos con otros.

Al principio el cristiano se reunía con sus hermanos en el campo, o en una casa espaciosa. (1)

Comienzan así las preocupaciones y surge la necesidad de un refugio.

En un principio este refugio es frío, inhóspito, oscuro, aunque esencialmente sirve al culto comunitario, se intenta volverlo acogedor, amable y luminoso; es entonces cuando aparece el adorno del recinto sagrado.

Las catacumbas de los primeros cristianos romanos son recintos culturales, que ya evidencian un intento de adaptación estética a las funciones litúrgicas comunitarias.

(1) Los hechos de los apóstoles nos hablan de una "reunión" (cristiana) a la orilla de

N. Maurice-Denis - Boulet,
La icon de las iglesias de la...

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

IGLESIA COMO FORTALEZA DE DIOS

El templo románico ha sido visto simbólicamente como fortaleza de Dios. Quizá porque se haya vertido en él, con esa inconsciencia del arte y en términos arquitectónicos el deseo de custodiar los valores dogmáticos.

En verdad que este sentido de "fortaleza" depende formalmente de las exigencias técnicas.

Recordemos que en un sentido formal e ideológico el románico fue radiante y peregrino; y en cuanto al espíritu religioso, se hizo individualista. Se destacó en la liturgia, en el arte, rescatando el aspecto humano de Cristo, su pasión y muerte más que su resurrección. (2)

La iglesia se pliega sobre sí misma; se encierra y se protege en gruesos muros.

No obstante, esa iglesia ensimismada difiere en fuerza de la primitiva idea de un dinámico impulso expansivo. La iglesia del medioevo se encierra tal vez, porque lucha por su sobre vivencia, en un mundo en el que actúan los gérmenes triunfantes del renacimiento.

LA IGLESIA -MONUMENTO A LA IGLESIA DE DIOS-

El templo egipcio participa fundamentalmente de la ideología monumental, pero un espacio destinado a Dios no puede concebirse únicamente como arquitectura o escultura a secas, porque entonces el espacio y el ambiente, no jugarían papel alguno; las dimensiones escapan a la escala humana y la estructura se concibe en función de lo absoluto.

Lógicamente, en un templo construido para gloria de la divinidad, predomina la preocupación por los aspectos exteriores de la estructura.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

LA IGLESIA -SALÓN-

Lo que ha dado en llamarse " proceso de secularización " del arte sagrado, llega en el renacimiento y el barroco a su máxima tensión.

El sentido fundamental del templo cristiano apenas sobrevive en las grandes construcciones del humanismo.

La vivencia del misterio comunitario, tiene la finalidad de proporcionar un lugar para la reunión de la asamblea sin pasa a una zona oscura e indefinida de lo implícito. No se crearán espacios para que la gente se reúna, "sino para que la iglesia viva pueda funcionar adecuadamente a su más alto e importante potencial ". (3)

LA IGLESIA -SUNTUOSA-

Poco a poco se insinuó una mentalidad que respondería a la creencia, de que se honra más a Dios y a los santos con el lujo y la riqueza que con la sencillez; se trata de un modo primitivo de entender en fórmulas artísticas el respeto y el amor a Dios. Este criterio lo refuerza Carlomagno, pero no es válido hoy día.

LA IGLESIA -COMO REDUCTO DEL INDIVIDUO-

No se hace una iglesia para que los cristianos tengan en ella unas cuantas imágenes a las que puedan venerar, ni tampoco para que encuentre en ella exclusivamente un ambiente favorable a la oración; y sin embargo paulatinamente la religiosidad más individualista que comunitaria, da origen a una arquitectura cristiana de marcados indicios particularistas.

La concepción del templo donde uno se encuentra vinculado a la iglesia genera la idea que uno puede hablar con Dios, bajo este criterio la iglesia se transforma en un lugar de piedad, proliferando los altares erigidos por particulares a imágenes devocionales sin orden ni significación alguna y dejando de ser un lugar representativo para la asamblea cristiana.

Entonces el verdadero altar pasará desapercibido y las formas arquitectónicas no servirán a las auténticas funciones.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Crerios: para la construcción y adaptación de templos

LA IGLESIA -ROMÁNTICA Y ARQUEOLÓGICA-

Ocultamente muchas mentalidades deploran las soluciones de la arquitectura moderna incapaces de desprenderse de los viejos y tradicionales "estilos cristianos".

Una cosa es conocer, admirar y respetar las viejas maneras de construir iglesias. Velar para que los monumentos antiguos permanezcan en pie de ser posible en toda su pureza y otra imaginarse que los antiguos estilos son absolutamente los más bellos, los únicos admirables y los definitivos".

La iglesia nunca consideró como propio ningún estilo artístico". (Const. 123).

Los que confunden arqueología con tradición parecen ignorar la misma tradición, que consiste en acomodarse "al carácter y condiciones de los pueblos" y "aceptar las formas de cada tiempo". (Const. 123).

EL ARTE Y LOS OBJETOS LITÚRGICOS EN SERIE

Los objetos en serie atentan sutilmente contra los derechos de la creación, sobre todo si son tomadas en cuenta las exigencias unitarias de una obra como las de una iglesia.

Las tiendas de objetos sagrados supone el hecho absurdo de que una vez hecha la iglesia se pueden poner en ella objetos fabricados anteriormente, de acuerdo con el estilo utilizado en el templo. Teoría peregrina que muestra un lamentable desconocimiento de las leyes internas del arte y que ignora que una iglesia es concebida toda ella desde un principio y en todos sus detalles.

Ampliando este criterio, no existiría diferencia alguna entre una pintura original y su reproducción mecánica. Por otra parte, los argumentos basados en lo económico son sofisticos. Un objeto litúrgico fabricado en serie favorece al productor y al comprador; pero lo importante es saber si favorece la casa de Dios y de la iglesia.

La solución pudiera estar, por una parte, en la utilización de materias no caras y por otra en que nadie pretenda hacer negocio al servir a la iglesia.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

CAPÍTULO III

LA IGLESIA DE HOY

San Pedro decía a los atenienses "Dios no habita en templos
construidos por manos de hombres".

Hechos 17, 24.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

PARA QUÉ ES UN TEMPLO

Partamos del supuesto de que el edificio de un templo no es absolutamente necesario para la existencia de la comunidad cristiana.

San Pedro decía a los atenienses "Dios no habita en templos contruidos por manos de hombres". (1)

La casa de Dios no es entonces un templo; somos nosotros, la comunidad que hemos aceptado a Cristo. El templo material es la casa del pueblo de Dios.

La necesidad de realizar la liturgia como manifestación de esa misma vivencia, traerá como consecuencia inmediata la necesidad del templo o lugar de reunión.

En consecuencia la función de un templo cristiano, consiste primordialmente en proporcionar un ámbito a la iglesia viva en el que sea posible realizar de un modo apto, las celebraciones sagradas.

Esto implica tener en cuenta las normas de la liturgia.

EL PROGRAMA GENERAL

Al edificar los templos, deberá procurarse con diligencia, que sean aptos para la celebración de las acciones litúrgicas y para conseguir la participación activa de los fieles.

El programa general "de la casa de la iglesia local" deberá tener una finalidad pedagógica y ejemplar.

Cuando se trate de elaborar el programa arquitectónico para una edificación eclesial, no deberá olvidarse que está dirigido para una comunidad determinada, ubicada en un tiempo y lugar específico.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

Haciendo una consideración en un caso bastante común como lo es un templo parroquial de una comunidad urbana contemporánea, a la que también se le puede llamar "casa de la iglesia - local", porque es la casa de una comunidad concreta, en la cual ella desempeñará todas las actividades que su vida cristiana (vida evangélica) le pida; y que pueden estar contenidas en estas:

FUNCIONES/ESPACIOS

1. *Encuentro*
2. *Evangelización y catequesis*
3. *Culto*
4. *Caridad y apostolado*
5. *Servicios de coordinación*
6. *Habitaciones*
7. *Obras complementarias*

Estas actividades integrales del "pueblo de Dios" las cumple cuando se reúne; el cumplirlas le ayuda a unirse de la mejor manera.

Entonces el programa general está contenido en esta dialéctica, en esta relación llamada-respuesta.

Establecida esta relación hace falta bien poco materialmente hablando para que signifique esa llamada y se facilite la respuesta del pueblo.

EL PROGRAMA PARTICULAR

Una parroquia tiene exigencias que derivan de su importancia dentro del plan pastoral de la diócesis; en el programa particular de "la casa de la iglesia - local" conviene tener presente las personas que acudirán a este centro parroquial sea para la liturgia o para otra actividad del contexto de la vida eclesial - evangélica en una completa "comunidad y participación".

A continuación se presenta una lista de los principales grupos, en una situación ideal y enfocada desde un punto de vista metódico:

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

PERSONAS

Convergentes

- Feligreses

- Individualmente o colectivamente:

Hombres

Mujeres

Niños

Jóvenes

Adultos

Ancianos

- Vecinos parroquianos y lejanos:

Espontáneo

Convocado

Devocional

Litúrgico

- Grados de vivencia de la fe:

Iniciación

En formación

Maduros

Activos

- Enfermos:

Minusválidos

Sordos

Sillas de ruedas

Etc.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

- Peregrinos:

Individuales

En grupos

Masivos

Visitante ocasional

Paseante

Turistas

- Pacientes:

Solicitantes de alguna de las obras de beneficencia

Pobres

Enfermos

Desvalidos

Etc.

Personal de planta (residente o por horarios)

- Grupo promotor; funcional de gobierno:

Diversos ministerios

- Ministros ordenados:

Párroco o rector

Capellán

Díacono

Huéspedes

- Personal consagrado: (comunidad religiosa activa, contemplativa, mixta)

Cooperan en las labores de:

Sacristía

Notaría

Tienda

Alimentación

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

Servicios

Aseo

- Religiosas
- Ayudantes
- Huéspedes
- Guardián

- Ministerios locales según su carisma, y su donación en:

La coordinación

Presidente/consejo

Secretario

Tesorero

Contador

- En obras

- En la liturgia:

Permanente u ocasional

Recepción

Acomodo

Lectores

Acólitos

Música - canto

Eucaristía

Otros

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

SERVICIOS

- Portero
- Conserje (matrimonio joven con o sin hijos)
- Velador
- Guardianes de:
 - Orden
 - Sanitarios
 - Estacionamiento
- Afanadoras - ayudantes
- Jardinero
- Chofer para: compras, provisión y comunicación
- Cafetería - merendero
- Cocina
- Lavado y planchado
- Mantenimiento del inmueble (personal eventual o de planta)

Servicios de coordinación y especiales

- Administración
- Notario
- Secretaria (s)
- Archivista (s)
- Copiadoras e impresiones
- Auxiliar
- Mozo / afanadora
- Ornato; Flores, cirios, alfombras, varios, etc.
- Fotógrafo, grabaciones y video
- Música y canto

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

Servicios pastorales

(Varias secciones cada una con titular y/o auxiliar)

- De preparación (el antes de la liturgia)
- Estadística - censos
- Investigación
- Difusión:
 - Copias
 - Imprenta
 - Publicaciones
- Evangelización y catequesis:
 - Continua y especializada.
- Biblia
- Buena prensa, y buenos objetos:
 - Libros, artículos religiosos, etc.
- Del culto y de la liturgia:
 - Liturgia y devociones populares.
 - Catequesis pre - sacramental
 - Catequesis post - sacramental
 - Mistagogía
 - Catecumenado de adultos
 - Otras
- De fructificación: (el después de la liturgia)
 - Vocaciones y seminarios
 - Misiones y apostolado
 - Caridad y ayuda mutua
 - Pastoral social
 - Visitas domiciliarias
 - Otros

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

Servicios apostólicos (promoción social y/o servicio asistencial)

- Dentro de la parroquia o fuera

- Acciones:

 Obras de misericordia.

- Animación de la pastoral

- Agentes

- Equipos - comités

- Voluntarios

- Trabajadora social

- Dispensario médico

- Farmacia

- Psicólogo orientador

- Reportero popular - bazar

- Despensas

- Tienda cooperativa

- Librería

- Artículos religiosos

- Artículos devocionales

- Tienda

- Sala de lectura

- Orientación:

 Familiar

 Juvenil

 Vocacional

 Etc.

Criterios:
para la construcción y adaptación de templos

- Velatorio - funeraria
- Bolsa de trabajo
- Asesorías:
 - Legales
 - De procedimientos y gestiones
 - Jurídicas
 - Técnicas
 - Otras
- Otros servicios:
 - Confecciones
 - Domésticos
 - Artesanías
 - Oficios
 - Promociones
 - Etc.
- Oración:
 - Apostolado de la oración
 - Rogativas
 - Intercesiones

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

CULTURA

- Divulgadores; en cada área:

Organizadores

Promotores - formadores

Responsables

Colaboradores

Voluntarios

- Eventos:

Teatro

Cine

Audiovisuales

- Cursos especiales para jóvenes:

De verano

Economía doméstica

Capacitación

Maduración

- Estudios:

Formación permanente

- Aprendizajes:

Artesanías

Expresión

Varios

- Arte

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

RECREACIÓN (diversión, esparcimiento, fiesta, contacto social)

- Organizadores

- Voluntarios

- Agrupaciones:

 Clubes

 Scouts (niños exploradores)

- Deporte

- Música, danza, etc.

- Convivios:

 Días de campo

 Tardeadas

 Posadas

 Fiestas populares

- Eventos especiales

- Varios

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

GRUPOS EXTRA PARROQUIALES

- Delegados
- Asociados
- Son estos del tipo de :
 - Catecumenados
 - Renovación del espíritu
 - Adoradores
 - Cursillos

PASTORAL DE CONJUNTO

Lo necesario para coordinar, integrar y armonizar todo esto parroquialmente hablando, con las actividades diocesanas, con las aclaraciones introductorias presentadas, las actividades que se cumplirán y las personas que intervienen; será más fácil determinar el programa arquitectónico para la casa de la iglesia - local, se señalan los espacios de la edificación, a partir de las funciones que se desempeñan en su recinto.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

1. ZONAS DE ENCUENTRO

En las que se realizan:

- Encuentros constantes; conocimiento, contacto social, etc.
- Transición y distribución a otras áreas
- Reunión, organización, cohesión e integración
- cultura - eventos:
 - Teatro
 - Cine
 - Audiovisual
 - Etc.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

- Culto de manera ocasional como:

Capilla abierta

Sobre cupo al aula litúrgica

1.1 Llamada - convocación

- Campana - torre/espadaña (incorporada a la fachada o tratada como un elemento escultural independiente)

Electroacústica (campana operada electrónicamente)

Carrillón

1.2 Testimonio exterior (presencia en el paisaje urbano y mensaje exterior)

- Fachadas

- Signos externos:

Ornatos

Cruz

Señal

Inscripciones

Imágenes

1.3 Accesos

- Peatonal:

Ordinario

Enfermos, sillas de rueda, minusválidos, etc.

Pórtico; único para todo el conjunto

- Vehículos:

Automóviles

Motocicletas

Bicicletas

Estacionamientos

Criterios: para la construcción y adaptación de templos

1.4 Portería

- Control - vigilancia:
Sitio adecuado que no interfiera con ninguna función

1.5 Espacios a descubierto

- Atrio o patio:
Pavimentos
Escalinatas
Delimitación
Jardineras
Fuentes
Posibilidad de ser cubierto
Bancas
Mesas
Etc.
- Ornamentación: (devociones, catequesis plástica)
Cruz atrial
Elementos didácticos
Textos o frases sugestivas
Misterios del rosario
Viacrucis
- Capilla abierta:
Presbiterio; mesa fija o móvil
Altar
Ámbón
Sede
Credencia

Criterios:
para la construcción y adaptación de templos

1.6 Espacios a cubierto

- Pórticos:

Corredores

- Avisos información:

Tableros

Vitrinas

Pizarrones

- Capillas posa (4) para procesiones

- Merendero - cafetería:

Área del público.(cubierta y/o descubierta)

- Salón:

Terraza

Barra

Mostrador

Caja

- Cocina:

Preparación

Cocción

Entrega

Dispensa

Refrigerador (es)

Trasteros

Lavado

Guardado

Mantelería

Patio de servicio

Criterios:
para la construcción y adaptación de templos

- Servicio para el personal:
 - Sanitarios hombres y mujeres
 - Regaderas
 - Casilleros
- Bodega
- Utilería
- Aseo
- Limpieza - basura
- Sanitarios públicos:
 - Gratuitos y de paga
 - Hombres y mujeres

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Crterios:

para la construcción y adaptación de templos

2. EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS

- Elementos a disponer en los pórticos y corredores:

Tableros

Vitrinas

Pizarrones

Avisos

Propagandas

Mensajes

Programación

Dioramas

Pantallas

Monitores

Proyecciones

Sonido

Exposiciones

- Especialmente:

Salón grande, audiovisual; multiusos

Conferencias

Actuaciones

Proyecciones

Música

Culto ocasional

Aula con capacidad proporcional al proyecto

Acceso, control, vestíbulo

Escenario

Camerinos

Tramoyas

Sanitarios

Criterios: para la construcción y adaptación de templos

Utilería

Caseta de proyecciones

- Aula media con capacidad aproximada de 60 personas:

Audiovisual

Utilería

- Aulas: (2) (30 a 40 personas tentativamente)

Intercomunicables

Subdivisible

Utilería compartida

Sanitarios hombres y mujeres de uso público

- Tienda: (venta de artículos y libros religiosos, buena prensa)

Área de exhibición

Mostrador y caja

Almacén, bodega

Privado

Servicios del personal. (sanitarios y casilleros)

Utilería para aseo

- Biblioteca:

Acervo

Sala de lectura

Vigilante

Sanitarios próximos a esta área

- Oficina de coordinación de las actividades de evangelización y catequesis:

Área del público

Secretaría

Información y estadística

Área de labores

Copiado e impresión. (láser, copiadora, mimeógrafo, offset)

Privado

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

3. CULTO

- Lugar de la celebración litúrgica: (capilla, templo, iglesia)

Acceso

Transición, acogida, información

Ministerios de lo antes mencionado

Pórtico

Puertas

Desarrollo amplio de las puertas, conectar la nave al atrio (cancel, puerta doble, etc).

- Señalamientos:

Tablero de avisos (horarios y celebraciones)

Tablero de datos (historia, créditos profesionales, inventario y guía)

Agua bendita (pileta)

Mesa de ofrendas (de aquí se llevarán al altar)

Mesa de impresos (folletos y rituales para la participación en la liturgia).

Alcancías (donativos)

Distribuidor (cordeles que delimiten las circulaciones de la asamblea)

Ornamentación (catequesis plástica, fija, variable)

- Asamblea de los fieles:

Aula (nave)

Capacidad: diaria, dominical, especial (extraordinaria, sobrecupo, área exterior conectable).

Conservar la escala humana (ver, oír, comunicar, véase la ergonometría)

Forma y disposición (orientación)

Relación entre la asamblea (presantuario y santuario)

Y también entre: altar ambón y sede

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

- Asientos:
Bancos, bancas o sillas
Circulaciones procesionales; entrada, presentación de dones, comunión, salida, otras.
- Espacios libres
- Grupos especiales:
Niños molestos; lloradero, capacidad conveniente, visibilidad, acústica, accesos adecuados.
- Enfermos y minusválidos:
Sordera, locomoción, sillas de ruedas, área especial.
- Grupos ministeriales:
Canto y música, instrumentos, coro; capacidad ordinaria, ocasional y festiva; asientos: director del coro, música, atril; conductor del canto de la asamblea y para la asamblea; accesos y utilería.
- Guía litúrgico:
Comentador, monitor para introducciones, explicaciones y avisos.
Oración universal; atril, asiento.
- Otros ministros:
Acólitos, lectores, novios, etc.
- Imágenes expuestas a la veneración; atender:
Número, orden y lugar; pueden ser: escultura, relieve, pintura, vitral, reliquia, símbolo, inscripción, estandarte, etc., y permanentes: titular o patronos. Temporales: expuestas a la veneración en su fiesta, implementaciones: ornato, flores y veladoras.
- Ornamentación y devociones:
Catequesis plástica, permanente, primera piedra bendecida, el área bendecida, símbolos pedagógicos catequísticos, estaciones del viacrucis, nicho del misterio salvador; implementaciones y ornatos.
- Señalamientos:
Avisos y letreros

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

- Santuario o presbiterio:

Área de los ministros: ordenados, sede, asientos, credencia pequeña, atril pequeño, asientos.

Concelebrantes: presbíteros, participantes ocasionales; sitio para los diáconos y acólitos; otros ministros como lo son: lectores, proclamadores; portadores de ofrendas; distribución de la comunión; sitio especial o fijo para: novios, quince años, confirmaciones, etc.

- Sitio para la lectura de la palabra:

Mesa de la palabra; lugar de diálogo de Dios con su pueblo; Dios habla mediante lecturas proclamadas y el pueblo responderá con salmos y la oración universal.

Espacio suficiente para lector: diácono, ceroferarios y turiferario.

Ambón; sitio para los ministros lectores, asientos cercanos; arcón: guarda veneración de libros, Biblia, evangelio, leccionarios, rituales, etc.

- Círio pascual:

Candelero; ornato: cirios, incienso y flores.

- Espacio para: "el memorial"

Altar, elementos complementarios de ornato, festivos o simbólicos. Predela o plano circundante al altar.

Credencias, (2) mesitas auxiliares; utensilios: vestiduras, libros, etc; cruz: fija, móvil o procesional; candeleros: evitando que estén sobre el altar, mantel, cubiertas o corporales; elementos de ornato: cirios, veladoras, flores, luces, coronas, baldaquino. Las reliquias u ofrendas serán colocadas al pie del altar.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

- Área contigua para la reserva eucarística:

Es conveniente tenerla en una capilla contigua; cuidar la disposición de la sede, ambón y altar buscando la mejor interrelación de modo que en su momento cada uno destaque; conexión a la sacristía mayor. Anexarla de ser posible al presbiterio.

- Presantuario o espacio sacramental:

Bautismo: por infusión y/o por inmersión, agua tibia, corriente o bendita, arca para los santos óleos, cirio pascual, candelero, credencia, atril, utensilios: toalla, bandeja, etc. Confirmación: asientos, padrinos, confirmados, reconciliación. Matrimonio: asientos, reclinatorio, a un costado del altar de preferencia. Ordenaciones: ministerios, acólito, lector, diácono, presbiterio, asientos, espacio para postraciones. Unción de los enfermos: disponer de lo necesario, distribución de la comunión dentro de la misa. Otras celebraciones: primera comunión, asientos, 15 años, jubileos, graduaciones, ceremonias espaciales, asientos. Funerales: ataúd y lo contenido en una capilla de entre semana.

- Guía litúrgico:

Comentador, animador, monitor; atril, asiento.

- Conductor del canto de la asamblea:

Atril, asiento.

- Imagen expuesta temporalmente:

Dispositivos, módulo, ornato. Puede estar en otro sitio adecuado.

- Ornato:

Según las celebraciones.

- Credencias:

Puede ubicarse en esta zona en vez del santuario; mesa de ofrendas: puede ubicarse en esta zona en vez de del acceso o la asamblea; alabanza eclesial: liturgia del tiempo, ciclo del año litúrgico, temporal, santoral, oraciones comunitarias, celebraciones de la palabra, rogativas, culto público a la reserva eucarística.

- Presbiterio:

Ambón, sede, credencias, etc.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

- Capilla para asamblea pequeña:

Determinar su capacidad conveniente. Esta puede ser muy útil para: eucaristía entre semana, eucaristía de grupos específicos, niños, jóvenes, asociaciones, celebraciones funerarias, celebraciones penitenciales; por eso debe estar implementada con todos los elementos litúrgicos: presbiterio, altar, ambón, sede, credencia, ornato - imagen, presantuario, asamblea, asientos, instrumentos; canto: órgano pequeño; distribución de la comunión, culto al salmo, sacramentos privados, adoración, exposiciones devociones; santuario: sagrario, reserva, conopeo, exposición, lámpara; ornato fijo: símbolos, iconografía, cirios, flores, sede, credencia, atril; presantuario: distribución de la comunión, asamblea, asientos con reclinatorios, instrumentos de canto si fueran necesarios, etc.

- Capilla de la reconciliación:

Comunitaria: santuario, sede, ambón, presantuario, asamblea; individual: preparación colecta y acusación individual, todo el rito individualmente. Habrá de ubicarla en un lugar reservado pero accesible, cuidar su expresividad, espacio de espera y de preparación, bancas; cubículos de uso doble para el penitente: con reclinatorio y rejilla; colquio: con silla y mesa. Iconografía; ornato: fijo o variable.

- Criptas:

Si se ve que es conveniente: en subterráneo o en otra disposición, muro, camposanto; para depósito de restos funerarios: columbarios en número determinado; iconografía y ornamentación. Prever la celebración eucarística para disponer de todo lo necesario aunque sea en forma reducida.

- Lo devocional:

Atender a estas celebraciones de: grupos parroquiales, celebraciones populares, peregrinaciones, procesiones, viacrucis, bendiciones.

Si hubiera adoradores requerirían de: salón, dormitorio y sanitarios.

Estas acciones devocionales no requieren de espacios especiales, se desempeñan en los mismos sitios ya estudiados.

Criterios: para la construcción y adaptación de templos

- Oración particular:
Estas acciones tampoco requieren de espacios especiales, se desempeñan en los mismos sitios ya estudiados.
- Disposición general del conjunto cultural.
- Uso cultural del: "espacio cultural".
Prever la ejecución y montaje de eventos dignos de ese lugar. Contemplar un espacio multiusos.
- Sacristías:
Sacristía anterior: pequeña por el ingreso; sala preparación y revestimiento, mesa, sillas, espejo, tablero de avisos, reloj, cruz, guardarropa, anaqueles, lavabo, servicio sanitario.
- Sacristía posterior:
De tamaño mayor se recomienda anexarla al presbiterio. Que contenga sala de preparación y revestimiento, mesa, sillas, espejo, tablero de avisos, reloj, cruz, guardarropa, anaqueles, lavabo, servicio sanitario, área de labores a cubierto, abierto; patio, mesa, útiles, utilería y bodega.
Utilería guardado de diferentes elementos: vasos sagrados, materias eucarísticas: pan y vino, libros, vestiduras, lienzos, manteles, corporales, velas, candeleros, cerillos, ciriales, cruz procesional, óleos, aceite, incienso, carbón, ornamentación, decoraciones, estandartes, floreros, alfombras, cojines, muebles móviles, sillas, reclinatorios, imágenes, reliquias, control de las distintas instalaciones del complejo, aseo, limpieza, vertedero, etc.

4. CARIDAD Y APOSTOLADO

- Dispensario médico:
Sala de espera
Sala de auscultación
Consultorios
Primeros auxilios, odontología, análisis, estudios clínicos, etc. Sanitarios públicos, de personal, casilleros etc.
Utilería - bodega

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

- Farmacia:

Área del público
Mostrador y caja
Anaqueles
Utilería - bodega
Sanitarios
Casilleros personales

- Bazar:

Área de exposición
Zona de trabajo; selección y reparación
Caja - control
Utilería - bodega

- Bolsa de trabajo:

Espera
Privado; entrevistas
Archivo

- Asesorías; legal, jurídicas:

Espera
Privado; entrevistas
Archivo

- Despensa o tienda cooperativa:

Área del público
Zona de trabajo ; cómodo, mesa, sillas, distribución.
Control, entrega
Utilería, bodega

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

- Otros servicios:

Guardería infantil

Escuela parroquial. Nivel primaria, secundaria y cursos varios.

Orientaciones diversas

Grupos juveniles

Grupos matrimoniales

Cocina popular

Lavandería

Baños públicos

Oficina funeraria

Etc.

- Coordinación:

Para estas obras se podrán disponer probablemente de espacios de uso múltiple o intercambiables en su función.

5. SERVICIOS DE COORDINACIÓN

- Oficinas de atención a público:

Recepción

Sala de espera; mostrador, caja y ventanilla.

Secretaria; 2 ó 3 escritorios, caja.

Archivo.

Área de labores; copiado e impresión, copiadora, mimeógrafo, offset, etc.

Privado para presbíteros; Párroco, Capellán y Vicario.

Sala de juntas; 15 a 20 personas, utilería.

Servicios sanitarios; hombres, mujeres; casilleros.

Aseo, utilería.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

- Economía:

Recepción

Área de público; mostrador , caja y ventanilla.

Secretaria

Caja; limosnas, estipendios, pagos, salarios y compras.

Privado de contador

Proveedora; espacios para guardado de artículos de oficina, uso doméstico, para uso de las dependencias internas, etc.

6. HABITACIONES

Para el equipo promotor de la pastoral, de los ministros ordenados; Párroco, Capellán, Diácono huéspedes, sea otro presbítero o algún familiar visitante.

Suponemos que estos ministros viven en equipo, en una sola residencia, si no fuera así, hay que señalar; si el Párroco vive acompañado de familiares, si el Capellán vive en condiciones semejantes o en casa separada.

- Pórtico - distribuidor

- Recibidor

- Estancia:

Terraza, jardín, biblioteca.

- Comedor:

Considerar un comedor para el personal de servicio.

- Cocina :

Dispensa y patio

- Lavandería:

Planchado, asoleadero, tendedero.

- Útilería:

Aseo y basura

- Habitaciones:

Con baño y ropero

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

- Habitaciones para el personal auxiliar en la pastoral; personal consagrado:
 - Pórtico - distribuidor
 - Recibidor
 - Estancia con terraza y un posible jardín.
 - Comedor
 - Cocina con despensa y patio de servicio.
 - Lavandería con área de planchado y asoleadero.
 - Cuarto de labores
 - Oratorio con sacristía
 - Utilería para aseo general y basura.
 - Habitaciones con baño y ropero.
- Habitaciones para el conserje o matrimonio joven con o sin hijos:
 - Oficina - vigilancia
 - Estancia con comedor y vista a jardín.
 - Cocina con despensa, fregadero y patio.
 - Lavandería:
 - Planchado, patio
 - Habitación con ropero y baño
- Dependencias para el personal de servicio, que sirve de día a mozos, afanadoras, velador, jardinero, Sacristán.
 - Estancia:
 - Con casilleros
 - Sanitarios y baños (hombres y mujeres)
 - Comedor (en el merendero o en la casa de los sacerdotes)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

7. OBRAS COMPLEMENTARIAS

- Estacionamientos:

Automóviles, autobuses, proveedores, motocicletas, bicicletas, etc.

Estacionamiento privado (para sacerdotes y/o religiosas)

Estacionamiento para público en general (de cuota o gratuito)

- Obras complementarias:

Vialidad (calle)

Obras externas:

Bardas, banquetas, pavimentos, escalinatas, alumbrado, etc.

Jardinería:

árboles, plantas, pasto.

Acceso de servicio (emergencias)

- Taller de mantenimiento del inmueble; área de labores:

Electricidad

Electrónica y electricidad

Plomería

Carpintería

Herrería

Pintura

Vidrio

Albañilería

Jardinería

Gas (combustibles)

Utillería, bodega general de mantenimiento.

Sanitarios con lavamanos y con casilleros.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

- Depósito general de basura:

Incinerador

Instalaciones para la biodegradación casera.

Reciclaje de agua y algunos sólidos.

- Instalaciones:

Red de instalaciones: (ductos, trincheras, registros, acometidas, etc.)

Eléctrica: 120 y 240 wats. Fuerza, iluminación, señales sonoras, subestación, tablero general.

Electroacústica: capilla, campanario, carrillón, salones, sonido ambiental.

Hidráulica: agua fría y caliente, cisterna, tanque elevado, bombas, calderas.

Sanitaria: aguas pluviales, aguas negras, aguas blancas. Registros, pozos, fosas sépticas.

Zonas de oxidación, pozo de absorción.

Calefacción y ventilación; climatación artificial.

Telefonía: acometida, conmutador, extensiones, intercomunicaciones.

Pararrayos

Gas

Incinerador (es)

Extinguidores

Alarmas

- No olvidar la utilización de los recursos naturales:

Aire

Calor

Energía solar

Energía hidráulica si la hay

Fermentaciones

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

Es imprescindible proporcionar al arquitecto los datos del terreno, la situación concreta - económica y social - de la comunidad, a quién y cuál santo o misterio estará dedicada. Este dato tiene especial importancia para la concepción del templo y para su expresividad.

Deberá determinarse también el número de dependencias adjuntas al templo; tales como la casa parroquial, las salas de catecismo o las de conferencias, así como solicitar un adelanto lo más próximo posible de lo que debe ser el presupuesto máximo de la obra total, las etapas de construcción desde su inicio y la programación para completar el complejo parroquial previsto.

LA IGLESIA EXPRESIVA

Dos objetivos complementarios deben de ser formulados a la hora de construir una iglesia: "La expresividad y la funcionalidad".

Dotarlo de expresión es justamente la tarea del arquitecto; él conoce y maneja los medios técnicos precisos para ello. Por otra parte se debe considerar que de una iglesia ha de emanar el carácter sacro sin descaro, pero vigorizante.

La unidad del templo a través de sus elementos expresivos, debe ser algo abierto y claro; la luz, los muros, la disposición de los ambientes tienen que hablar en una catequesis elocuente por sí misma sin el uso de las letras o los textos.

El edificio donde se reúnen los cristianos representa dentro de una ciudad determinada lo cristiano, en consecuencia es primeramente una llamada a la preocupación religiosa, al sentido de lo trascendente.

Para aquellos hombres que no han pisado iglesia alguna, las formas arquitectónicas así como el contorno del edificio sagrado, tiene que gritar enérgicamente nuestra fe en la resurrección.

La arquitectura de una iglesia de hoy ha de afirmar que un cristiano por el hecho de serlo, no está ausente del mundo, ni de la época donde vive.

Sin embargo, para que una iglesia sea símbolo de la iglesia militante e incluso de la Jerusalén celestial, no es preciso levantarla sobre una planta arquitectónica rebuscada; recursos demasiado intelectuales y con frecuencia poco claros, son utilizados constantemente por muchos arquitectos contemporáneos. Una iglesia adaptada a su función será en sí misma simbólica.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

LO FUNCIONAL

La práctica intuitiva del funcionalismo es tan antigua como las cuevas (habitación del paleolítico) por supuesto el templo cristiano, no ha sido una excepción. (2)

Ahora bien, lo funcional por sí mismo aun no es una categoría artística. Esto no significa que debamos olvidar la función cuando tratamos de proyectar un edificio, (como lo mencionaba Félix Candela).

"El programa funcional es el punto de partida para cualquier proyecto, pero pertenece a una categoría semejante a la de otros detalles técnicos, como la impermeabilización y al aislamiento, sin los cuales el edificio no podría cumplir su cometido". (3)

El P. Gelineau S.J. distinguía en los años 70' varios niveles de funcionalidad: "el práctico", "el espiritual" y "el místico". Los dos primeros niveles deben ser alcanzados por cualquier tipo de arquitectura, pero el tercero es peculiar y concerniente al lugar de reunión de los cristianos.

El nivel espiritual de la funcionalidad atiende al aspecto humano, a una serie de valores genéricos, puesto que la asamblea cristiana es también una reunión humana.

Finalmente la funcionalidad a nivel místico, exige que se facilite entrar en "la comunión de Jesucristo salvador", por la celebración de sus misterios.

Es evidente un cambio de mentalidad en lo que se refiere al uso de los materiales utilizados para construir una iglesia así como sus objetos culturales.

"Es signo elocuente del progreso del espíritu en nuestra época, el testimonio de la simplicidad y la pobreza"...

Nuestra pobreza cristiana no es un vacío sino una amplitud. Consiste en el abandono de las riquezas para adquirir las verdaderas". (4)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

(2) Edward R. de Surko, LA TEORÍA DEL FUNCIONALISMO EN ARQUITECTURA, Buenos Aires, 1958.

(3) LA FORMA ESTRUCTURAL Y LA ELOCUENTE ARQUITECTURA RELIGIOSA. ARA, arte religioso actual, núms. 6y7, 1975.

(4) Conferencia en las corrientes religiosas, de Barcelona, octubre, 1963.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

LA IGLESIA SIN LUJO

¿En qué fundamento teológico se puede apoyar la supuesta ley de que a Dios se le venera más con el oro y las piedras preciosas que con el hierro, aluminio, cobre o cualquier otro mineral ?.

En arquitectura quiere adquirirse a menudo un sentido de espiritualidad; con el ejemplo de las catedrales. ¿Podemos entonces dudar del espíritu de la fe y devoción que representan?. No podemos hacerlo, pero también es verdad que la catedral es testimonio de un ingenuo orgullo y de una espiritualidad muy lejana.

Es así como la iglesia quiere que se venera a Dios, al recurrir al arte y a la artesanía que por supuesto no necesitan de materiales costosos para subsistir.

Es preciso por consiguiente, atender a los valores humanos creadores, que en un plano mas interior, son al fin y al cabo los que dignifican la materia. (5)

Criterios:
para la construcción y adaptación de templos

CAPÍTULO IV

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

Mientras estaban comiendo, Jesús tomó pan y, después de pronunciar la bendición lo partió y se los dio diciendo: "tomen ; este es mi cuerpo" . . .

Marcos 14, 22, 25.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

UNIDAD Y DISTINCIÓN DEL SANTUARIO Y LA NAVE.

Con la idea exacta de los objetivos que ha de cumplir una iglesia, reflexionemos ahora con más atención sobre cada uno de los elementos que la constituyen. La unidad del espacio se apoya en el hecho teológico de la unidad eclesial, una iglesia no es solamente de los sacerdotes sino del pueblo de Dios, de la comunidad creyente que realiza la liturgia.

La unidad es más importante que la distinción.

El santuario y la nave deben de ser así dos zonas vivas, complementarias y vinculadas, ámbitos que dan a una acción conjunta entre los ministros y los laicos.

Los medios técnicos de realizar esta unidad - distinción, son particularmente ilimitados desde el recurso de las plantas arquitectónicas y los alzados, hasta la iluminación dirigida; lo importante será expresar la relación peculiar de las dos zonas, teniendo en cuenta además que una solución perfecta a de favorecer la participación, visibilidad, audición y accesibilidad de los fieles.

Dado esto, es indudable la necesidad de expresar arquitectónicamente este contenido.

La misma distinción-uni6n se convertirá por sí misma en simb6lica.

SANTUARIO

El santuario o presbiterio tradicionalmente es el espacio destinado para las acciones de los ministros: presidencia, promulgación de la palabra y acción del sacrificio porque donde se celebra la eucaristía, la fe reconoce la presencia divina en el sacramento.

El santuario, espacio diferenciado pero abierto, es esencialmente el lugar del altar, mesa santa de esa comida eucarística y lugar de la renovación sacramental de la pascua de Cristo.

En la cercanía del altar la cruz de Cristo manifiesta a nivel del signo, la relación entre el sacrificio y la eucaristía celebrada.

"La instrucción determina que el santuario" al rededor del altar tendrá tal amplitud que se pueda desarrollar cómodamente en él los ritos sagrados". (Instruc. 91.)

LUGAR DE LA PALABRA

Los púlpitos desaparecen quedando su recuerdo en la arqueología, como símbolos arcaicos de una predicación desvirtuada de la liturgia. El concepto que debe prevalecer en los templos: de hoy es que en la iglesia se reúne el pueblo de Dios, convocado para oír su palabra.

Criterios: para la construcción y adaptación de templos

IMPORTANCIA DE LA PALABRA

Esta palabra que es Cristo se nos da en la palabra que se proclama, y a su vez esta palabra, proclamada nos traslada a la esencia misma de la palabra en el sacramento. De ahí deriva la importancia de la palabra, superior a otros modos de transmisión del misterio como los visuales. "Una comunidad puede existir sin imágenes, pero no sin palabra". (1)

El ambón será un signo sagrado de la presencia de Cristo en su palabra, "pues cuando se lee en la iglesia la sagrada escritura, es él quien habla". (Const. 7)

EL AMBÓN

Su misión es la de servir a la proclamación de la palabra.

Ha de construirse de tal manera que sirva además, para dirigir desde él la homilía a los fieles congregados.

Estas circunstancias originan una serie de problemas que han de ser tomadas en cuenta al pensar en él.

Colocación: Debe destacar suficientemente de tal manera que los fieles "puedan ver y oír bien al ministro". (Inst. 96)

Litúrgicamente estará vinculado con la sede del presidente y el altar.

Debe considerarse que no es conveniente separarlo demasiado de la sede presidencial, pues hay que prever la posibilidad (en muchos de los casos práctica ordinaria), de que el mismo presidente de la asamblea sea quien proclame la palabra, al mismo tiempo deberá situarse lo más próximo a la asamblea, quizá sea el punto de contacto entre el santuario y la misma.

Se ubicará de forma tal que el lector o el celebrante cuando dirige la homilía, pueda ver cómodamente a toda la asamblea y esta a ellos.

Finalmente cabe mencionar que no existe ninguna norma sobre la colocación a un lado u otro del santuario.

¿Un solo ambón? La palabra de Cristo es una, como uno es el pan de la vida eterna y el altar en torno al que se celebra la misma misa.

No hay que dejarse llevar por las anticuadas leyes de la simetría; deberá pensarse en un solo lugar apto para la proclamación de la palabra y posiblemente en microespacios, para ubicar los lectores menores (lecciones complementarias, canto de meditación).

Una grada lo suficientemente amplia en la huella, puede servir en caso de que se prefiera disponer así en lugar de la palabra, a esta finalidad.

Criterios: para la construcción y adaptación de templos

Permanencia : El ambón es un signo permanente de la palabra de Dios. Puede existir pero solo en términos provisionales un simple atril, pero es claro que resultará más conveniente optar por la construcción del ambón fijo y permanente, dada su dignidad. Creo que hay que extender a él el principio de inmovilidad del altar y la sede.

Forma y materia : La forma deriva también aquí de su función.

Ha de sostener un libro, servir al mismo tiempo al comentario de la palabra de Dios y a la homilía .

Resultará incomodo cuando haya de proclamarse la homilía si, la altura de este estorbe la comunicación y el gesto, aunque pueda favorecer la consulta del texto.

Es conveniente resaltar su unión al altar, construyendo en la misma materia de este tanto la sede como el ambón.

En cuanto la posibilidad del adorno, queda a criterio del arquitecto y artistas que deberán manejarlo de acuerdo a la imagen general de la iglesia.

Iluminación : Se estima conveniente la luz cenital (de ser posible), ligeramente adelantada al plano del lector (con el objeto de evitar toda sombra sobre el libro), y con el interruptor en el mismo ambón, para dar luz en el momento preciso de las lecturas. Al adelantar el punto luminoso se logra además que sea iluminado el lector y el frente del ambón. Con ello se consigue iluminar toda la zona de la proclamación de la palabra y atraer discretamente la atención de la asamblea hacia ella.

Sonorización : La ventaja de altavoces es perfectamente compatible con la iglesia.

Como lo menciona el P. Roquet O.P. "sonorizar, implica más que amplificar, es transportar la palabra", hasta los fieles haciéndola más íntima y cercana.

La sonorización natural como eléctrica, es muy conveniente que sea prevista desde el principio, (2) en la realización del proyecto; con el objeto de que hasta los mismos altavoces sean adecuados dentro de la unidad estética de la iglesia, lo mismo cabe decir de los micrófonos.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

LA SEDE PRESIDENCIAL

El celebrante es el presidente de la asamblea convocada y ejerce su función "representando a Cristo". (Const. 33)

Sin embargo las formas han de ser sencillas y humildes "la presidencia de la comunidad cristiana a ejemplo de Cristo es una autoridad basada en la claridad del servicio, no en el dominio" (dice Dieckman).

El lugar del presidente de la asamblea debe ser por sí mismo una catequesis. No es su sitio habitual el altar; sino la sede debe ser vista y ver, no como vigilante, sino para tener una buena comunicación con los que lo escuchan.

Dirección : La sede debe mirar, estar de frente a la asamblea puesto que desde ella ha de presidirla el celebrante; no es posible presidir normalmente hablando de lado.

Colocación : La instrucción exige, que sea colocada "de tal forma que según la estructura de cada iglesia, sea bien visible a los fieles y el celebrante aparezca realmente como el presidente de toda la comunidad de los fieles". (Inst. 92)

No ha de olvidarse que también tiene la sede un sentido diaconal, que no se lograría distanciándola excesivamente del lugar de los fieles.

Visibilidad : Lo que hay que evitar es que al alzarla para conseguir visibilidad, no adquiera un aspecto majestuoso o triunfalista, lo que estaría en desacuerdo con el verdadero carácter de la presidencia, ya que se alejaría o parecería dominar a la asamblea.

La sede permanente : Tanto la movilidad de la sede, como la forma improvisada ó descuidada son factores que perjudican la claridad del signo. Lo que se mencionó del ambón deberá considerares del mismo modo para la sede.

Forma y materia : No hay nada prescrito sobre la forma que ha de tener la sede, salvo la norma de la institución para el caso de que sea colocada detrás del altar en cuya circunstancia " hay que evitar la forma de trono que es propia únicamente del Obispo". (Inst. 92)

Crterios: para la construcción y adaptación de templos

Iluminación y ventilación :

Deberá estar bien iluminada preferiblemente por luz natural, lateral o cenital; evitando que el punto luminoso entre dentro del campo visual del presidente o de los fieles.

Hay que pensar en la necesidad de un micrófono para el celebrante distinto de los que se requieren en el altar y en el ambón.

No obstante parece oportuno desde el punto de vista expresivo y catequético, que tanto la materia como la forma guardan relación con la de los otros dos elementos del santuario: el altar y el ambón.

Normalmente con un solo asiento es suficiente, pero también habrá de preverse la posibilidad de una misa concelebrada. Los acólitos también precisan asientos durante las lecciones o bien durante la homilía; en todo caso su diseño deberá encomendarse al arquitecto o al decorador.

Debe ser previsible en algunos casos el rito de la concelebración; capillas de seminarios, casas de ejercicios, colegios, etc. En este caso habrá que diseñar bancos apropiados o asientos individuales para ser colocados a ambos lados de la sede del celebrante principal a la manera del *synthrono* de las iglesias primitivas.

LUGAR DE LA CELEBRACIÓN

El misterio eucarístico se realiza y significa en el altar. "El pan vivo de la fe, prepara a la asamblea para recibir el pan vivo de la carne de Cristo", (3) igual que la predicación de Cristo preparó y condujo a la nueva alianza establecida en la última cena. La relación entre ambón y altar deriva por consiguiente, de raíces más profundas que las de una estricta convivencia funcional.

¿Qué es un altar?: Es el ara peculiar donde el sacrificio de la cruz se perpetúa sacramentalmente para siempre; hasta la de Cristo. "Es la mesa junto a la cual se reúnen los hijos de la iglesia para dar gracias a Dios y recibir el cuerpo y la sangre de Cristo" (ritual de la dedicación a un altar).

Los escritores eclesiásticos han visto en el altar, un signo del mismo Cristo. De allí la expresión: "el altar es Cristo".

El altar material es de Cristo; el pontifical romano hará eco de esta identificación entre Cristo y el altar material, interpretando un texto del Apocalipsis de San Juan: "el altar de la santa iglesia es Cristo mismo"... (4)

(3) dan. 6.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

Colocación: Debe situarse en el centro espiritual de la iglesia.

La instrucción menciona "que el altar mayor se construya separado de la pared, de modo tal que se pueda girar en torno a él y celebrar de cara al pueblo". (Inst. 91).

Ocupará también un lugar tan importante del edificio sagrado, que sea realmente el centro a donde espontáneamente converja la atención de los fieles.

El planteamiento del santuario es distinto al de antes del concilio y su interés para la asamblea; se reparte en los tres polos de atención: ambón, sede y altar.

¿Cuántos altares?: Es evidente que ha de existir un solo altar en el santuario; en lo que se refiere ha otros altares, calificados por la instrucción como laterales, señala: "serán pocos y cuando el proyecto lo permita es muy conveniente que se coloquen en capillas separadas de algún modo del cuerpo de la iglesia". (Inst. 93).

Siempre será preferible una colocación próxima al santuario o aun en la nave de la iglesia, con los inconvenientes que pueden darse en la coincidencia de varias misas.

La permanencia del altar y los altares provisionales: El altar principal debe tener la mayor dignidad posible evitando darle carácter de un mueble; situación que se presentaría en el caso de que fuera móvil y ligero. Esa dignidad exige una total fijeza e inmovilidad. No es preciso insistir más sobre ello.

Con un buen criterio y correcto asesoramiento no supondría gran dificultad ni gran dispendio económico.

Forma y materia: En realidad las formas que puede adoptar un altar son muy variadas. La tradición nos ha legado cuatro tipos generales: forma de mesa, de bloque, de planta cuadrada y de planta rectangular.

Al dejar de ser el altar un lugar de lecturas, no se ve razón alguna para que aún se sigan construyendo exclusivamente altares de mesa rectangular.

Sus proporciones teniendo en cuenta la conveniencia de una planta aproximadamente cuadrada, estará determinada en función de la arquitectura del templo santuario.

La significación del altar como lugar de sacrificio parece sugerir una materia pétreo; pues es la prescripción canónica. (5)

De momento sigue en pleno vigor la antigua legislación litúrgica por lo del signo de piedra como símbolo de Cristo.

Siempre que sea posible habrá que salvarse la permanencia del signo.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

Iluminación y sonorización:

La iluminación apropiada utilizada por el arquitecto, enfatizará la importancia de los elementos del santuario. Por contraste el lugar del pueblo tendrá un nivel luminoso inferior. (6)

Sin embargo la luz vertida sobre el altar no deberá "hipnotizar" a los fieles, ni molestar al celebrante.

Se exige también en el altar la colocación de un micrófono; (ya no son precisos dos) puesto que el sacerdote permanece en el centro. Deberá ser lo más discreto posible en su diseño y colocación.

Candelabros:

Su sentido decorativo es evidente, contribuyendo a dar un cierto esplendor a la acción sagrada.

El "ceremonial de obispos" nos ofrece las normas siguientes: dos para las misas leídas por un solo sacerdote, las ferias "peranaumm" y las fiestas de tercera clase; cuatro para las misas de domingo y fiestas de segunda clase; y seis para las misas solemnes de las fiestas mayores o de primera clase.

Los manteles:

Se requieren tres; los dos inferiores ceñidos a la superficie de la mesa; el mantel superior deberá colgar a los lados derecho e izquierdo del altar un promedio de 15 a 30 cm. del nivel de suelo.

El material será el más favorable a la decoración del interior.

Los otros objetos litúrgicos:

Se destinarán otra serie de objetos como la credencia, el baldaquino, los vestidos sagrados, los vasos sagrados, objetos litúrgicos menores, para que sirvan de modo apropiado al altar y a las acciones que se desarrollen en el santuario; de igual modo deberá de contemplarse al momento de detallar el programa funcional de la iglesia.

LA CREDENCIA

Destinada para tener cerca del altar y a la mano: el copón, el cáliz, el misal, las vinajeras, el aguamanil, que deben de ser llevados a él y retirados en los momentos precisos.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

CIBORRIO O BALDAQUINO

En realidad es obligatorio en "el ceremonial de Obispos"; puede ofrecer además una solución para la adecuada iluminación sobre el altar.

VESTIDOS SAGRADOS

Su uso sigue estando vigente; y su misión es la de señalar el carácter sagrado de los ministros como signos del sacerdocio jerárquico.

Antes del siglo IX, la iconografía nos muestra el uso variadísimo de colores, aunque el preferido es el blanco; después se fijan los colores y se les da un significado según las leyes del simbolismo que regía la policromía medieval. Este simbolismo ya no es claro para nosotros.

En la actualidad los diversos colores litúrgicos son signos de los distintos misterios cristianos que se van celebrando de acuerdo al avance en el año litúrgico.

Dentro de *los vestidos sagrados* podemos mencionar a:

El alba

La capa pluvial

La casulla

La dalmática

La estola

Criterios: para la construcción y adaptación de templos

VASOS SAGRADOS Y OBJETOS CULTURALES

Lo son el cáliz, el copón y la custodia.

Deberá adoptarse un criterio guiado más por "la noble belleza" de las materias y el diseño que por la suntuosidad.

Deberá confiarse el diseño de los mismos al arquitecto, o a los artistas que hayan demostrado una correcta comprensión de lo que se pretende en nuestro tiempo.

Dentro de *los objetos culturales* podemos mencionar a:

La Mitra

El Anillo

La Cruz

El Báculo

Y el Palio

LA CRUZ

Significa lo que se realiza en el altar y se coloca en relación con él; puede ser la misma cruz que se use en la entrada procesional.

LOS ADORNOS FLORALES

Deberán servir al altar enmarcándolo sin "desdibujarlo".

Las flores serán variadas dependiendo de la ocasión pero tendrán la constante de no ser tan extremadamente vistosas que desmeriten la celebración que allí se realiza.

También podrá considerarse la utilización de flores aromáticas para ocasiones especiales que brinden un ambiente más natural en la celebración.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

CAPÍTULO V

EL PRESANTUARIO

"Felices los que lloran, por que recibirán consuelo. . . Felices los que tienen hambre y sed de justicia por que serán saciados".

Mateo 5, 4 - 6.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

ANTIGÜEDAD

Encontramos el presantuario en las liturgias orientales de los primeros siglos que también es llamada por los griegos "solea umbral". Entrando al santuario colocada justamente en la zona intermedia entre este y la nave, lo que hace que sea llamada modernamente presantuario. (1)

Sin juzgar su destino preciso, arquitectónicamente hablando, es indiscutible su presencia en los ejemplos anteriores e incluso en iglesias renacentistas, neoclásicas y barrocas.

LUGAR DE ADMINISTRACIÓN DE SACRAMENTOS DE VIVOS

En una restauración inteligente del presantuario debería pensarse también la función de administración de sacramentos de vivos; no solamente de la comunión sino también la confirmación, matrimonio, ordenación, etc.

Para ello una grada amplia en la dimensión de su huella será lo indicado para el presantuario.

EL COMULGATORIO

En su forma usual de barandilla no es exigido por ninguna rubrica, ni es mencionado como tal en la comunión ni en la constitución. (2)

Otra solución consiste en varias estaciones para la comunión; asequibles a los fieles en los puntos de convergencia de los pasillos y colocadas en el límite del presantuario con la nave; o quizá en el santuario, para proporcionar mas espacio para la procesión de comulgantes.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

EL LUGAR DEL COMENTADOR O MONITOR

El monitor "dicta al pueblo sus actitudes" (dice Montimor). Actitudes físicas y espirituales; orienta también sus oraciones, aviva su atención, le expresa sus intenciones, sugiere sus sentimientos, descubre el sentido de los gestos que se realizan; en consecuencia su función es la de hacer vivir el contenido de la celebración a la asamblea.

Respecto a su colocación, habrá de tenerse en cuenta que el comentador debe ver en todo momento y con facilidad el desarrollo de las acciones litúrgicas del santuario.

Habrà de dotarse de un atril o soporte así como de un micrófono distinto en todo caso, al utilizado en la proclamación de la palabra.

Este lugar estará lo suficientemente iluminado, pero más discretamente que el ambón.

El lugar del comentador podrá servir también para dirigir las audiencias no litúrgicas del presidente de la comunidad parroquial.

Criterios:
para la construcción y adaptación de templos

CAPÍTULO VI

LUGAR DE LA ASAMBLEA

**"Porque donde están dos o tres reunidos en mi nombre,
ahí estoy yo en medio de ellos".**

Mateo 18, 20.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

El cristiano se reúne porque tiene una profunda necesidad de estar cerca de los que viven la misma fe y comen el mismo pan.

El arquitecto deberá tener en cuenta esa teología de la asamblea y facilitar la sensación de comunidad de fieles a través de una "cierta cohesión espacial", que vincule a los miembros de la asamblea entre si y los una al santuario; teniendo en cuenta la conveniente distribución santuario-nave.

LUGAR DEL CORO

Su función es la de ser el vínculo entre la acción litúrgica desarrollada en el santuario y los fieles.

"El lugar del órgano se situará de tal forma que parezca claramente que los cantores y el organista forman parte de la asamblea congregada" (Instruc. 97). Esto sugiere la conveniencia de habilitar para el coro, un lugar intermedio entre el santuario y la nave, distinto del presantuario o bien en una distribución orgánica a la cabeza de la asamblea.

Existen más posibilidades, aunque también mencionaremos que la ubicación puede ser al lado del lugar del monitor, sobre una grada amplia que destaque la función verdaderamente litúrgica del coro.

DISPOSICIÓN DE LA NAVE

La instrucción pide un "especial cuidado" al pensar en el espacio destinado a los fieles (Instruc. 981).

Esta se ha de concebir, teniendo en cuenta en primer lugar, la visibilidad, no solo del altar, sino de todos los elementos del santuario y no solamente ver sino también escuchar cómodamente.

Por último regirá la ordenación del espacio en el criterio de la ordenación, lo que implica, en realidad, los dos primeros criterios, más la viabilidad de los ritos procesionales de entrada y comunión.

Disposición en bloque: La forma de la planta adopta la figura de un rectángulo, en uno de cuyos lados menores surge la zona del santuario, mas bien alejado del lugar de la asamblea. Este sistema de ordenación espacial no es aconsejable en un óptimo planteamiento.

El principal objetivo de la disposición espacial es la debida proximidad física y ambiental de ministros y fieles, de modo que los que ocupan los últimos asientos, no sólo puedan ver y oír, sino también experimentar personalmente el hecho de que participan en la acción común, y tienen una función significativa en ella. (1)

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

Disposición cerrada: obedece ideológicamente a un esquema de celebración litúrgica en "común unión"; (2) se disponen a los fieles en torno al altar con lo que se pretende evocar la palabra de Jesús "Porque donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos". (3)

Al mismo tiempo a esta disposición en círculo cerrado se le observan grandes inconvenientes, el principal: una parte de la asamblea quedaría detrás del celebrante esto también se aplica a una disposición polar u ortogonal.

Disposición en torno: Parece desde todos los puntos de vista la disposición mas adecuada de la asamblea.

Allí se manifiesta aquella frase que dice: "en el medio de la palabra de Jesús". Esta solución es valida siempre que la asamblea no sugiera separación.

Haciendo una pequeña reflexión que refuerza lo antes mencionado: si un grupo observa algo interesante en el espacio abierto, formará un círculo a su alrededor; y si se reparte alguna cosa de valor, instintivamente apretará el círculo.

PASILLOS DE ACCESO Y PASILLOS PROCESIONALES.

Una plena participación supone acercarse al altar en un momento dado.

Acciones tales como las procesiones de entrada, la colecta del ofertorio, la adoración de la cruz (en la vigilia pascual) y el momento de la comunión, obliga a determinar amplios pasillos, dentro de la zona de la nave de manera que quepan en ellos transversalmente y con amplitud, dos personas o tres.

El pasillo del centro por ser previsiblemente el usado para la procesión de entrada hasta la sacristía posterior, habrá de tener una mayor amplitud.

ASIENTOS

Las bancas deberán facilitarán dos actitudes litúrgicas: la de escuchar las lecturas y las de adoración. Estas son preferibles a las sillas, pues al obligan una disposición mas correcta y ordenada de los fieles. Es preferible confiar el diseño al mismo arquitecto, con un esquema de bancas cortas y relativamente cómodas.

Para la asamblea se han encontrado diferentes soluciones. Los italianos sienten preferencia por una iglesia sin bancos, los franceses por pequeñas sillitas que buscan en un cuarto contiguo, mientras que en el norte de Europa necesitan sólidos bancos de asiento. Esta última solución causa siempre una mayor impresión de orden pero supone una considerable suma de dinero; aunque con un proyecto hábil se puede reducir bastante.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

ILUMINACIÓN

La iluminación constituye un factor muy importante funcional y ambiental.

La luz es un signo cristiano que debe entenderse como tal "Cristo es la luz que luce en las tinieblas". Deberá preverse un nivel luminoso inferior al del santuario posibilitando así el recogimiento de los fieles y contribuyendo a localizar psicológicamente el centro espiritual de las acciones sagradas. Con todo esto sigue siendo preciso disponer en la nave la luz suficiente para permitir la lectura de los misales particulares, aún útiles en los momentos de silencio.

En cuanto al uso de la luz eléctrica hoy se hace más imprescindible dada la frecuencia de las misas vespertinas.

No es preciso que las lámparas estén recargadas de cruces u otros símbolos usuales para conferirles un carácter sagrado, ni hay que temer colgarlas del techo (aunque a una altura estudiada pudiera ser aconsejable) solo por la razón de que estropeen el ambiente.

También deberá considerarse la iluminación desde un punto de vista funcional y a este respecto la solución más simple será la más conveniente.

CLIMATIZACIÓN ARTIFICIAL

La casa del pueblo de Dios no tiene por que ser incómoda ni estar reñida con su carácter sagrado; el empleo de los recursos técnicos de todo género, harán su permanencia en ella humanamente agradable.

Tanto en invierno como en verano una defensa contra el frío y el calor es sin duda la conveniente orientación de la iglesia, así como la correcta elección de materiales térmicos, pero con frecuencia esto no es suficiente siendo preciso pensar en un buen sistema de calefacción e incluso de acondicionamiento de aire y en todo caso hay que prever la posibilidad de una eficaz y rápida ventilación después de cada misa según sea el lugar.

Todos estos detalles habrán de ser considerados a la hora de la realización del proyecto pues las soluciones de última hora, puedan ser no aptas al término de la obra.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Criterios: para la construcción y adaptación de templos

VISIBILIDAD

Un principal y tradicional obstáculo a la correcta visibilidad han sido las columnas, porque en el pasado la posibilidad de cubrir grandes espacios dependía de estas; los sistemas constructivos de hoy han resuelto en parte el problema, pero aún queda el problema de facilitar la visión a todos los fieles y no solamente a los próximos al altar.

Este aspecto queda resuelto en una disposición de planta polar, semicircular o bien ortogonal; con lo que se logrará aproximar al mayor número de fieles. Otra solución a considerar es la isóptica utilizada en algunos edificios de espectáculos masivos, repercutiendo en una solución idónea en los tiempos actuales.

Diekmann propone esta solución saliendo al paso de la objeción que brota de algunas mentes aferradas al "estilo tradicional," que le asocian con un teatro. "¿Qué de malo hay en ello? (dice), los fieles asisten allí a un drama; un drama que exige la participación de los espectadores". (4)

MINUSVALIDOS

En nuestro tiempo afortunadamente ya no se distinguen discapacidades ni para sacerdotes ni para fieles; es por eso que a la hora de diseñar, el arquitecto tendrá en cuenta a este usuario en las soluciones arquitectónicas de todos los espacios contenidos en un templo como lo son el presbiterio, presantuario, asamblea, capillas penitenciales, sagrario, atrio, etc. utilizando rampas en accesos, espacios adecuados a la posibilidad del uso de silla de ruedas o muletas, facilidad de maniobra y señalizaciones.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

CAPÍTULO VII

ESPACIOS SACRAMENTALES

**"Un día, con el pueblo que venía a bautizarse, se bautizó también Jesús.
Y mientras estaba orando se abrieron los cielos".**

Lucas 3, 21 - 22.

Criterios: para la construcción y adaptación de templos

"Los sacramentos están ordenados a la satisfacción de los hombres; a la edificación del cuerpo de Cristo y en definitiva al dar culto a Dios". (Const. 59)

Una de las pretensiones más importantes del movimiento litúrgico de los últimos años, es la creación de recintos propios para la administración de los sacramentos. La iglesia es por tanto lugar de culto, porque también se adora a Dios en ella con la administración y celebración de los sacramentos.

Según el P. Aguilar, existen dos zonas de administración, la zona triunfal (que se ubica en el presantuario donde tienen lugar los sacramentos vivos) y la zona penitencial o administración de los sacramentos de los muertos.

Se incluye también el lugar de la reserva eucarística, el baptisterio, la capilla penitencial y la capilla funeraria en la zona de criptas.

LUGAR DE LA RESERVA EUCARÍSTICA.

Hasta el siglo III, los fieles llevaban los sacramentos a sus casas; con la paz de la iglesia se generaliza la costumbre de guardarlo dentro de un lugar determinado. Dentro de la iglesia este lugar es conocido como *postophorium* o *secretarium*.

(1)

La comunidad cristiana siempre ha sido celosa y delicada en el cuidado de la eucaristía. La han guardado en distintos lugares y modos; al menos hasta el siglo III, la podían conservar generalmente los fieles.

Pronto se estableció la costumbre de conservarla en un lugar especial llamado *postophorium* o *secretarium*.

Hasta el siglo IX, se reserva en una especie de armario donde se guardaba todo lo santo; por esa época se comienza a usar el colocarla en una *píxide* sobre el altar. También en este siglo, se insinúa la práctica de colocar especies eucarísticas convenientemente encerradas en el *propitiatorium* o *cajita*.

A partir del siglo XI, se popularizan las palomas eucarísticas.

El arte gótico y renacentista lo adornan magníficamente, en especial en el norte de Europa en una especie de torre a un lado del altar.

Crterios:

para la construcción y adaptación de templos

En el siglo XVI, Mateo Ghiberti de Verona, inició un movimiento para colocar el sagrario sobre el altar; fue secundado por San Carlos Borromeo. En 1614 Pablo IV, lo prescribe para Roma; un decreto de la sagrada congregación de ritos lo extiende al mundo, en 1863.

Lógicamente al recuperar su dignidad de altar en lo referente a ser centro espiritual de la asamblea (mesa de sacrificio y mesa de banquete), se hace preciso pensar en otro lugar de la reserva eucarística.

Para su diseño deberán tomarse en cuenta dos espacios: el lugar del sagrario y el lugar para el sagrario.

EL SAGRARIO

El sagrario debe ser sólido e inviolable, (Inst. 95) y no podrá haber más que un sagrario en cada iglesia.

El creer que es más digno cuanto más grande, es fruto de una mentalidad monumentalista trasnochada que no es compatible con el carácter sencillo de nuestra época, pues están aún vigentes los criterios de sencillez y nobleza artística, que sobrepasan un simple criterio de suntuosidad.

El lugar del sagrario: Se ofrecen tres posibles soluciones: Sagrario colocado en medio del altar mayor, sagrario colocado en un altar lateral y sagrario en otro sitio de la iglesia estando debidamente adornado. En todos los casos deberá de tenerse en cuenta que el lugar más adecuado para colocar el sagrario, parece ser una capilla adecuada para la oración privada, o de no ser posible; en algún altar o en otra parte de la iglesia "que sea verdaderamente muy noble y bien ornamentado".

El sagrario podrá colocarse en el santuario, fijándolo sobre una estela, o bien empotrado dignamente en la pared. En cada uno de estos casos se tendrá cuidado de añadir una repisa al tabernáculo para facilitar el manejo del copón.

Solución 1. Colocado en medio del altar mayor, no deja de tener serios obstáculos.

Pío XII, en el discurso al congreso internacional de liturgia (1956) afirmaba que el "altar es superior al tabernáculo porque en él se ofrece el sacrificio del señor". (2)

Es un derecho distinguir entre el sacramento del sacrificio de la misa (Dios que se encuentra oculto en la eucaristía), y del "culto laico", (ofrecido al hombre).

En todo caso si no es posible otra solución, se colocará un sagrario en el altar de celebración "éste será pequeño, aunque apropiado". (Instruc. 95)

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

Solución 2. Colocado en el altar lateral; es posible pero deberá ser destacado de modo prudente del altar.

Dos altares ambos importantes no parece una solución aconsejable, para una iglesia que haya de construirse de planta nueva y grande, porque puede engendrar confusión sobre cuál sea el verdadero altar de sacrificio. Pudiera ser conveniente tal vez a la hora de adaptar una iglesia ya construida.

Solución 3. Colocado en otro sitio de la iglesia, estando debidamente adornado o una capilla lateral habilitada para ello. Esta última es sin duda la solución más correcta de ser posible de realizarse.

Según el *concilium*, es la más aconsejable en las iglesias grandes. (3)

El sagrario colocado en un lugar próximo al altar facilita su utilización en el caso frecuente de que sea preciso acudir a él durante la misa.

En cuanto a la solución de una capilla especial para la reserva eucarística, no solamente proporcionaría la dignidad y el respeto debido al sacramento, sino que en realidad realzaría su importancia. Sería también el lugar de los cultos entre semana para "los días fériaes". (4)

Resulta evidente (si recordamos el decreto de la sagrada congregación de ritos 1957), la amplitud y las facilidades a que abre las puertas el *concilium*. En última instancia "los artistas irán sugiriendo, poco a poco, la solución más idónea" (dice el Cardenal Lercaro) aunque sea propio del sacerdote "colaborar inspirando los principios que deben tutelar el honor y el respeto debidos a la eucaristía". No obstante, algunas soluciones ya dadas al problema de la colocación del sagrario no han sido satisfactoriamente aceptadas por el *concilium*".

Sagrarios colocados dentro de la mesa del altar de modo estable introducidos mecánicamente al momento de la celebración; sagrarios colocados en la parte anterior del altar aislados sobre una columna más baja que la mesa, sobre otra mesa de nivel inferior, (que viene así a duplicar el altar de la celebración); en fin, sagrarios colocados en el ábside o en el retablo de un altar, delante de ellos o inmediatamente bajo los cuales se sitúa la sede del celebrante". (5) Estas son algunas opciones que corresponderá al arquitecto y artistas desarrollar de manera idónea para la realización adecuada de la celebración eucarística.

(3) Ángel García LUGAR DE LA RESERVA Y CULTO EUCARÍSTICO. ARA, no. 8 pág. 7.

(5) Carta dirigida. Sobre el sagrario.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

EL BAPTISTERIO

En la construcción y ornamentación del baptisterio se procurará con diligencia que aparezca claramente "la dignidad del sacramento del bautismo y que el lugar sea apto para las celebraciones comunitarias". (Inst. 99)

El sacramento del bautismo no es importante porque de una lista de siete sea el primero, sino que es el primero porque es ciertamente fundamental; él nos vincula a la muerte y a la resurrección de Cristo. Nos instala en la perspectiva de una "nueva vida."

La importancia del baptisterio, es paralela a la del altar y el lugar de la reserva. Los rituales nuevos del bautismo nos invitan a redescubrir la verdad del gesto del bautismo por inmersión y no solo por infusión.

Colocación: es preferible la colocación del baptisterio fuera del lugar de la eucaristía en un planteamiento de obra nueva.

El nuevo rito bautismal pide una "localización" de las distintas partes de la ceremonia: la introducción en la puerta de la iglesia; La liturgia de la palabra: en un lugar digno y cómodo; la liturgia del sacramento: junto a la fuente bautismal; y la bendición y despedida: junto al altar.

No hay que olvidar que si se trata de una iglesia ya construida en la que se hace imposible una adaptación en este sentido, siempre se podrá utilizar una fuente portátil, digna y expresiva.

Al plantear la iglesia, se tendrá en cuenta la pluralidad de elementos del santuario, su equilibrio e interrelación, de tal modo que en un momento dado cada uno conserve siempre su centralidad absoluta.

No sólo la fuente bautismal sino también la reserva de los santos óleos, el lugar del cirio pascual (símbolo de Cristo resucitado), el de los registros de los bautismos y por último, el mueble para guardar los utensilios necesarios, todo esto debe encontrar una solución adecuada y significativa.

Pila bautismal: hoy en la liturgia romana la forma de administración del sacramento es la llamada de infusión. Esto exige que la pila sea suficientemente amplia, capaz de contener bastante agua y realizada de modo tal que semeje una fuente de la que mane el agua brindando la imagen de "un baño purificador". Esta fuente pudiera constar de dos elementos: depósito o fuente propiamente dicha y pila o cubierta, para recoger el agua. (6)

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

79

Criterios: para la construcción y adaptación de templos

Es preferible que la pila no tenga compartimentos para guardar en ella los óleos y demás implementos, sino que se reserve únicamente para el rito de la inmersión.

En un lugar próximo pudiera habilitarse una vitrina ya sea empotrada en la pared o sustentada por algún elemento, en la que se guardasen los elementos rituales precisos como lo son: la coveha, óleos, sal, paños, algodones, velas, etc.

Es oportuno colocar en un plano más bajo que el del suelo, a la pila; esto expresará el significado del rito como muerte y resurrección, teniendo lugar cuando el participante del gozo de la resurrección de Cristo, ascendiendo las gradas al termino del rito.

CAPILLA PENITENCIAL

El sacramento de la penitencia a sido llamado "el segundo bautismo". (7)

La penitencia es el sacramento que "reintegra a los pecadores en su plena condición de participantes de la asamblea eucarística". (8)

La creación de una capilla penitencial (una zona destinada a la administración comunitaria del sacramento), facilitaría grandemente el uso de las formas que ayudasen al ambiente que le es propio, sin entrar en colisión con otras zonas del templo pero vinculándose al mismo tiempo con ellas.

El ambiente y decoración de este lugar deberá "estimular a los fieles a aquellas disposiciones de arrepentimiento y pesar exigidas por la recepción fructífera del sacramento". (9)

En cuanto a la ubicación de esta zona penitencial, parece ser la más conveniente por razones de signo y pastorales, un lugar próximo a la entrada.

"La conveniencia de disponer de despachos o salas con ambiente apropiado para conversaciones iniciales y asesorías espirituales, al margen de la confesión propiamente dicha, tendrán como objetivo estimular el diálogo profundo de eficacia pastoral". (10)

(7) CONSTITUCIÓN DOGMÁTICA DE LA IGLESIA, no. 12

(8) Diekmann, a.c., pág. 105.

(9) PARRIS, O.P., AMAR, S.

1972, pág. 23

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

LOS CONFESIONARIOS

Al diseñarlos habrá de pensarse en el confesor y en el penitente.

Para el lugar del confesor habrá de tomarse en cuenta que por lo regular permanece largo tiempo el él, así pues en algunos casos convendrá contemplar la posibilidad de aclimatación artificial, incluyendo también una luz para que sea posible leer, y comprobar las condiciones eucarísticas.

Otro aspecto que no hay que olvidar, es que en este espacio se ha de hablar en baja voz para que no trascienda nada al exterior. Esto implicará la correcta utilización de materiales acústicos y una favorable disposición del espacio.

El lugar del penitente estará dotado de unas rodilleras, así como las mismas condiciones de iluminación y ventilación (si el confesionario está empotrado).

Se procurará que exista una prudente comunicación y visibilidad que permita captar el signo sacramental de la absolución.

Conviene que tenga una "ranura apta para que el penitente pueda pasar alguna nota al confesor, esto facilitaría la confesión de los sordos y de los mudos". (11)

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

LA CAPILLA FUNERARIA

Se apunta la posibilidad de dotar al complejo parroquial (en el templo o vinculado al mismo), de una capilla de difuntos, donde pueda acogerse a los fieles fallecidos tanto para el velatorio, como para las misas de "corpore insepulto". (12)

Según Diekmann, el lugar adecuado sería la misma capilla de los cultos de los días feriados o capilla del sagrario.

En las comunidades modestas, donde las dimensiones de las viviendas son reducidísimas, la iglesia ejercería un piadoso servicio social ofreciendo el ambiente recogido de un templo para poder organizar en él el velatorio del cadáver.

Se ofrecería con esto una oportunidad para que la comunidad parroquial se asociará al dolor de algunos miembros suyos, que quizá en otro caso pasaría inadvertido; también señalaría el carácter pascual de la muerte cristiana y su vinculación a la esperanza de la resurrección.

Algunos de los requerimientos para esta capilla serían: la separación total del recinto eclesiástico principal, posibilidad de ventilación, evitar el mal olor que despiden los cadáveres. El piso y el techo deberán ser coincidentes a las funciones antes mencionadas, y posibilitar el transporte sobre ruedas.

CRIPTAS

La proximidad de la iglesia fue siempre un lugar preferido de reposo para los muertos. Un fundamento teológico es difícil de encontrar, pero para los que se que dan en vida tiene una gran fuerza emocional.

Después de los oficios sagrados pueden siempre acudir a visitar siempre a los suyos, la tumba no necesita de cuidados y el recuerdo está asegurado para muchos años, incluso siglos.

Es deseable naturalmente, una concepción y ejecución artística, actualmente es aceptado el hecho de plantear dentro del templo o en un anexo, un lugar para depositar las cenizas después de la cremación denominadas también criptas; consisten en cajas perfectamente selladas cuya capacidad puede variar de 0.10 m³ a 0.15 m³.

Criterios:
para la construcción y adaptación de templos

CAPÍTULO VIII

IMÁGENES Y DECORACIÓN

"No comprenderemos lo que significa una imagen sagrada, mientras no nos demos cuenta de que es una señal creada por el hombre, pero bajo la inspiración divina".

El simbolismo sagrado de la liturgia Madrid, 1936. Pág. 185.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

AFIRMACIÓN DE LA IMAGEN VISUAL

La iglesia en la constitución sobre la sagrada liturgia, ha afirmado vigorosamente la permanencia de la imagen.

Cuando se le pide a los artistas que reflexionen sobre sus obras, no solamente se resume admirablemente las finalidades de la imagen sagrada, sino que en realidad consagra el verdadero "uso" de ella y sus motivos al ser llamados para brindar su ayuda al arte.

La constitución pide que "se mantenga firmemente la practica de exponer imágenes sagradas a la veneración de los fieles". (Const. 125.)

La base teológica de la imagen, se apoya en la escritura y se remonta al llamado de Yahve: "harás dos querubines de oro; de oro batido". (1) El cristianismo nos libera de toda actitud idolátrica.

La imagen por si misma no es ídolo; se hace ídolo. La idolatría depende de el significado que se le da a la imagen y de la actitud interior del hombre.

El creyente aludiendo a la imagen no dirá: "esto es Cristo"; pero esto "si representa a Cristo"; lo que quiere decirse es una cosa diversa.

"No comprenderemos lo que significa una imagen sagrada mientras no nos demos cuenta de que es una señal creada, por el hombre, pero bajo la inspiración divina; una señal de la que Dios se sirve para estar presente en este mundo, y encontrarse cerca de las personas creyentes". (2)

La iglesia ha afirmado siempre lo visible en una peculiar función iconográfica: en su ser de imagen de lo visible. El mismo hombre es hecho a imagen de Dios. (3) La imagen no es solamente una encarnación: es también un signo visible de lo invisible, una presencia "Encierra (dirán los padres del VII Concilio) el nombre de lo representado, no su naturaleza". Con frecuencia ese nombre resplandece mejor en la imagen visual que en la auditiva. Nicéforo afirmaba que "allí donde la razón no puede expresarse por medio de la palabra, la imagen acude en su ayuda". (4)

EL NÚMERO DE IMÁGENES Y SU ORDEN.

"Sean pocas en número y guardarán entre ellas el debido orden, a fin de que no causen extrañeza al pueblo cristiano ni favorezcan a una devoción menos ortodoxa". (Const. 125)

Es difícil precisar el número exacto de imágenes en la iglesia; pero parece discreto pensar en una imagen de Cristo en cualquiera de sus advocaciones y otra los patronos del lugar.

(1) ES 25, 18 - 22 y IR 6, 23 - 32.

(2) EL SIMBOLISMO SAGRADO DE LA LITURGIA. Madrid, 1963, pág. 185.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

"La imagen de Cristo ocupará siempre y sin excepción el lugar central". (5)

También se considerará que las imágenes de devoción no ocupen el espacio destinado a las celebraciones sagradas; la imagen del santo titular pudiera muy bien ser colocada en la entrada misma de la iglesia.

Finalmente se sugiere en relación con el problema de la colocación de las imágenes, la conveniencia de ordenarlas en la capilla de la reserva, o quizá ponerlas en relación con las capillas destinadas a los altares laterales, aunque como es lógico, evitando que éstos se transformen en meras peanas de las imágenes. Dada la devoción afirmada de los fieles a ciertas imágenes, la necesaria prudencia del pastor hará que no se tomen determinaciones, sobre todo a la hora de adaptar sin una previa preparación.

LA CATEQUESIS DE LAS FORMAS

No es preciso que se pretendiera plasmar un sentido único, de una época determinada; simplemente al ser los constructores y artistas fieles implícitamente a su tiempo, esas matrices quedarán prendidas en las formas.

Es función de la imaginación del arquitecto dotar de carácter y sentido las formas puramente funcionales, capacidad que no es fácil encontrar, "su esencia consiste en tratar los volúmenes en el espacio de tal manera que surjan entre los diversos cuerpos, superficies y distancias, determinando así una nueva unidad". (6)

Todo debe hablar en una iglesia, en una permanente catequesis cristiana transformándose en un signo elocuente.

ICONOGRAFÍA DEL SANTUARIO

Es verdad que conseguir el ambiente religioso adecuado de la iglesia, es función del arquitecto.

Mál puede una pintura, aun que sea buena, suplir lo que no ha conseguido el arquitecto.

Es evidente que el arte tiene un puesto en la iglesia, como quedó dicho: la iglesia tiene que recurrir al arte, entonces el problema es armonizarlo con la arquitectura y concebirlo unitariamente con ella.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

ICONOGRAFÍA DEL BAPTISTERIO Y LA ZONA PENITENCIAL.

La iconografía tradicional parece haberse estancado en el tema del bautismo de Jesús en el río Jordán; sin embargo un estudio más atento de ella nos muestra una riqueza temática llena de profundas alusiones al misterio del sacramento.

El nuevo testamento puede proporcionar una variada temática, que además tiene la ventaja de estar litúrgicamente relacionada con la catequesis bautismal de la cuaresma y la vigilia pascual.

La zona penitencial es susceptible de una decoración iconográfica que ayude a la catequesis del sacramento.

ICONOGRAFÍA DE LA CAPILLA FUNERARIA

Una nefasta tradición ha rodeado un falso ambiente de tristeza cuando se ha referido a la muerte cristiana. La nueva postura de la iglesia hace hincapié en que habrá de penetrar el sentido de los mismos textos litúrgicos, que constantemente aluden a la esperanza y a la resurrección de Cristo.

Este ambiente de esperanza resplandece, sobre todo en el pasaje evangélico de la resurrección de Lázaro.

ARTE MODERNO EN LA IGLESIA

"El arte de nuestro tiempo, de todos los pueblos y religiones ha de ejercerse libremente en la iglesia con tal que sirva a los edificados ritos sagrados con el debido honor y reverencia, para que pueda juntar su voz a aquél admirable concierto que los grandes hombres entonaron a la fe católica en los siglos pasados". (CONCILIUM. 123)

La iglesia accede a los valores humanos de cada tiempo, no precisamente por interés cultural, ni mucho menos por imposición de una moda. Su actitud es una actitud de encarnación.

Cuando la iglesia quiere ser servida del arte, no solo favorece la libertad artística, sino que proporciona la posibilidad de cumplir una recóndita voluntad de este.

Ser pesimista supondría admitir que en los tiempos actuales habrá de ser imposible la religiosidad y el seguimiento de Cristo.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

El arte en su propia manera de vinculación a las cosas del espíritu es un detector de los estratos espirituales alcanzados por el hombre. Y no solamente un detector, sino también (como ha puesto de relieve Hans Sedlmayr) un síntoma y símbolo de las épocas; por esta razón, se encuentra vinculado al carácter de un tiempo. Es con toda verdad, hijo del espíritu de una generación.

La iglesia ha estado siempre atenta a los descubrimientos del arte, para que también la voz de lo nuevo quede asumida dentro de su tarea revalorizadora.

Hasta cierto punto esta abertura hacia todas las corrientes de las formas artísticas han caracterizado siempre a la iglesia, que en la actualidad, su tesoro artístico es un claro testimonio de comprensión y encarnación de todas las culturas.

La iglesia los integra en la axiología de lo sobre natural, abriéndoles al mismo tiempo la posibilidad de una realización más plena al elevarlos a la trascendencia; Al hacerlo sin embargo no atenta contra la autonomía del arte, ni niega las ideológicas de una religiosidad anterior al mismo, simplemente vincula el valor religioso, que toda obra de arte entraña a la verificación más cabal de la religiosidad.

El conflicto surge en el momento en que hace su aparición un arte cuyo lenguaje resulta extraño al pueblo, a la comunidad. La iglesia quiere que el arte, sirva a unos objetos concretos, que sea en definitiva, puente entre el misterio y el hombre.

Se pregunta en este momento histórico si la voz del arte actual puede ser entendida de alguna manera por las gentes y no sólo por intelectuales.

El capítulo VII, de la Constitución sobre sagrada liturgia es lo suficiente mente claro a este respecto.

Contra el pesimismo de los que afirman que el arte actual no está capacitado para el servicio cultural dentro de la iglesia, piensa ésta, a través del Concilio puede ser "una voz más en el concierto que los grandes entonaron a la fe católica en los tiempos pasados". (7)

Criterios: para la construcción y adaptación de templos

COMPRENSIÓN Y UTILIDAD DE LA IMAGEN SAGRADA.

El artista su obra y el espectador, una imagen sagrada supera ese triángulo y su atracción, afirma la independencia del artista del espectador y suscita algo más que emoción; el advenimiento de un cuarto elemento: lo trascendente, pues atestigua su presencia.

"La imagen sagrada no puede permanecer allí como simple espectador, debe retardarse en acto de veneración y plegaria". (8) "La imagen sagrada por consiguiente, es algo más que religiosa". (9)

Se sitúa en triángulo cerrado: el artista, su obra y el espectador. El artista al traves de su obra suscita emoción es en el alma del espectador, si la emoción se transfiere a la experiencia religiosa, es debido a la capacidad subjetiva del espectador.

Una imagen sagrada sugiere el advenimiento de un cuarto elemento: lo trascendente incorporando a su espíritu los planos sensitivos e instintivos de su capacidad perceptiva y adquiriendo cierto grado de madurez espiritual.

En todo caso la imagen sagrada "sirve como memoria" de la iglesia, retiene el misterio salvador aludiendo a Cristo, a la Virgen o a los Santos.

Hay dos grandes concepciones de la imagen sagrada: la oriental y occidental. Para la espiritualidad de Oriente, el icono (la imagen) es ante todo presencia, receptáculo de gracia que se comunica al que ora ante ella.

San Teodoro Estudita, afirmaba que en efecto "hay que persuadirse de que brota de ellos (los iconos) una gracia divina", (carta a Platón) Esta concepción de la imagen parte de la objetividad de lo sagrado. De su intervención en nuestro mundo, de lo que se actualiza al margen de las calidades estrictamente estéticas de la obra, de la misma imagen, puesto que es símbolo presencializador del misterio sagrado.

Para el occidental no tiene ningún valor el hecho de que la imagen sagrada guarde correspondencia de parecido, por ejemplo con la realidad física que por otra parte tratándose de la imagen de Cristo o de la Virgen, es siempre hipotética, imaginativa o dependiente de un modelo profano "maquillado piadosamente".

La imagen sagrada no debe dar, de lo anecdótico únicamente lo más precioso y necesario; no deberá ser empírica, toda tentativa que no tenga presente esta observación hará que las imágenes caigan en aberraciones de lo sagrado, "La verdadera imagen de Cristo no es carnal ni figurativa". (10)

(8) O.C., pág. 223.

(9) O.C., pág. 223.

(10) O.C., pág. 223.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

LO ABSTRACTO Y LO FIGURATIVO.

Lo abstracto puede desempeñar una importante función en la iglesia.

Una imagen expuesta a la veneración de los fieles no puede ser abstracta; la imagen debe ser reconocida inmediatamente, aunque el espectador este carente de cultura artística.

Lo abstracto sin un fin, sin temática, sin alusiones de cuanto se nos da en la realidad captada visualmente, parece rebasar el mundo propio de la pintura para aproximarse increíblemente a lo netamente cromático, plástico cayendo por completo en lo intrascendente.

En este sentido el arte contemporáneo al servicio de la iglesia puede asumir la tarea de crear una nueva simbología.

Criterios:
para la construcción y adaptación de templos

CAPÍTULO IX

COMPLEJO PARROQUIAL

"por que en todas las cosas está tu espíritu inmortal. Por eso a los que se dejan caer tú les reprendes de manera que descubran en que pecaron, para que se arrepientan de su maldad y crean, Señor, en ti."

Sabiduría 11, 1-2.

Criterios: para la construcción y adaptación de templos

La tarea de la iglesia no termina cuando la asamblea litúrgica se ha dispensado. Aldo Milani sostenía en las conversaciones de arquitectura religiosa de Barcelona, que la parroquia no es un simple lugar de culto, sino un complejo de obras religiosas y sociales: oratorios, escuela, maternal, salas de enseñanza profesional, biblioteca, campo de deportes, dispensario médico, conferencias, sección de teatro, sala de espectáculos, conferencias y sala para reuniones familiares.

La revista ARA hizo eco de las conclusiones a que llegaron los especialistas, arquitectos y sacerdotes.

LAS SACRISTÍAS

A la sacristía (la pastora moderna), le confieren gran importancia, al parecer es conveniente habilitar para este fin otro espacio, de fácil acceso al público y quizá una sacristía al comienzo de la nave, cerca de la entrada; sería también el lugar donde se guardasen los ornamentos. Lo más conveniente son dos sacristías.

La otra estaría próxima al santuario y en ella se habilitarían ordenadamente armarios para guardar los vasos sagrados y otros objetos necesarios para las celebraciones litúrgicas como ya se ha mencionado.

PROGRAMA DEL COMPLEJO PARROQUIAL

El programa parroquial tiene gran valor representativo dentro del barrio, por lo que debe situarse a ser posible con autonomía del centro cívico, pero retirado de los centros neuróticos de la circulación vehicular.

Se estima que la reserva mínima de terreno en un planteamiento ideal para el complejo parroquial debe ser de 4,000 M², aún cuando se piense construir el complejo en fases o etapas.

La realidad nos hace pensar en la utilización de 6 a 10 predios que en zonas urbanas constan de 200m² en promedio, dando como resultado una superficie promedio de 1,000 a 2,000 M²; salvo en contadas excepciones que permitan algo mayor, puesto que en México, el uso de suelo para espacios religiosos no se contempla como tal en los programas de desarrollo urbano (se menciona el uso recreativo).

Se considerará aceptable la exigencia de un complejo parroquial para cada 2,000 viviendas o 10,000 habitantes y por cada nueva fracción de 2,000 viviendas, las agrupaciones superiores a 500 viviendas, deberían también ser obligadas a reservar terrenos para complejos parroquiales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

La unidad de barrio con la unidad complejo parroquial en ningún caso deberá superar la superficie de 30 á 50 hectáreas. En ningún caso será aconsejable que la distancia máxima de cualquier punto al complejo parroquial exceda los 400 Mts.

Se recomienda que el complejo parroquial forme una unidad arquitectónica exenta, y que la entrada al templo venga de ser posible acompañado por una plaza tranquila que prepare el ambiente de tránsito entre el ruido callejero y el recogimiento del templo, así mismo de un parque de estacionamiento de coches con acceso de rodado fácil.

Servicios administrativos: se recomienda que no tengan de ser posible, aspecto de oficinas. Estos servicios administrativos son: sala de espera, despacho y archivo.

Servicios pastorales: que contemplen despachos para contacto personal y trato pastoral con los fieles.

Salón parroquial, y/o de usos múltiples: elemento para la celebración de actos de la comunidad parroquial (fiestas, bodas, conferencias, etc).

Catequesis: salas para la catequesis y apostolado (gente ordinaria).

Servicios especiales: salas para asistencia social, caridad y oficina de información.

Aseos: locales para instalaciones de aclimatación artificial y mantenimiento.

Viviendas: para el personal que habite las veinticuatro horas en la iglesia, así como para visitantes o posibles peregrinaciones, sacristán y para los sacerdotes o sacerdote.

8. Superficie: para la realización del complejo parroquial se estima necesaria una superficie máxima construida de 2,000 M2. La justificación de esta superficie deriva del cálculo realizado para cada uno de los componentes del complejo.

Esta complejidad, atiende a la extensión de la comunidad cristiana en el mundo.

Las dependencias del templo deberán evidenciar el carácter de prolongación social del misterio de la palabra.

Igualmente la casa del equipo sacerdotal, modesta, pero digna y bien ordenada.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

TORRE CAMPANARIO

En todas las culturas y todos los siglos se han escalado alturas, estas indudablemente, ejercen un poder sobre el espíritu humano. La terminología de "altura" está ligada a una psicología de lo grande, poderoso y lo sublime; allí donde tiene su asiento la adoración, donde impera la soledad, donde se puede volar en busca de seguridad, deben hacerse las cosas más grandes de los hombres. Este elemento tiene también otro sentido: el de ornamentación.

Por arriba de una función práctica, como atalaya o campanario, la torre puede ser un ornamento para la ciudad; se deberá tener en cuenta que las ciudades se reconocen por sus torres y no es solo que estemos habituados a verlas en la pantalla y calendarios, sino que por encima de toda utilidad práctica, fueron levantadas con un lujo extraordinario.

Hemos estado pisando la llanura de lo artístico - psicológico.

De estas consideraciones se desprende que la torre, es precisamente una imposición arquitectónica religiosa; no es una necesidad estática, algo que se pueda demostrar matemáticamente, sino más bien algo que el espíritu pide. Esto se acusa más en el campo religioso; precisamente las torres no son el producto de fríos cálculos espaciales, sino que rebosan algo intuitivo, dictado por la psicología, ¿cuál es la razón de que en todos los rincones de nuestro planeta, las torres coronen los edificios religiosos y falten en los demás?, la respuesta habrá que buscarse en las necesidades religioso - psicológicas.

El Islam tiene sus minaretes, el chino sus torres con alas, una originalidad digna de elogio, la forma siempre estará determinada por el paisaje, por la influencia de los montes, por el reflejo de las aguas del mar, por el material de que se dispone, por el estilo de moda, etc.

Siempre se puede objetar: el arte es caro, pero lo caro no es el arte sino el material; el arte en sí es poder; hay métodos con los que se requiere tan poco material, que reduce los gastos al mínimo.

La torre puede ir unida a la vivienda, a una capilla, a una pared de la fachada, a una sacristía, a unas aulas, a una sala de conferencias. El elemento de altura precisa de una construcción auxiliar, que puede estar construida por algo de lo antes mencionado.

El campanario es para muchos un destructor de la paz; la sonoridad acústica le vuelve a uno nervioso, le excita, le quita la tranquilidad, este es un hecho que no podemos negar, todo dependerá de la mejor o peor disposición de cada uno y de la solución técnica de la armadura de la torre.

El arquitecto deberá eliminar siempre que este en sus manos las facetas negativas, teniendo en cuenta la situación a la altura conveniente, aberturas para el sonido, elección apropiada de las campanas, los vientos dominantes etc.

Criterios: para la construcción y adaptación de templos

ÓRGANO

En todas las religiones se han introducido el canto y la música en los ritos litúrgicos, aunque esto tiende a desaparecer últimamente; el incomparable tesoro en canciones sacras es algo sublime, imposible de superar, debe ser conservado y si se desea la participación total de los fieles, ésta es la mejor opción.

Los modernos órganos permiten que el órgano se toque desde el pueblo, pero sería una pérdida irreparable hacer desaparecer el coro polifónico y olvidarse del estrado. También habrá de considerarse a los músicos u orquesta.

ATRIO

Debe cumplir necesariamente con la función de vestibular de manera adecuada al total de fieles congregados en el templo, además de permitir el desahogo visual y espacial de la calle y el templo.

Su materia estará sujeta a lo planteado por los artistas y arquitecto en cuanto a la homogeneidad de materiales a utilizar en la construcción del mismo, se verá factible el uso de vegetación para enfatizar espacios y aislar ruidos indeseados.

COSAS QUE SE OLVIDAN

Rejilla limpiabarros

Rejilla galvanizada, en diferentes diámetros de agujeros; que se pueda plegar para la limpieza, con tubos de desagüe, al lado un limpia calzado.

Para determinar el grosor de los agujeros pensar en los tacones de los zapatos de mujer.

Tubo de desagüe

De hierro fundido, p.v.c, albañal asbesto - cemento, instalar antes que los cimientos

Impermeabilización

La duración y habitabilidad de la casa depende de que esta no sea húmeda; usando materiales de impermeabilización. Es preciso que el instalador conozca su oficio.

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

Pintura exterior

Todas las pinturas exteriores necesitan una mezcla protectora (fungicida) contra *fungi* (hongos), que a causa de la humedad aparecen en la pintura en forma de puntos negros (usar pinturas vinil-acríticas).

Alumbrado exterior

Elegir las lámparas con en arquitecto, colocar los cables antes o al mismo tiempo que los cimientos; los que van sujetos a cercas, escaleras, o muros colocarlos al terminar la obra negra para no estropear el acabado final.

Escombros

Los restos de la construcción deben ser alejados, no enterrados en el suelo.

Extinguidotes contra incendio

Se deben instalar en la sacristía, así como en el sótano de la calefacción. En los puntos de peligro se deben colocar extintores de productos químicos.

Jardines

Se olvidan con facilidad, pero son imprescindibles para un aspecto digno de la casa de Dios, unos alrededores descuidados hacen repelente la mansión más hermosa; el diseño y vegetación a emplearse estará sujeto al sitio y aportación del arquitecto, pero siempre invitando a la serenidad, tranquilidad y paz.

Basureros

Su ubicación no debe ser molesta a la vista, debe ser fácil su evacuación; y el mal olor no deberá apreciarse en la iglesia y debe estar cerca de la sacristía.

Relojes

Se deben colocar en la sacristía, órgano, torre. Los eléctricos evitan tener que darles cuerda y son mas exactos.

Sujeta puertas

Muy necesarios en los trópicos, para facilitar la corriente de aire, de fácil manipulación.

Criterios:
para la construcción y adaptación de templos

CAPÍTULO X

CRITERIOS PARA LA ADAPTACIÓN DE TEMPLOS

“Encárguense las obras de pintura , escultura y arquitectura, solo a aquellos artistas que aventajen a los demás en pericia y que sean capaces de expresar la fe y la piedad sin cesar, fin de todo arte sagrado”.

Instrucción del santo oficio sobre arte sagrado, 6, 1952.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

Para la construcción, reconstrucción y adaptación de las iglesias, los que se interesen en ello, consulten a la comisión diocesana de la Santa Liturgia y arte sacro. El mismo Ordinario del lugar sírvase del consejo y ayuda de esta comisión; siempre que se trate de dar normas en este campo, de aprobar los planos de nuevos edificios y dar un parecer sobre cuestiones de cierta importancia al respecto.

PRINCIPIOS DE LA CONSTITUCIÓN

La instrucción se refiere también a la adaptación como se desprende del espíritu de la constitución y el número 128, "corríjase o suprimase lo que parezca ser menos conforme con la liturgia reformada".

Las implicaciones teológicas y pastorales no solamente pueden ayudar a resolver una buena ordenación del templo, sino que deben informarla.

Es también muy importante tomar las características o aspectos de la arquitectura en sí, es decir; lo que esta presente en cualquier obra: lo útil o bueno, lo lógico o verdadero, lo estético o bello y lo social o expresivo.

Se exponen de forma sintética los valores de la arquitectura que señala el Arq. Villagrán apoyándose en la axiología de Max Scheler, cabe señalar que se ha discutido mucho la autonomía de cada valor arquitectónico entre sí, como esferas de valor independientes. Pero sean o no independientes, son ángulos o puntos de vista desde los cuales se puede juzgar la obra arquitectónica.

Criterios: para la construcción y adaptación de templos

Lo útil mecánico: constructivo, se refiere a lo instrumental de cualquier objeto, esto es; a las funciones distributivas de los muros, techos o columnas y a su capacidad mecánica de resistencia.

Lo útil conveniente: se refiere al aprovechamiento del espacio delimitado o habitable, esto es, a su función de circular o estar, trabajar o descansar, etc.

Lo útil simbólico: se atiende a los espacios que no son necesarios bajo un punto de vista funcional o de necesidades físicas, sino que responden a las necesidades psicológicas del hombre. Se trata del manejo del espacio virtual para la expresión de los aspectos trascendentales de las actividades humanas que se desarrollan en el espacio, tales como las religiosas en el templo.

Lo lógico o la verdad en arquitectura: es la correspondencia entre las diferentes partes y aspectos en una obra; entre el material y su apariencia, entre la forma y su función, entre las formas exteriores y los espacios interiores.

En la arquitectura barroca, a pesar de su complejidad, se aprecia claramente el uso de los materiales; la piedra cuando funciona como elemento resistente se talla ligeramente manifestando su función y se talla reciamente cuando se le destina a realzar los elementos principales. El tezontle en cambio, cumple discretamente su función de recubrimiento.

El valor estético o la belleza de la obra: aunque tiene leyes o normas propias, queda condicionado a la apreciación del observador. Sin embargo, encontramos elementos que determinan el mayor o menor grado de belleza plástica: la armonía de las partes del conjunto dentro de la complicada ley de las proporciones bellas y el ritmo de los elementos que percibimos, tanto al observar la obra desde un solo punto de vista, como al desplazarnos en torno o dentro de ella.

El valor social es expresivo y formativo: pues el hombre que crea su escenario manifiesta su concepción de la vida, pero a la vez este escenario artificial influye en el hombre que lo vive. Pues si bien es cierto que a través de la arquitectura conocemos la historia, también es cierto que esos mismos monumentos históricos han influenciado y determinado en alguna medida, la vida misma de sus moradores.

Criterios: para la construcción y adaptación de templos

Claridad del signo: este principio puede sugerir retirar aquellos elementos que inducen a la confusión o contradicen la claridad del carácter del templo. Deberán de cuidarse con esmero; razones pedagógicas y expresivas exigen que prevalezca lo más significativo.

Predominio de la belleza: es cierto que sobre la suntuosidad la belleza no esta reñida con las materias sencillas y humildes, mas bien lo bello llega a resplandecer más cuando se interpone a una pantalla de lujoso.
Deberá buscarse ante todo un sentido de autenticidad.

Principios de la exclusión: se refieren a la eliminación de todo aquello que contradice la fe, igualmente deberá prescindirse de aquello que repugne a las costumbres y a la piedad cristiana, ofendiendo el sentido auténticamente religioso.

Lo que hay que mantener son los objetos sagrados y obras preciosas que sean verdaderamente "ornatos de Dios".
(Const. 126)

Asesoramiento: una iglesia no es propiedad del sacerdote; no olvidemos (dice el P. Rouquet), el vandalismo eclesiástico, en el curso de los siglos, ha destruido muchas más obras de arte religioso que las guerras de religión, a este respecto hay que pensar que por que una iglesia sea de estilo Gótico o Románico los elementos nuevos no tienen necesariamente por que serlo, igualmente si se trata de una iglesia moderna, los elementos antiguos que puedan existir en ella no desdican; sino que quedan más resaltados y significativos.

PROBLEMAS Y DIFICULTADES.

Los propietarios, poseedores y usuarios de monumentos históricos-artísticos no podrán realizar en ellos obra alguna sin que el proyecto sea aprobado por la junta superior del arte sacro de cada comunidad especifica del tesoro artístico, quienes solicitarán el informe del arquitecto conservador de la zona.

Estas dificultades de orden jurídico nos muestran con cuanta consideración ha de abordarse el problema de la adaptación.

El problema artístico de la adaptación deben de enfrentarlo las personas verdaderamente peritas; si se llegase a soluciones convenientes ante la urgencia de la adaptación, pudiera ensayarse una habilitación provisional, teniendo en cuenta sin embargo que lo provisional nunca deberá convertirse en definitivo.

Criterios: para la construcción y adaptación de templos

En los últimos siglos se ha dado un conflicto en el diseño de los templos, entre la apariencia y las necesidades espaciales reales.

La preocupación de los constructores, no siempre arquitectos, ha sido y es en muchas ocasiones el logro de techumbres llamativas, vidrierías impresionantes, iluminación escenográfica y efectos escultóricos. Estos elementos no cumplen necesariamente con las verdaderas necesidades litúrgicas, que piden un ambiente humano, comunitario, sencillo y cálido. Se ha caído en la búsqueda de la forma por la forma misma o en la novedad por la novedad.

No son ajenos a esta tendencia algunos templos famosos, obra de arquitectos connotados, como la capilla de Ronchamps de Le'Corbusier y la parroquia de la Medalla Milagrosa de Félix Candela, que en la búsqueda de la forma se acercan al monumentalismo y al costo innecesario; tampoco la riqueza material o el acervo artístico del templo lo hace más apto.

Estos criterios son válidos también para la reconstrucción y la readaptación de templos, como lo puede ser en templos barrocos mexicanos; su reconstrucción como obras de arte arquitectónicas puede diferir en criterio si se trata de su readaptación para el culto contemporáneo. (1)

Otra tendencia es la devaluación del templo en atención a la celebración eucarística familiar, cuyos antecedentes encontramos en la vida cristiana primitiva; estas eucaristías domésticas de ninguna manera significan la muerte del templo, tanto porque los sacramentos de vivos (celebrados durante la misa) no se realizan en las casas, porque en el momento en que las eucaristías domésticas se amplían a comunidades más grandes que la familia misma y cobran permanencia, surge de nuevo el templo.

En todo caso, el hecho de que se celebre la eucaristía en los hogares de los cristianos implica la revalorización del sentido de la casa habitación, del lugar de reunión familiar y cuestiona a aquellos hogares cristianos en donde el lujo, la dispersión y los arcaísmos estilísticos poco o nada tienen que ver con los auténticos valores cristianos.

Si se tiene presente de que el templo, en un sentido amplio, es el lugar del diálogo de la comunidad de creyentes de Dios y es signo de ese diálogo, se pueden enunciar las siguientes cualidades arquitectónicas como propias de él:

Funcionalidad

El templo atenderá las necesidades litúrgicas y pastorales concretas. Este fin utilitario no se opone a la belleza: "¿Quién va a negar que tratándose del arte sagrado, la realización de obras que sirvan con inmediatez y simplicidad a la función litúrgica implican abrir un cauce a la belleza?" (2) Tampoco la comunidad se opone a la religiosidad. (3)

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

Unidad

Dentro de la multiplicidad de elementos la unidad de la composición arquitectónica ha de reflejar la unidad de la iglesia en torno a un solo altar, en contraposición a la dispersión de la comunidad por las devociones particulares que pueden hacer que se pierda la vista de lo esencial. (4)

Autenticidad

Una doctrina que sostiene la búsqueda de la verdad no puede ser expresada en forma adecuada por una arquitectura falsa, con materiales que aparentan ser otros, estructuras disimuladas o incorrespondencia de formas internas y externas. (5)

Expresividad religiosa

Sin menguar la funcionalidad o como producto de ella, el templo estará cargado de un contenido religioso que exprese a la comunidad eclesial el diálogo con su creador y en cumplimiento de su misión sacramental para el mundo. (6)

Austeridad

La economía, la humildad, la austeridad de espacios y materiales son características adecuadas al espíritu de pobreza del cristianismo, su compromiso con el mundo y la justicia. La pobreza monacal siempre ha sido un modelo inspirador del arte sacro.

Sencillez

La complejidad conduce a la confusión y al monumentalismo, en tanto que la sencillez permite destacar lo fundamental en un ambiente de paz y de tranquilidad, contrario al bullicio del mundo que oculta lo esencial. (7)

(3) Ordenación general del misal romano., no. 280

(4) Cfr. Ibid. No. 257.

(5) Cfr. Ibid. No. 279

(6) Cfr. Ibid. No. 287

(7) Cfr. Ibid. No. 279

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Criterios:

para la construcción y adaptación de templos

Dignidad

La austeridad y la sencillez pueden ser los elementos que constituyan un espacio digno de su función, la pobreza significa la ausencia de lo superfluo en tanto que la miseria es la carencia de lo indispensable. La celebración eucarística demanda un espacio digno y adecuado. (8)

Calidad

La pobreza y la austeridad no se oponen a la calidad tanto de espacios como de materiales. No se puede construir para la eternidad, aún cuando las obras de arquitectura religiosa sean las que más han perdurado a lo largo de la historia, pero sí se ha de proyectar con la confianza de los materiales con los que se construye, expresando la esperanza cristiana que le permite al creyente gozar de aquello que está seguro de alcanzar.

Solo de esta manera podrán romperse esquemas históricos, en aras de nuevas formas y soluciones arquitectónicas.

Solo así podremos construir el verdadero templo de Dios, que lo será cuanto más sea la casa de los hombres, de todos los hombres y no habrá distinción entre la casa de Dios y la casa de los hombres.

"Complejo parroquial"

Parte 2

Aplicación

Proyecto centro parroquial "Cristo resucitado"

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

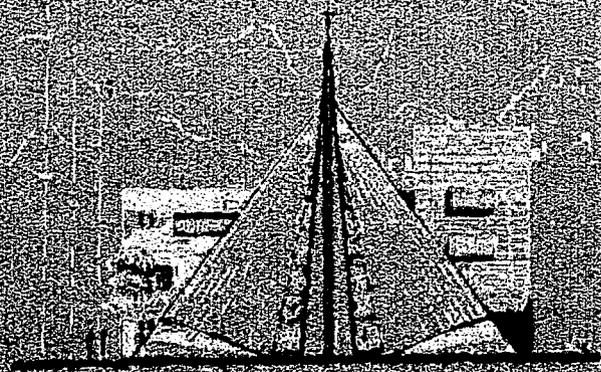
Proyecto:
centro parroquial "Cristo Resucitado"



Cristo Resucitado
CENTRO PARROQUIAL

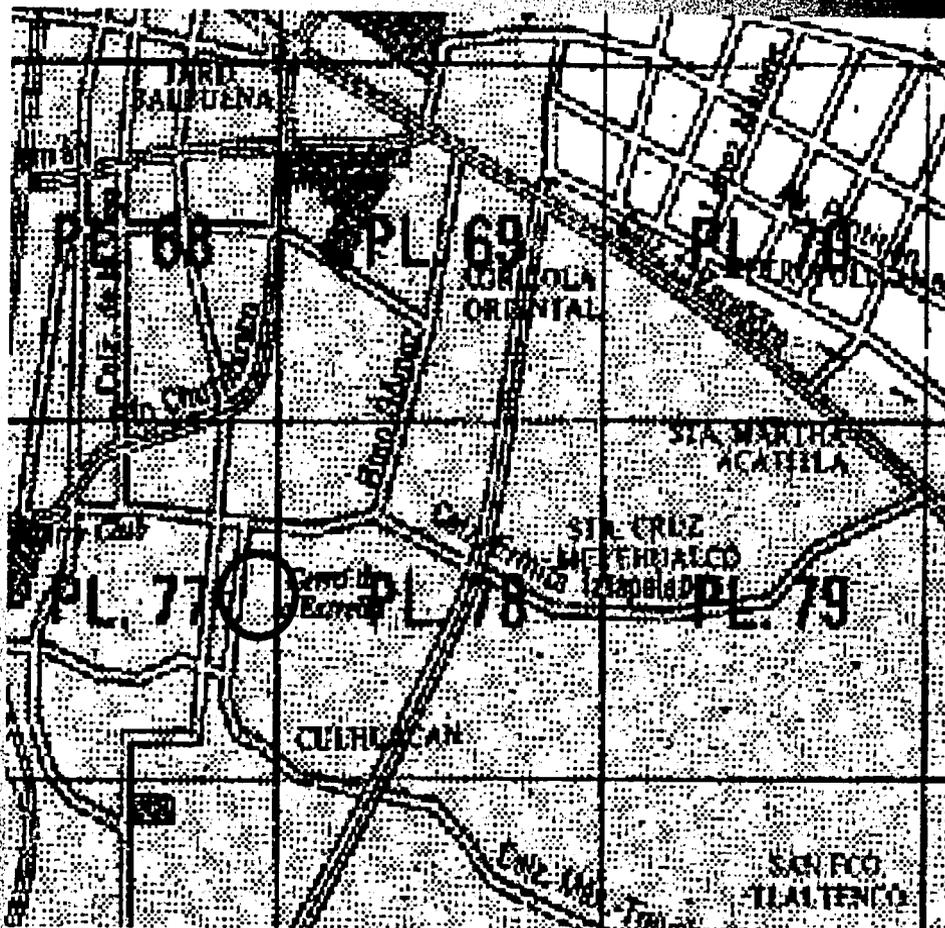
TESIS CON
PARTE DE ORIGEN

**"Cristo resucitado"
centro parroquial**



TERRENO Y ENTORNO:

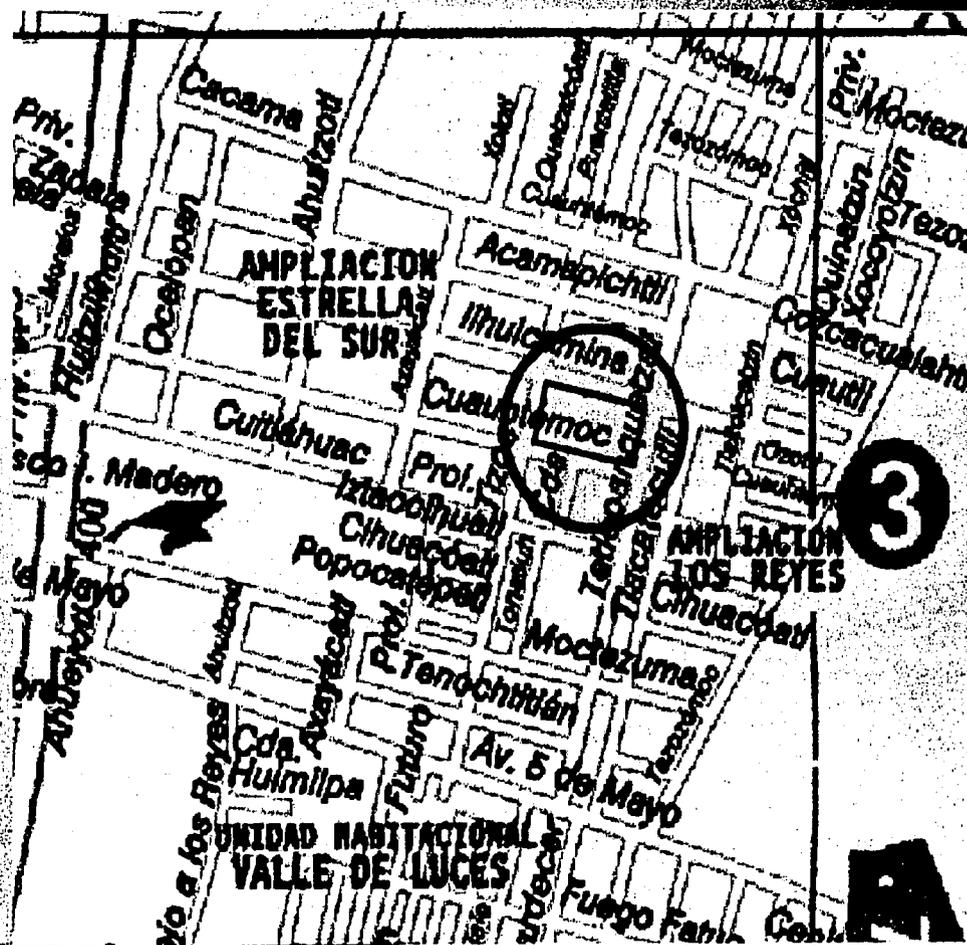
Ubicación delegacional



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

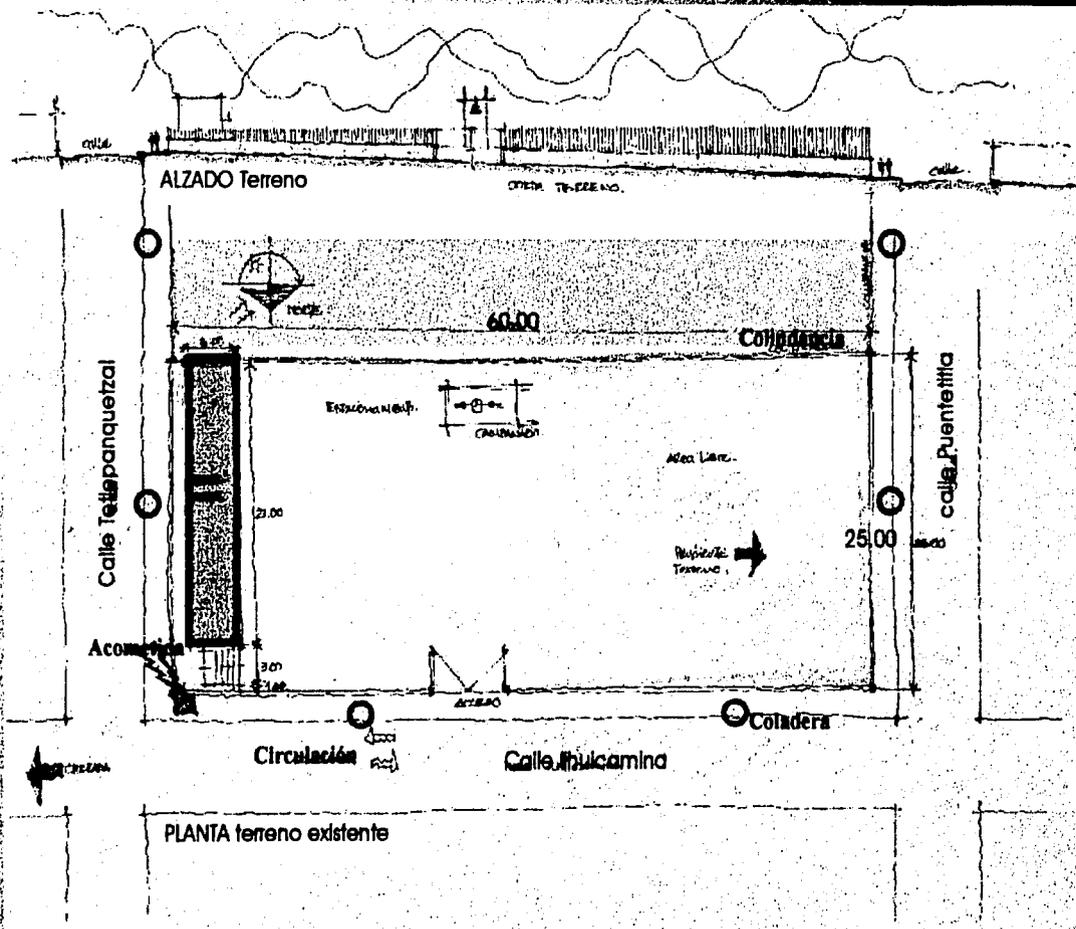
TERRENO Y ENTORNO:

Ubicación local



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TERRENO Y ENTORNO:
Levantamiento de terreno



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TERRENO Y ENTORNO:
Exterior del terreno

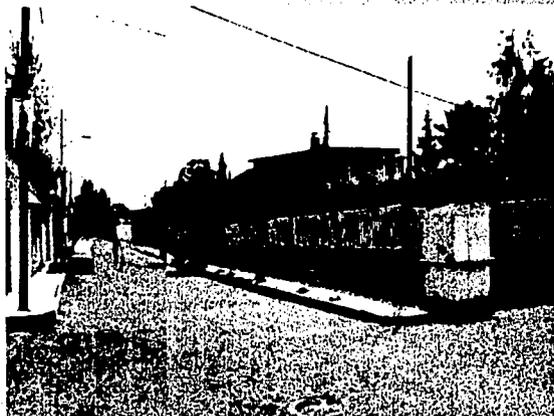


Foto 1

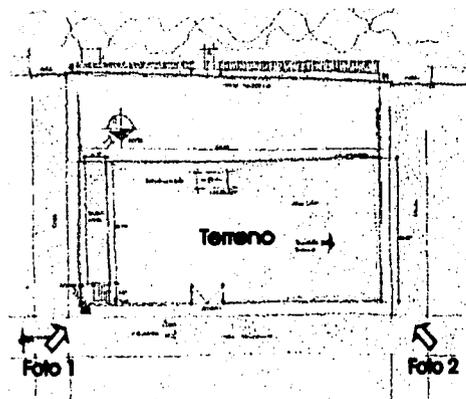
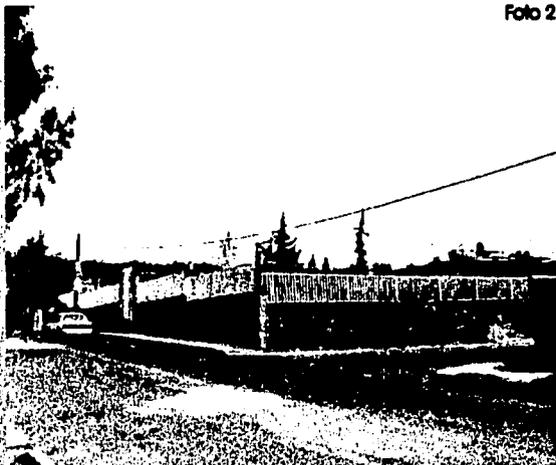


Foto 2



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TERRENO Y ENTORNO:

Exterior del terreno



Foto 1

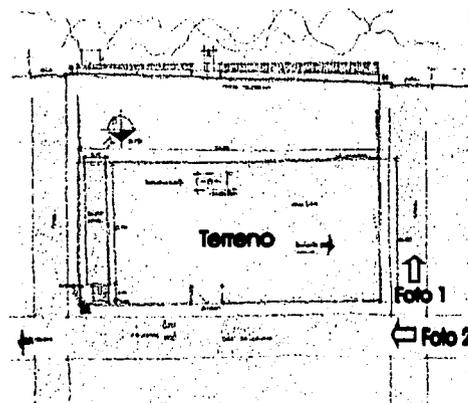
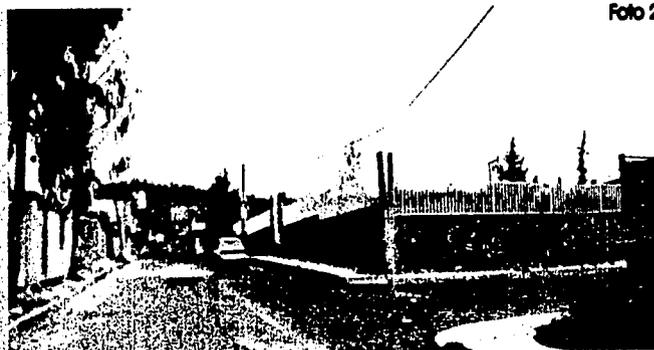


Foto 2



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TERRENO Y ENTORNO:

Exterior del terreno



Foto 1

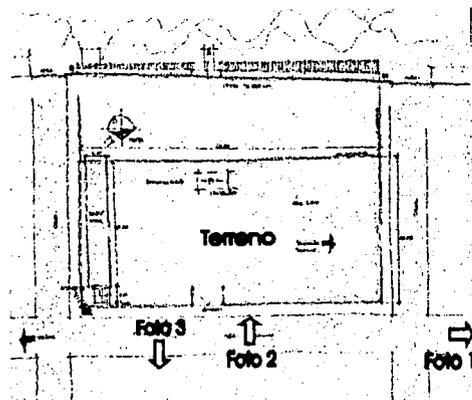


Foto 2



Foto 3

TERRENO Y ENTORNO:
Exterior del terreno



Foto 1 (inicio de calle Ilhuicamina)

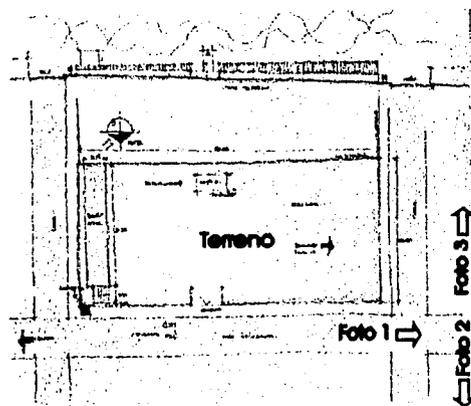


Foto 2 (entronques a calle Ilhuicamina) Foto 3



TERRENO Y ENTORNO:

Interior del terreno

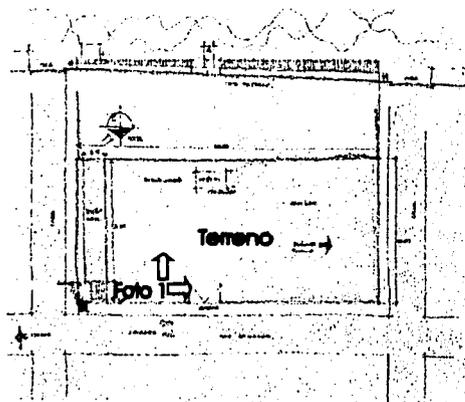
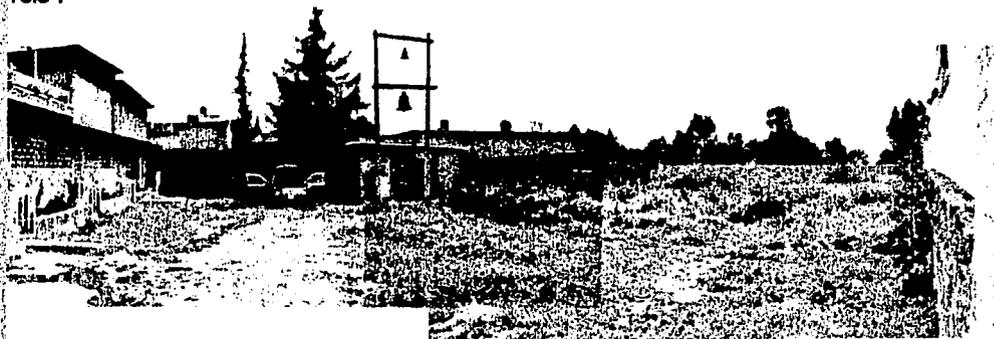


Foto 1



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TERRENO Y ENTORNO:
Interior del terreno



Foto 1

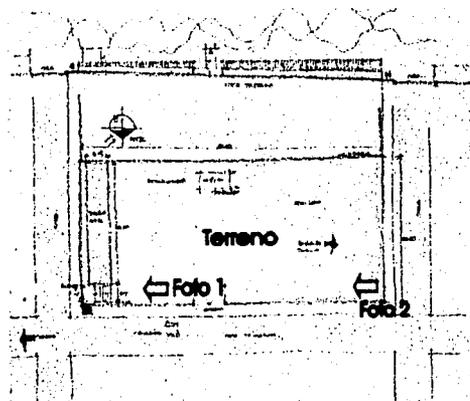


Foto 2



TERRENO Y ENTORNO:
Interior del terreno



Foto 1

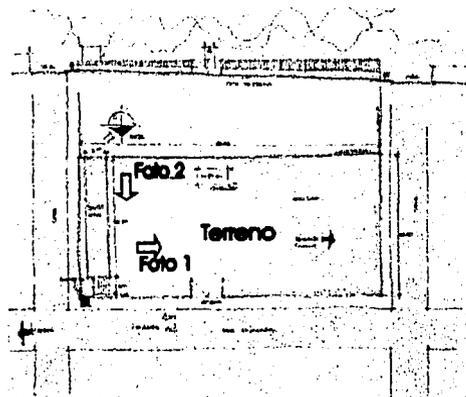


Foto 2

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

REQUERIMIENTOS:

Zona de culto

- **TEMPLO 350 á 400 personas:**
- **PILAS DE AGUA VENDITA** (2 pzas)
- **NICHOS** (para santos devosionales 4 á6)
- **BAPTISTERIO** (15 pers, pila bautismal, mesa de apoyo y área para celebrante)
- **CAPILLA PENITENCIAL** (espera 10 pers.,reclinatorio, silla para confesor y confesante)
- **SACRISTIA DE ACCESO** (ropero,espejo, reloj,lavabo y repisa)
- **ASAMBLA DE FIELES** (350 á 400 asientos)
- **PRESANTUARIO** (celebraciones especiales 7 pers, coro 10 pers. área para dar la comunión y fotografías 3 á 4)
- **SANTUARIO** (altar, sede, ambón, círio, credencia, concelebrantes 5á 6 y acólitos 4 á 6)
- **SACRISTIA PRINCIPAL** (ropero, 2 sillas de apoyo, espejo, reloj, bodega de ornatos, lavabo y excusado)
- **CAPILLA DEL SANTISIMO** (sagrario, círio, ornatos, ambón, altar y asamblea 40 á 50 asientos)
- **CRIPTAS** 900 á 1,000 (urnas para depositar cenisas)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

REQUERIMIENTOS:

Zona de encuentro

- **CAPILLA ABIERTA** (altar, ambón, sede y ornatos alusivos)
- **ATRIO** (capacidad de 700 á 800 personas, cruz atrial, viacrusis, carteles informativos, acceso peatonal y a minusvalidos)
- **TORRE CAMPANARIO** (cruz y campana mecánica ó eléctrica)



REQUERIMIENTOS:

Zona de evangelización y catequesis

- **AULA MAGNA** (120 personas, estrado con silla y escritorio, bodega, asientos móviles, pantalla retráctil, proyector, videocassettera y un monitor)
- **AULA 1** (70 personas, estrado con silla y escritorio, bodega y asientos móviles)
- **AULA 2** (70 personas, estrado con silla y escritorio, bodega y asientos móviles)
- **AULA 3** (90 personas, estrado con silla y escritorio, bodega y asientos móviles)
- **LIBRERÍA PARROQUIAL** (área de exhibición y venta, mostrador, caja, almacén y/o bodega)
- **SANITARIOS** (hombres, mujeres y minusvalidos)

REQUERIMIENTOS:

Zona de caridad y apostolado

- **DISPENSARIO MEDICO** (sala de espera 4 personas, escritorio y silla tipo secreterial, mesa de oscultación, botiquín, 2 sillas de visitas, excusado y lavabo)
- **DISPENSARIO DENTAL** (sala de espera, escritorio y silla tipo secretarial, sillón dental, silla y mesa de apoyo, botiquín, excusado y lavabo)
- **BAZAR OCASIONAL** (se pretenderá acondicionar el atrio en estos eventos)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

REQUERIMIENTOS:

Zona de servicios y coordinación

- **ESPERA** (capacidad 6 personas, sanitario para hombres y mujeres)
- **RECEPCION** (silla y escritorio)
- **ATENCION A PUBLICO** (silla y barra de atención 2 á 3 personas)
- **SECRETARIA** (escritorio, silla y archivero tipo secretarial)
- **PRIVADO 1** (sala de juntas para 5 personas, credensa, escritorio, silla tipo secretarial)
- **PRIVADO 2** (escritorio, credensa y silla tipo secretarial)
- **SANITARIO GENERAL** (lavabo, excusado y estante)
- **AREA DE FOTOCOPIADO** (mesa de apoyo, archivo general, 1 copiadora tipo offset y anaqueles)

REQUERIMIENTOS:

Zona habitacional

- **ESTACIONAMIENTO** (capacidad 2 autos medianos)
- **COCINA** (desayunador 3 personas, estufa, refrigerador, despensa y tarja)
- **COMEDOR** (mesa 10 personas, trinchador y /o vitrina)
- **ESTANCIA** (capacidad para 8 personas)
- **BAR** (capacidad de 3 á 4 personas)
- **SANITARIO DE VISITAS** (excusado, lavabo y anaquel)
- **RECAMARA 1** (cama individual, ropero mediano, escritorio y silla tipo secretarial y baño completo)
- **RECAMARA 2** (cama individual, ropero mediano, escritorio y silla tipo secretarial y baño completo)
- **RECAMARA PRINCIPAL** (cama individual, ropero grande, escritorio y silla tipo secretarial estancia para 3 personas y baño completo)
- **CUARTO DE SERVICIO** (capacidad para 2 personas, literas, ropero mediano y baño completo)
- **AREA DE LAVADO Y PLANCHADO** (ropero grande, burro de planchar y anaqueles)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

REQUERIMIENTOS:
Obras complementarias

- **BARDA O REJA PERIMETRAL**
- **PAVIMENTOS Y/O BANQUETAS**
- **JARDINERIA** (en exteriores é interior del templo)

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO:
General

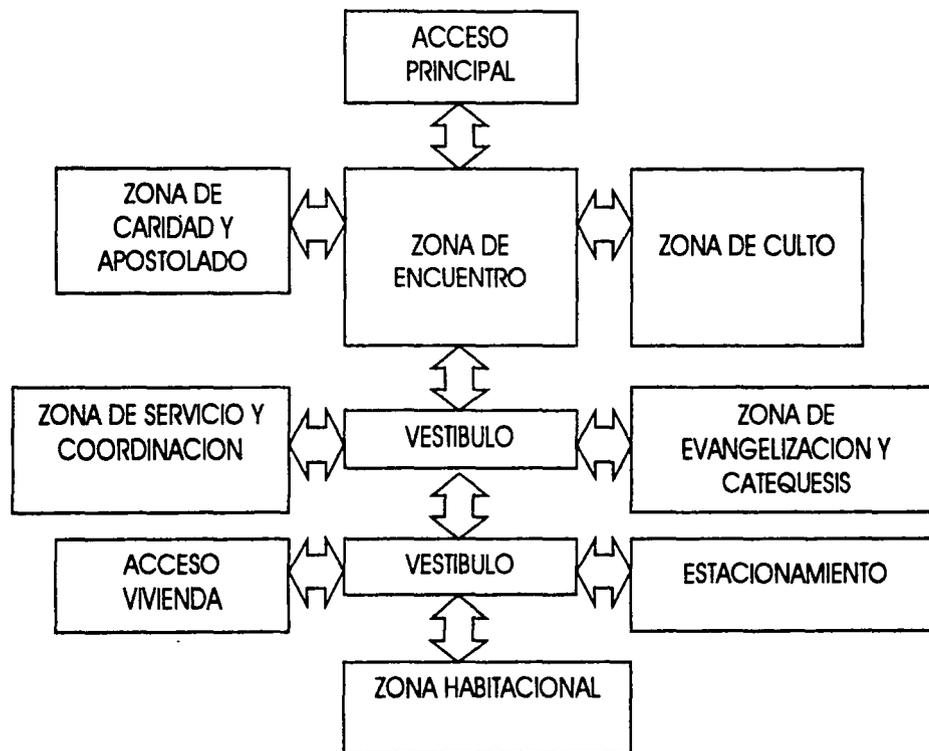


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO:

Zona de culto

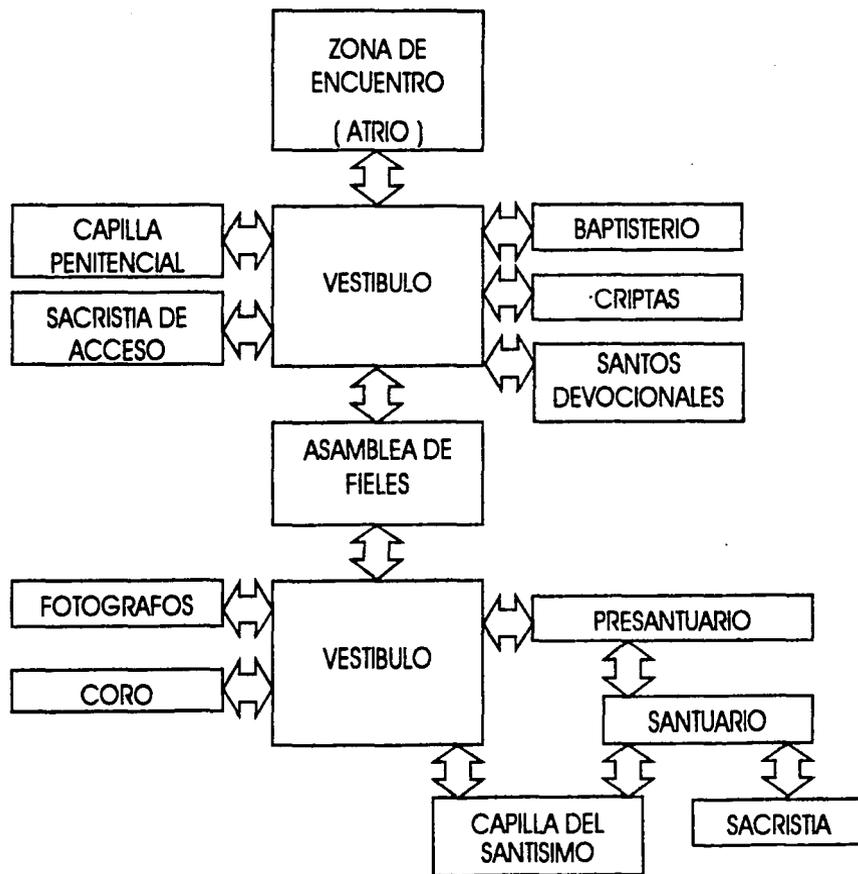
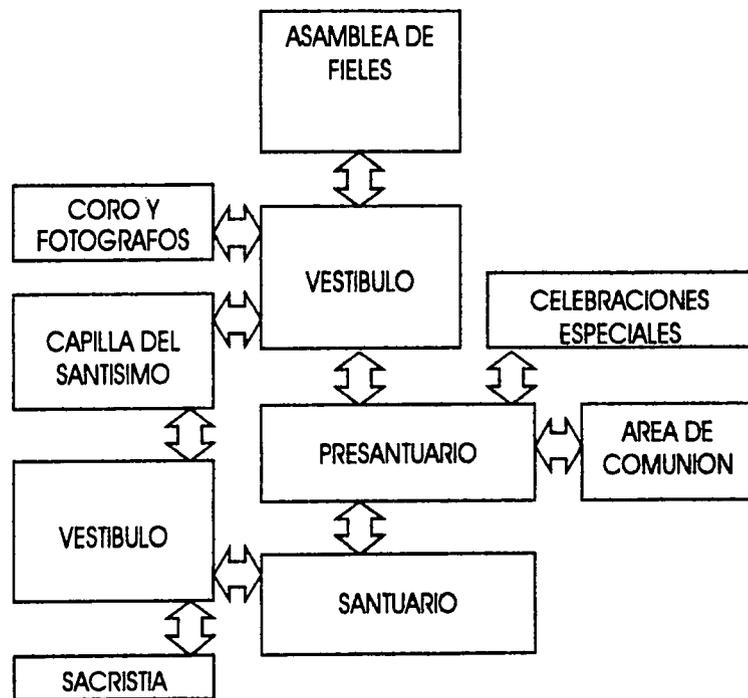


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO:
Zona de culto "santuario"



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO:

Zona de encuentro

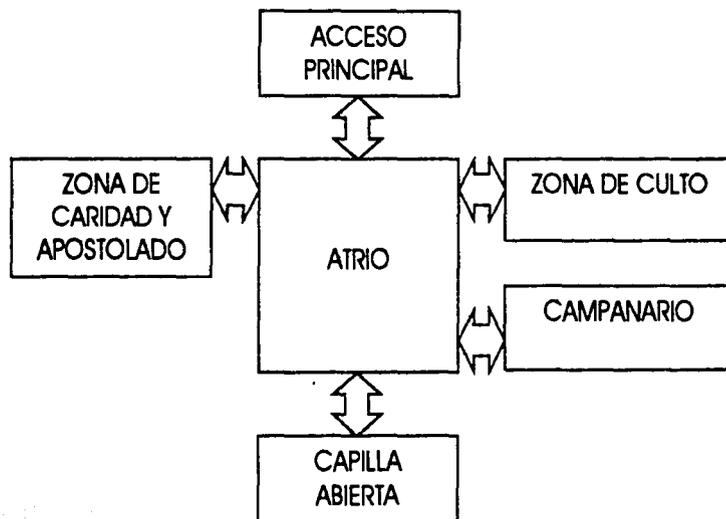
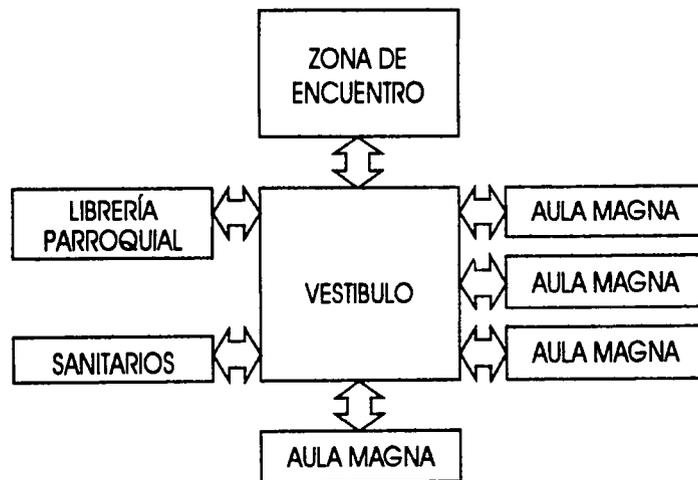


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO:
Zona de evangelización y catequesis



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO:
Zona de caridad y apostolado

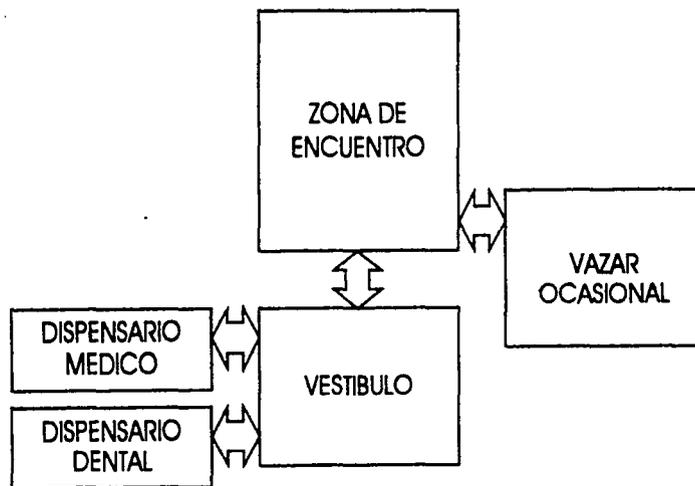


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO:

Zona de servicio y coordinación

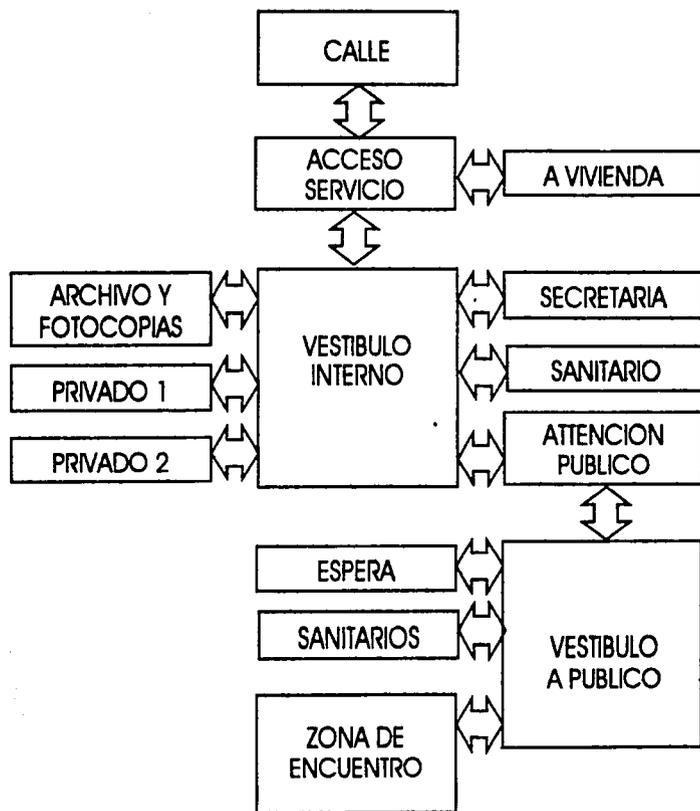
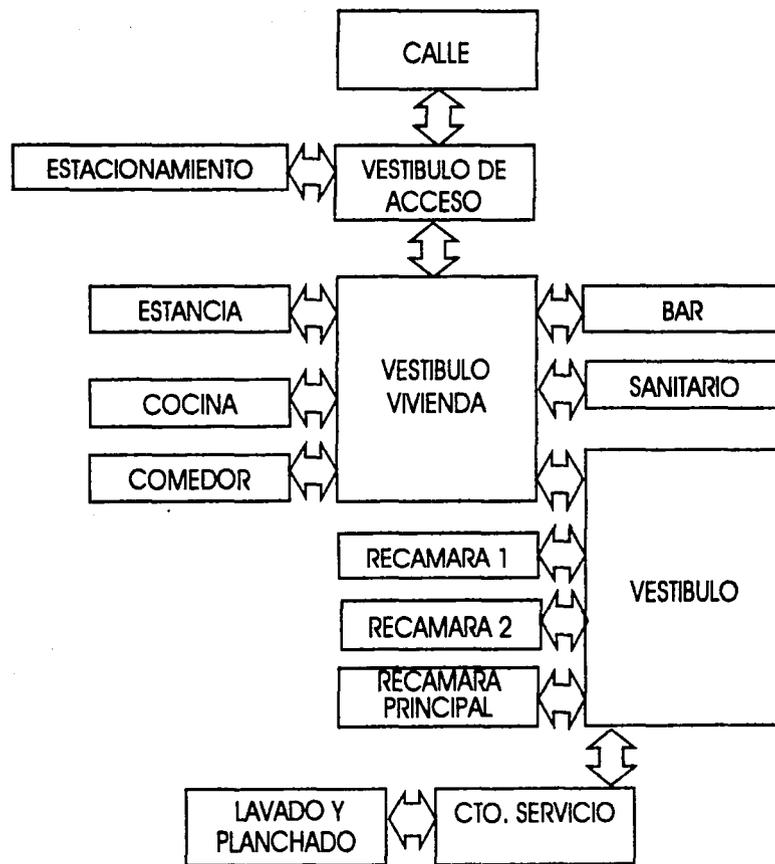
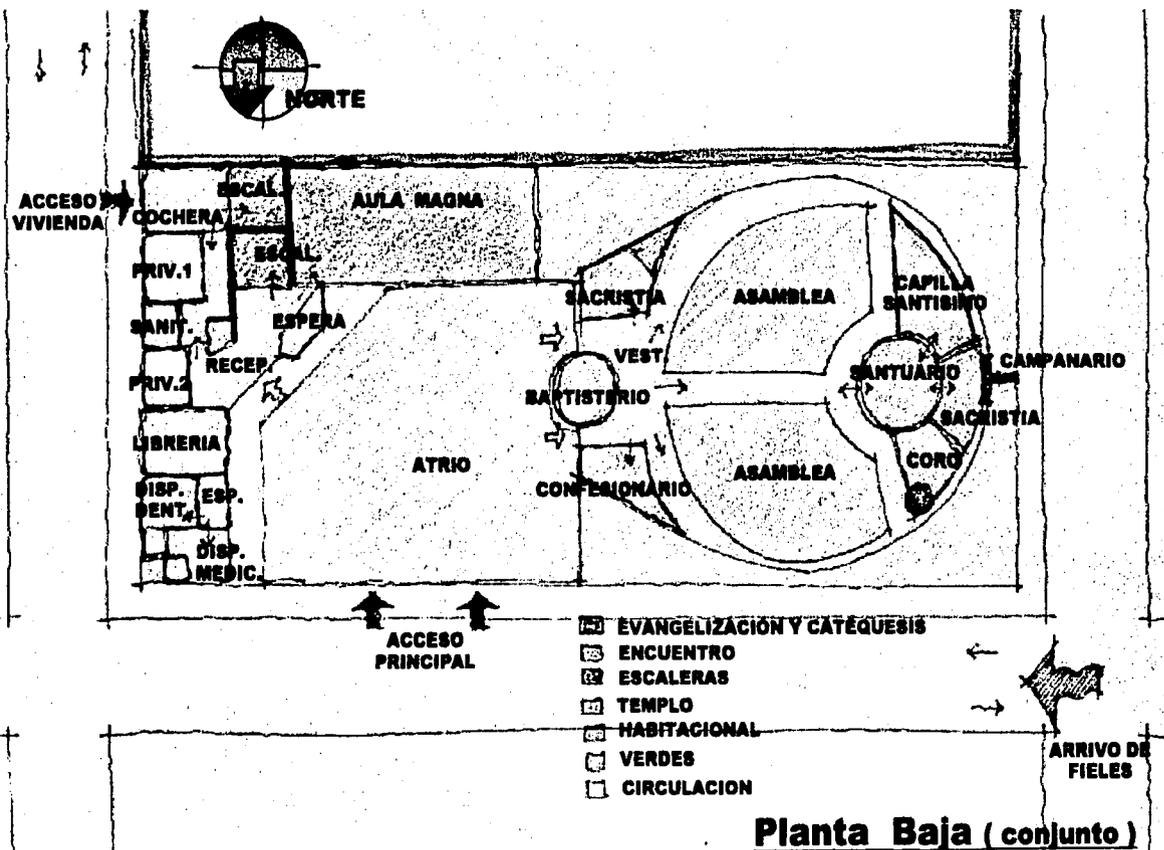


DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO:
Zona habitacional



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ZONIFICACION:
Planta baja

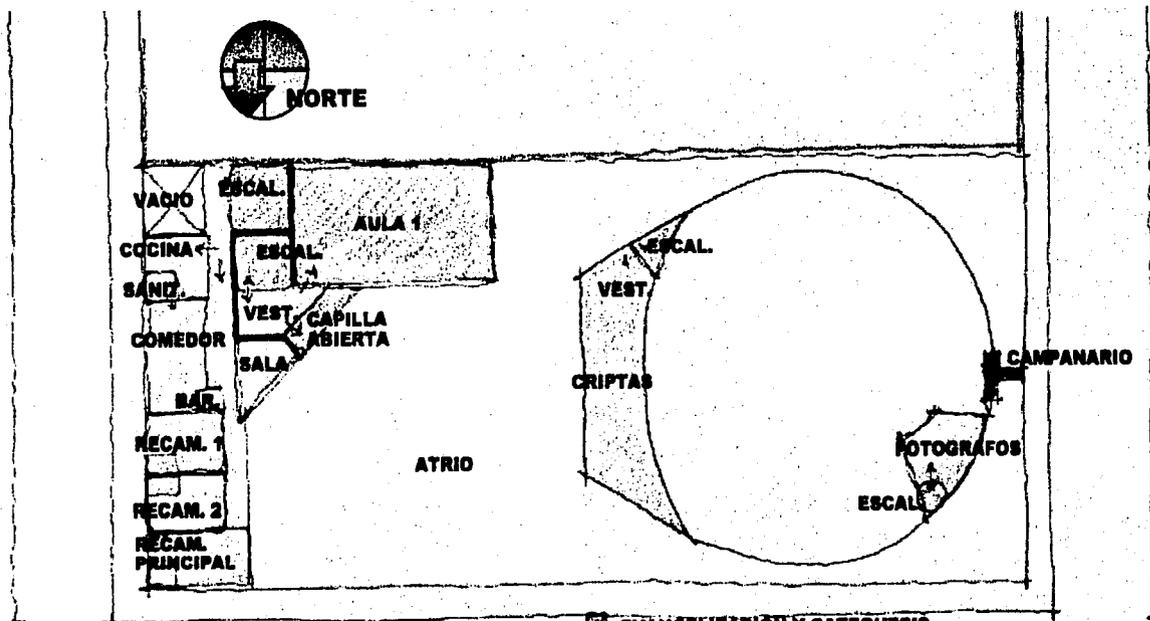


Planta Baja (conjunto)

TEMPLO CON
FALLA DE ORIGEN

ZONIFICACION:

Planta alta



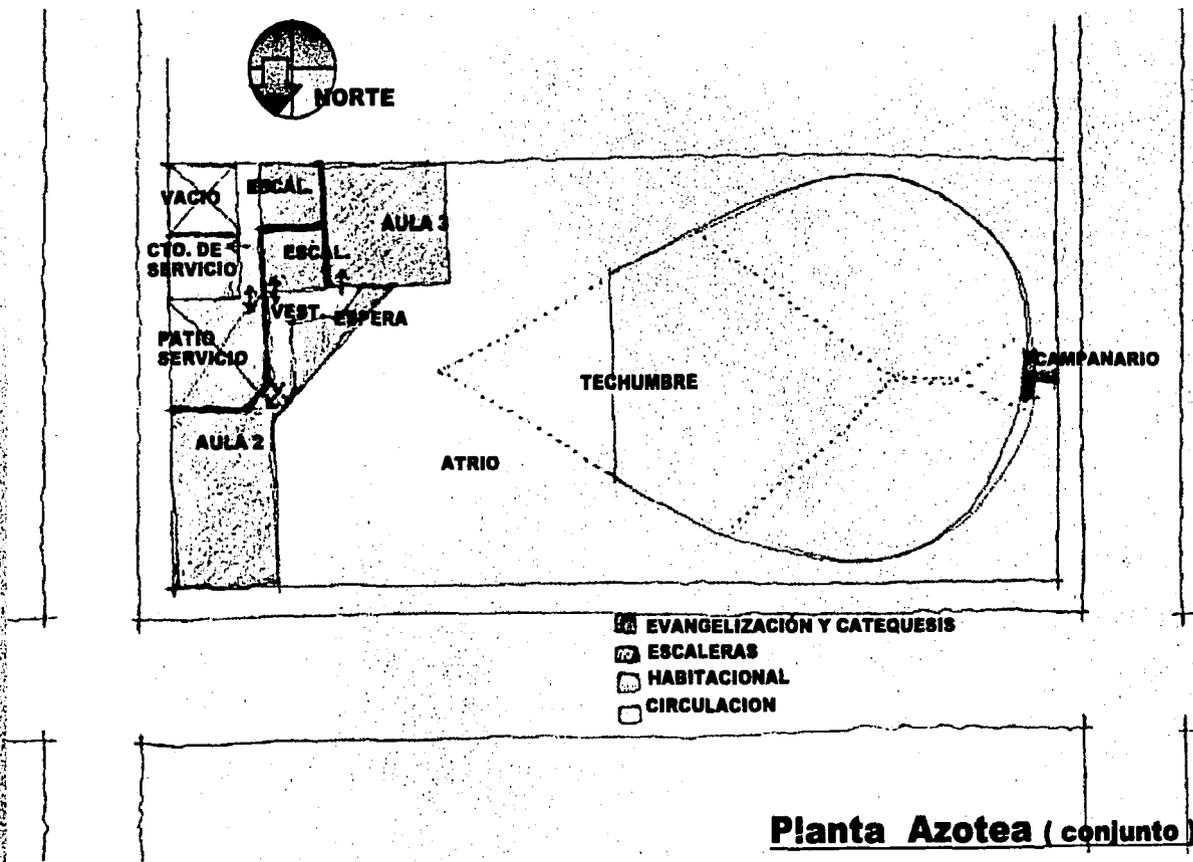
-  EVANGELIZACIÓN Y CATEQUESIS
-  ESCALERAS
-  TEMPLO
-  HABITACIONAL
-  CIRCULACION

Planta Alta (conjunto)

FALLA DE ORIGEN

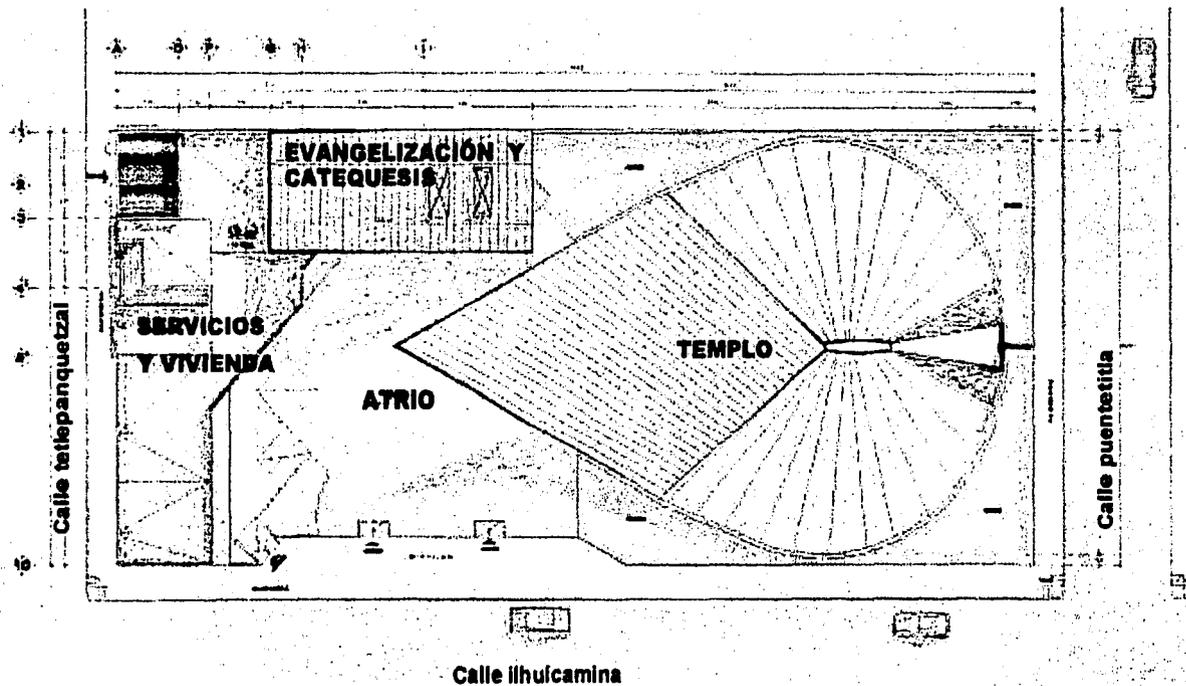
ZONIFICACION:

Planta azotea



TEMPLO CON
FALLA DE ORIGEN

PROYECTO:
Conjunto

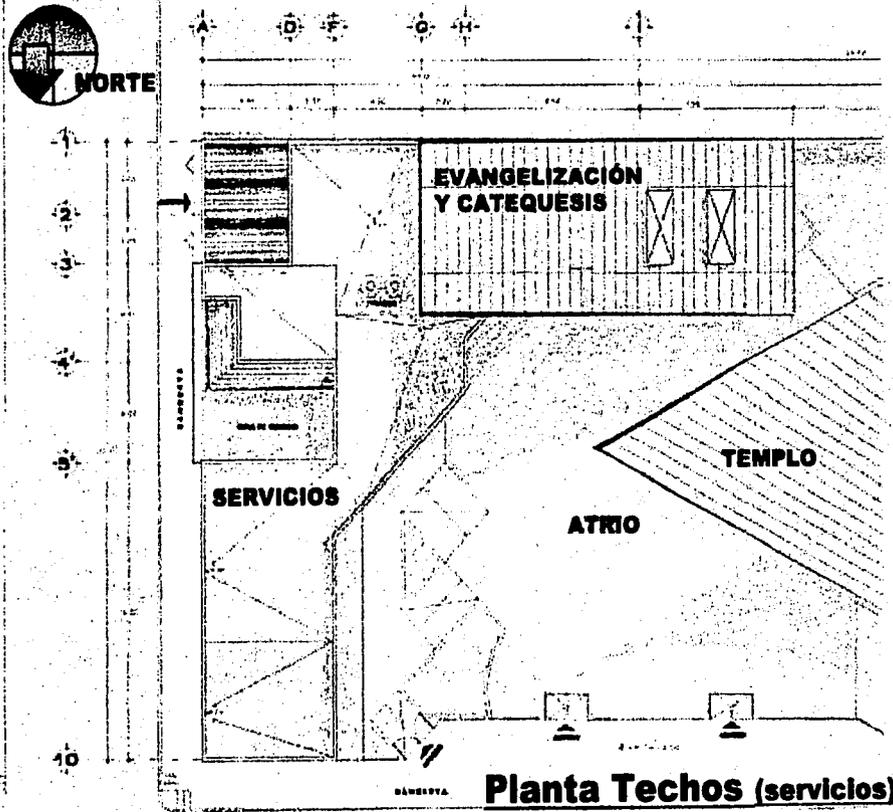


Planta de Conjunto

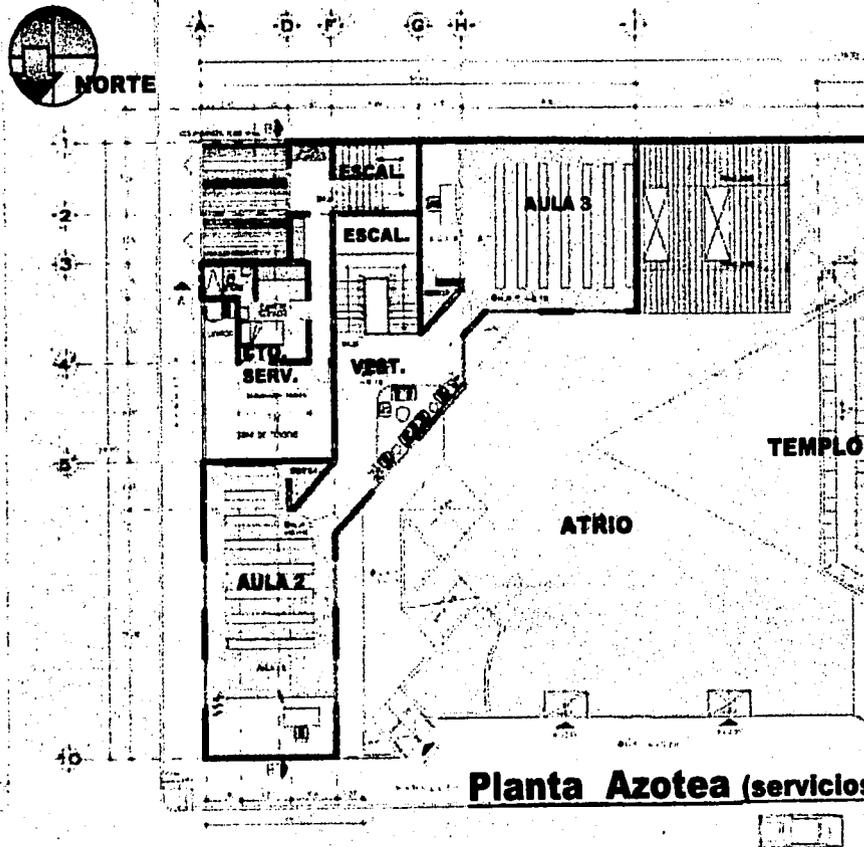
TRIS CON
FALLA DE ORIGEN



PROYECTO:
Servicios



PROYECTO:
Servicios



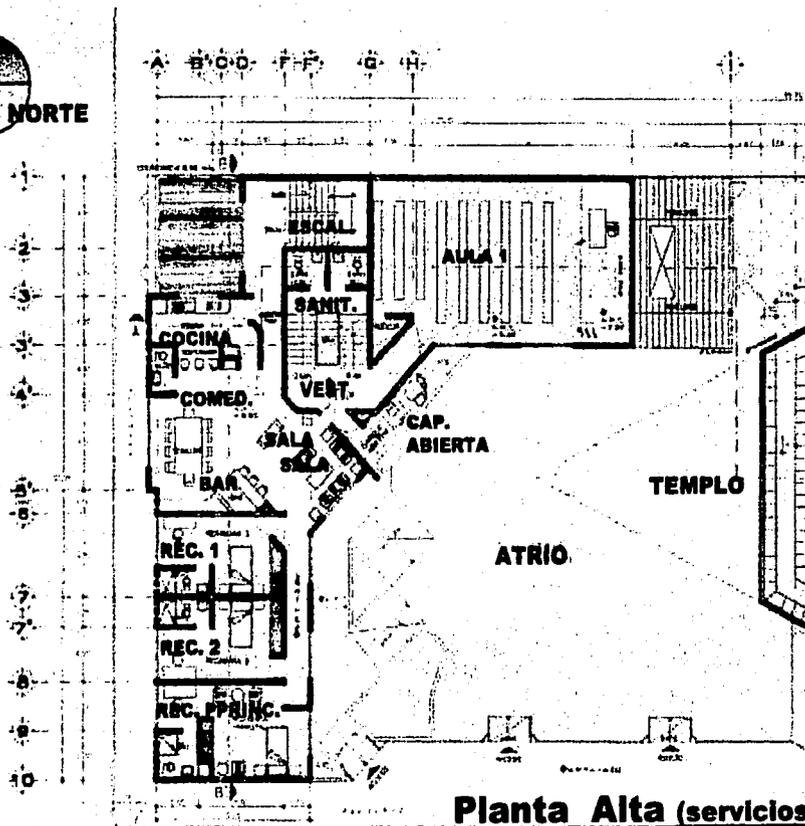
Planta Azotea (servicios)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PROYECTO:
Servicios



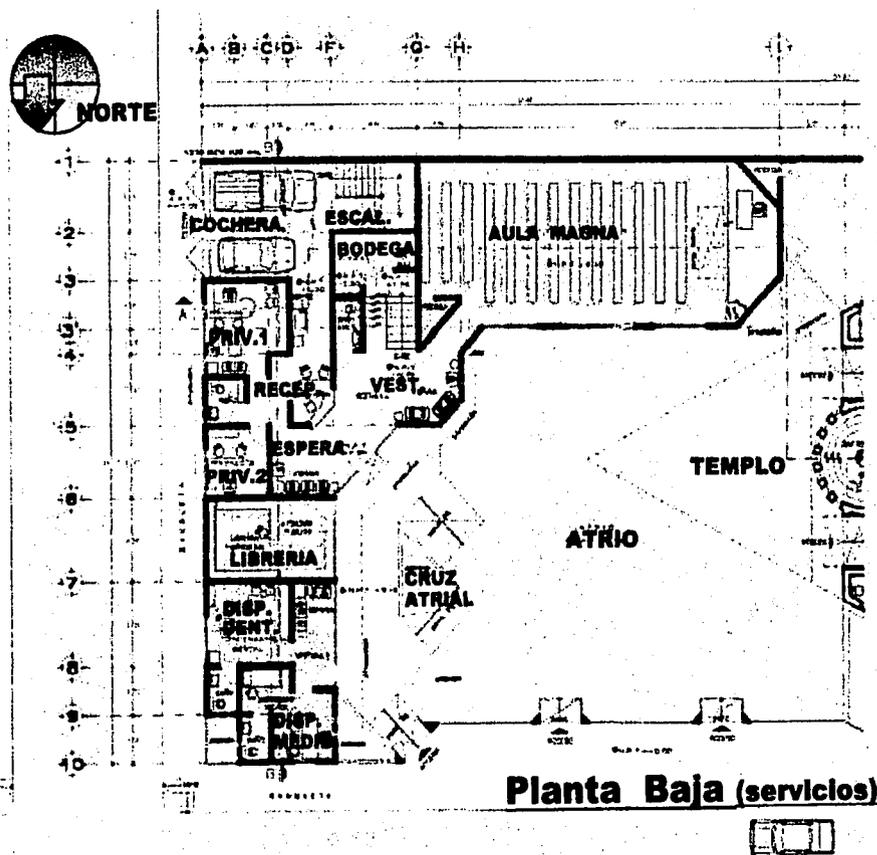
NORTE



Planta Alta (servicios)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

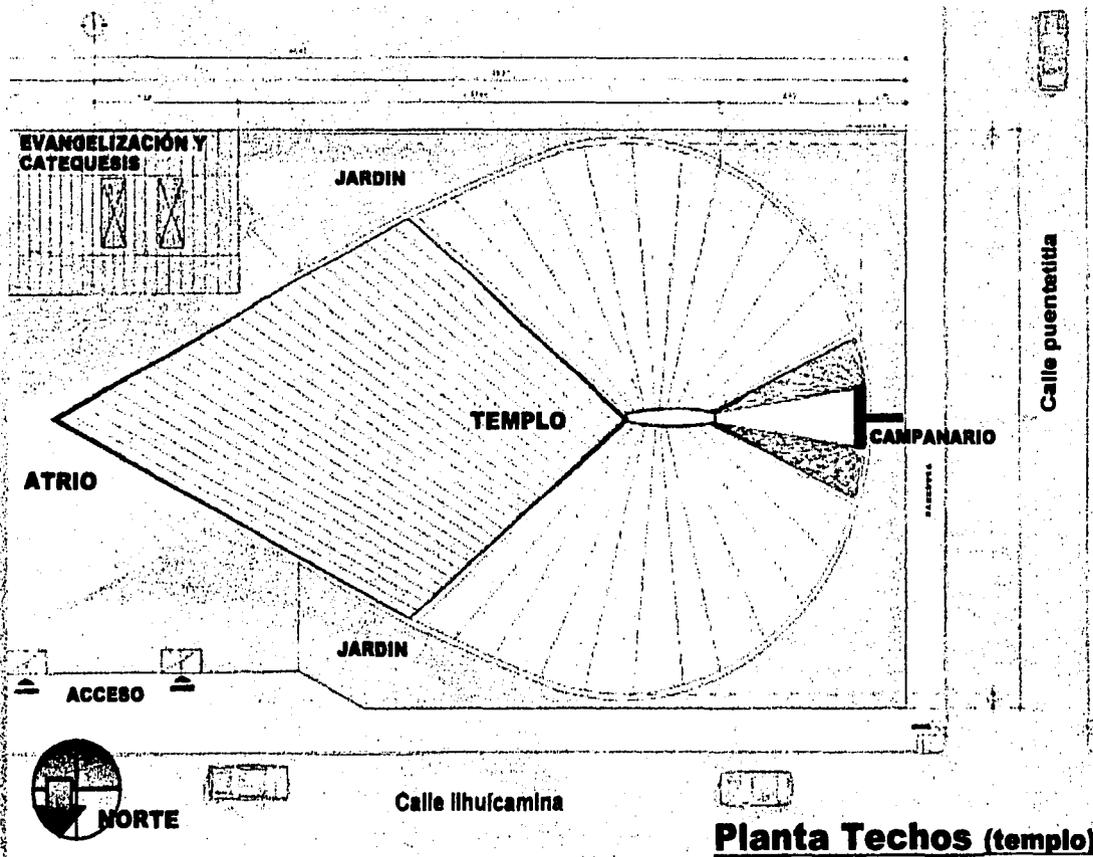
PROYECTO:
Servicios



Planta Baja (servicios)

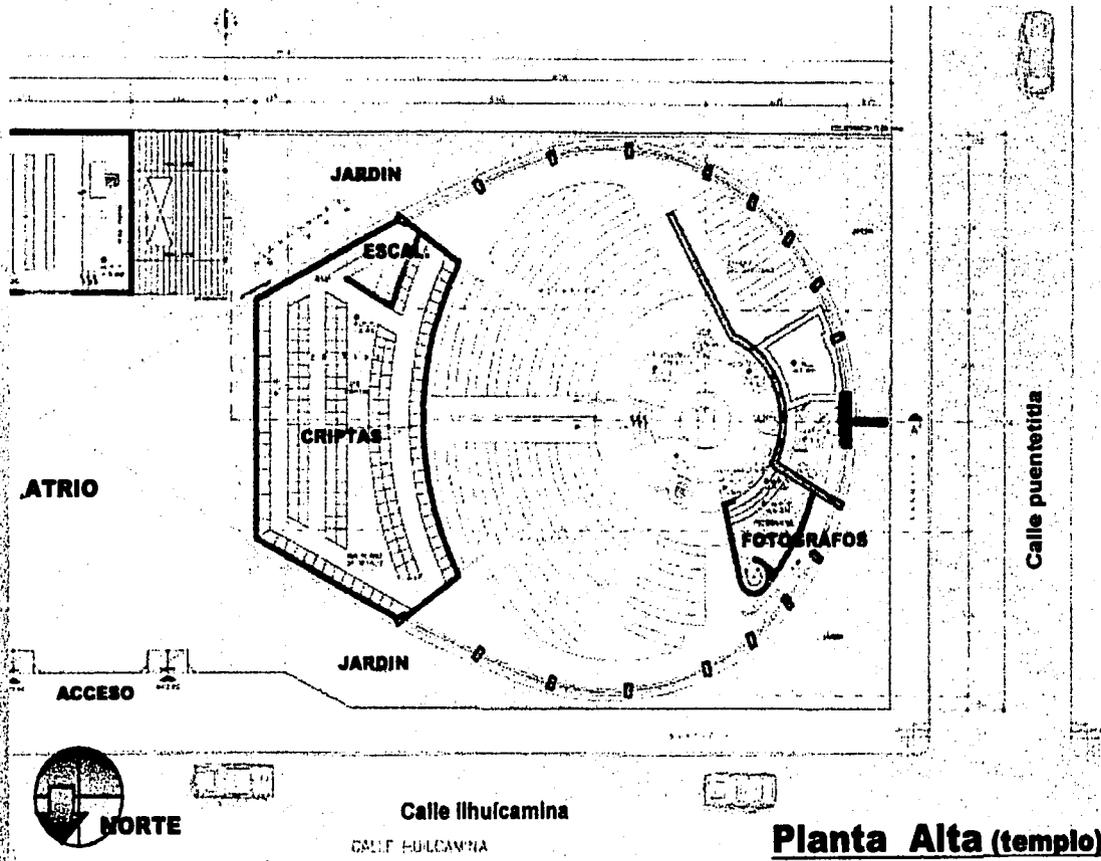
TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

PROYECTO:
Templo



Planta Techos (templo)

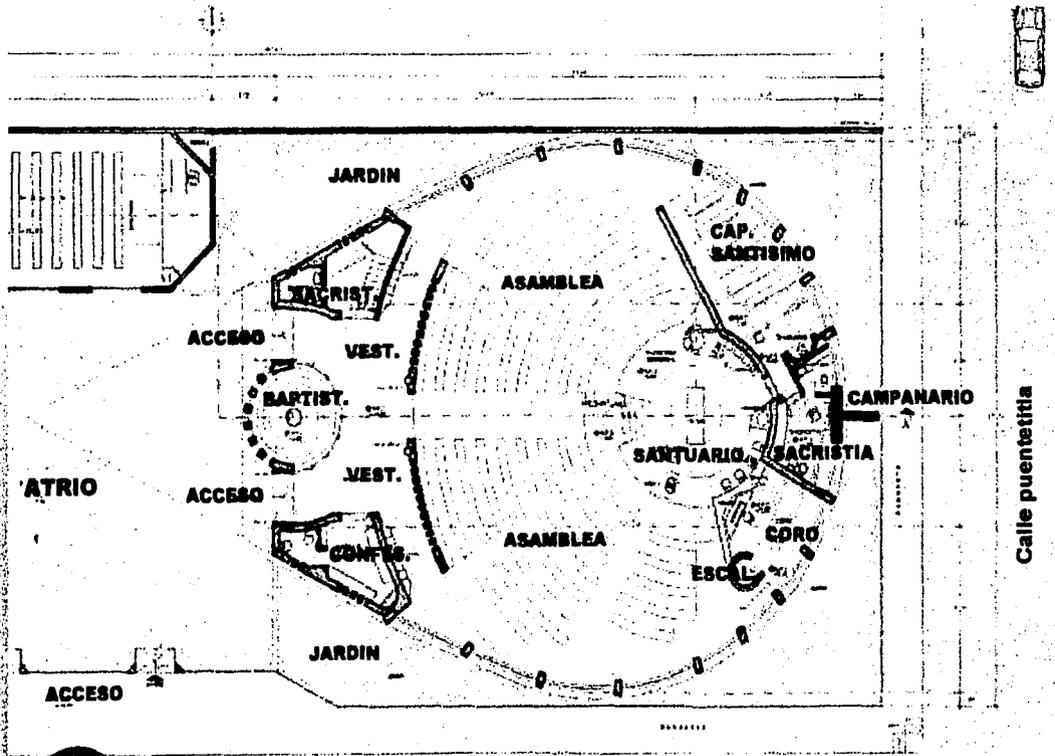
PROYECTO:
Templo



Planta Alta (templo)

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

PROYECTO:
Templo

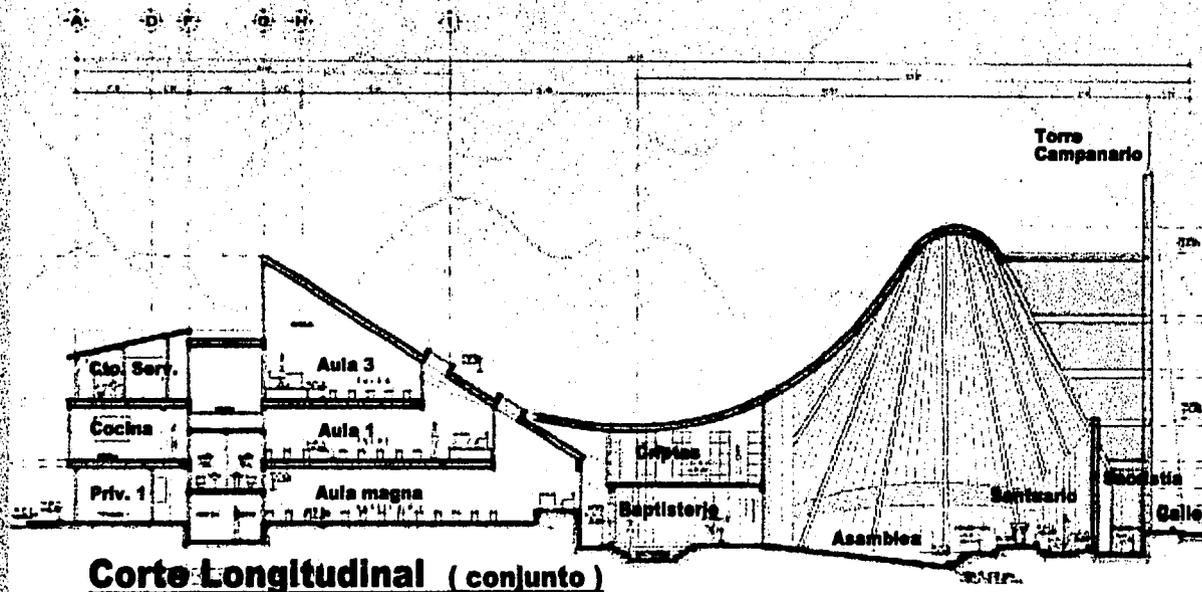


NORTE

Calle Ihucamina

Planta Baja (templo)

PROYECTO:
Conjunto

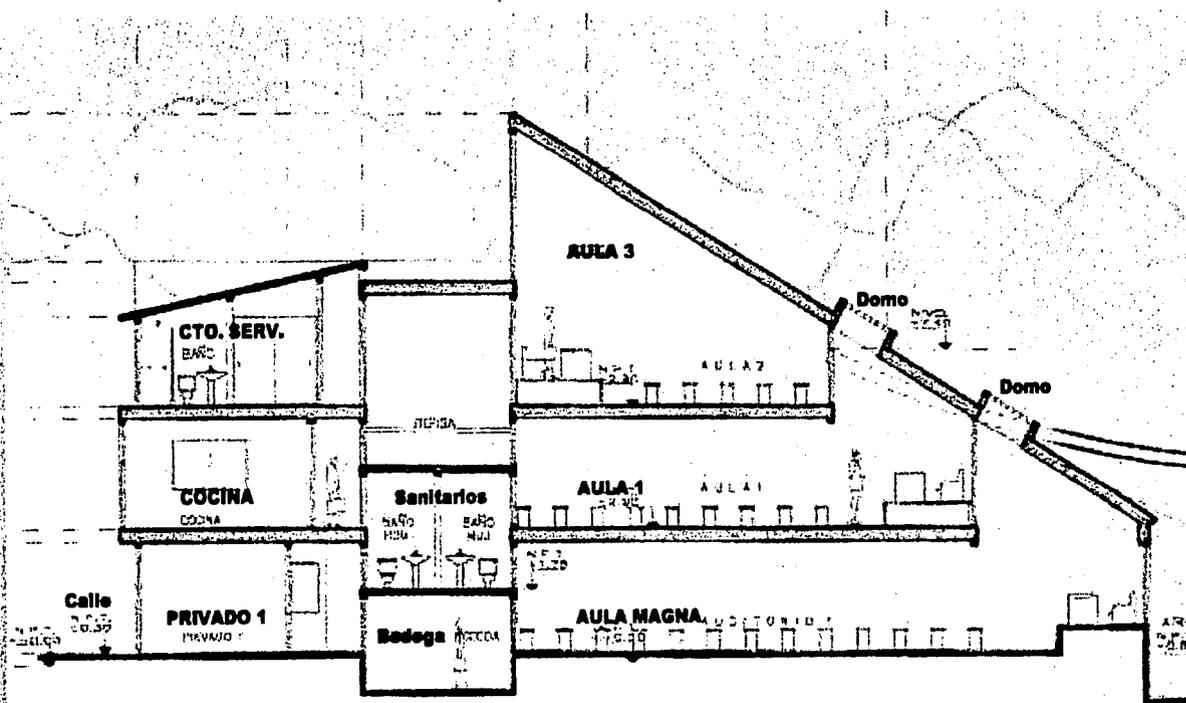


Corte Longitudinal (conjunto)

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

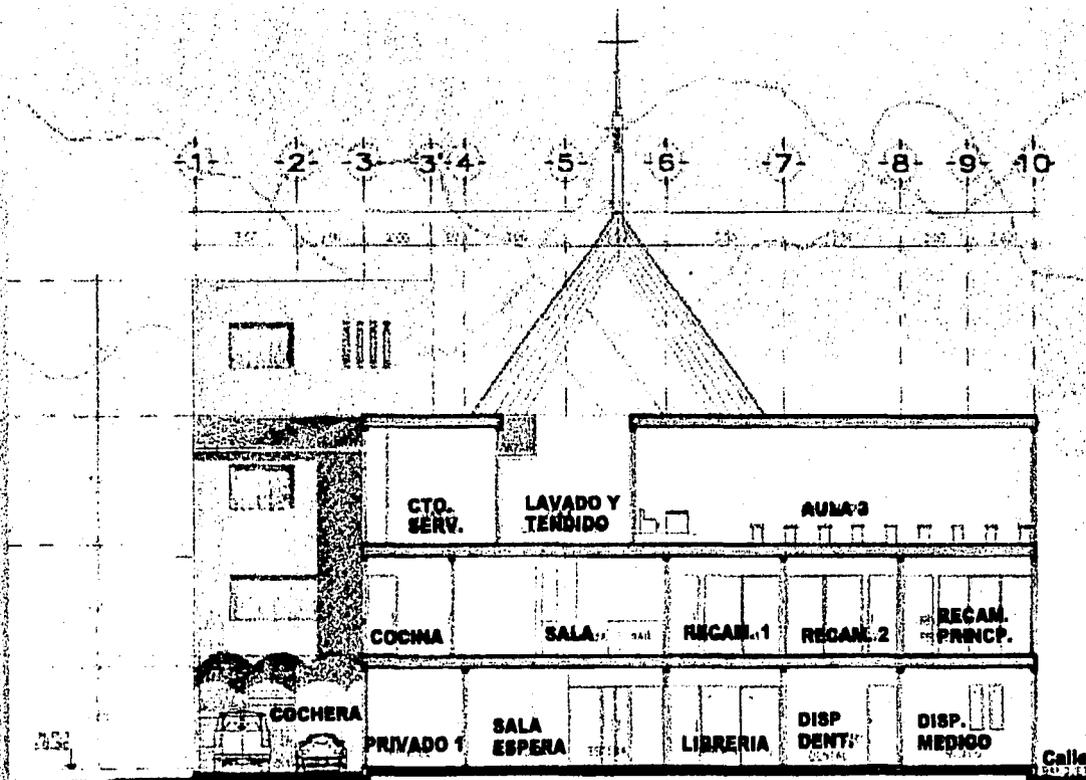
TRAZADO
FALLA DE ORIGEN

PROYECTO:
Servicios



Corte Longitudinal A-A' (servicios)

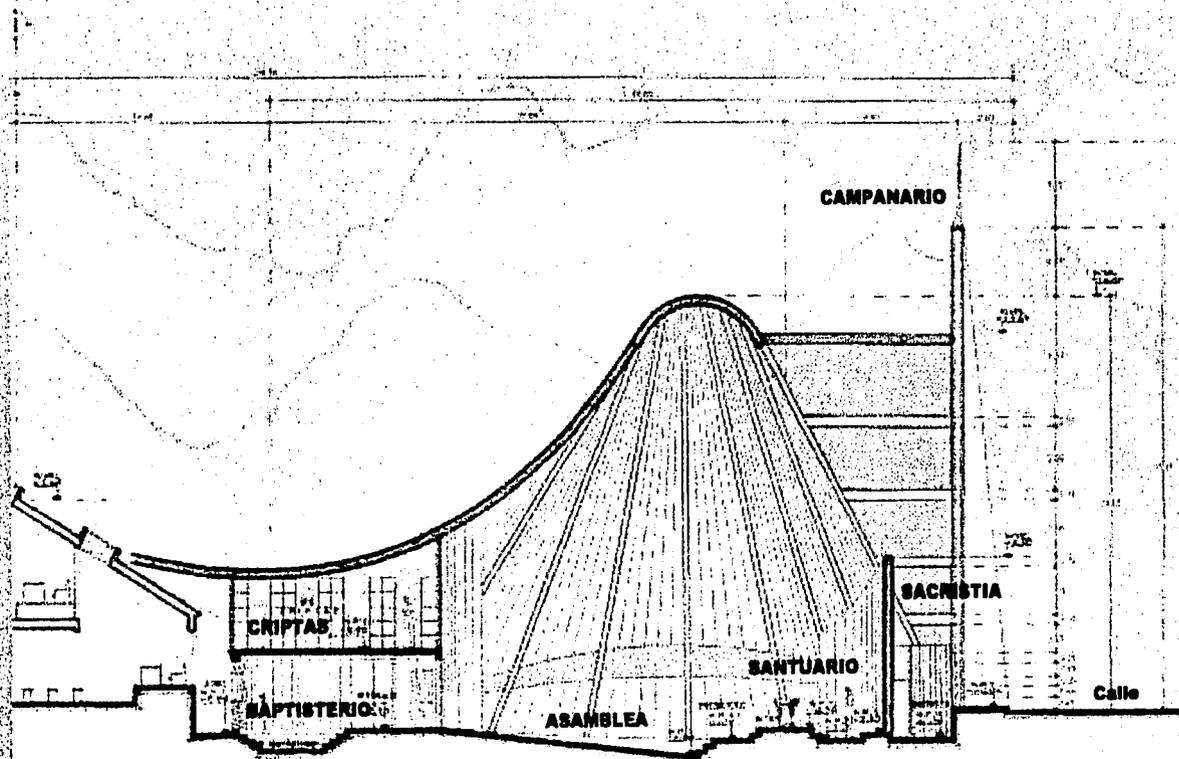
PROYECTO:
Servicios



Corte Longitudinal B-B'(servicios)

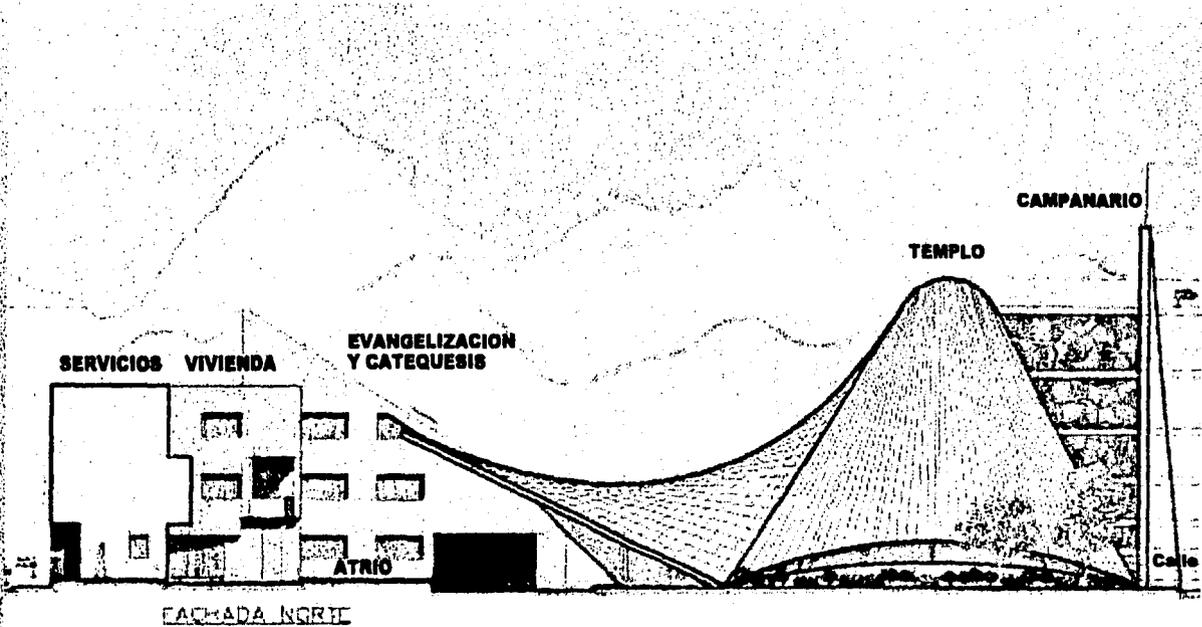
TEMPLO CON
FALLA DE ORIGEN

PROYECTO:
Templo



Corte Longitudinal B-B' (templo)

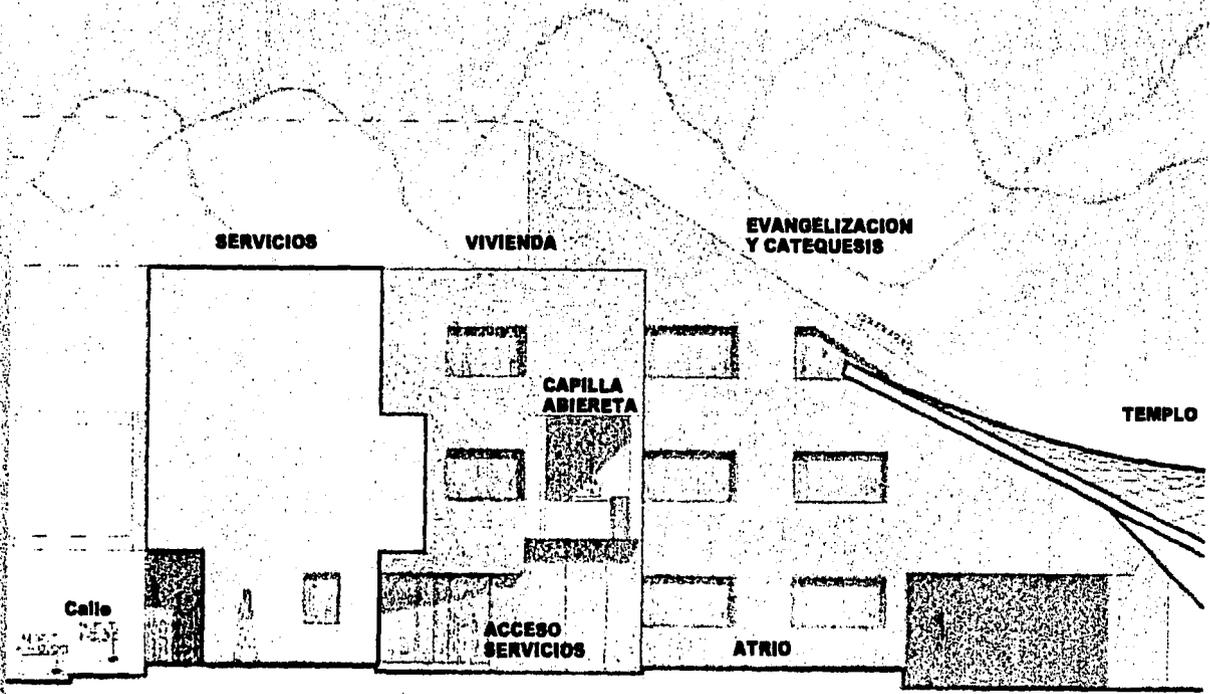
PROYECTO:
Conjunto



Fachada Norte (conjunto)

TRABAJOS CON
FALLA DE ORIGEN

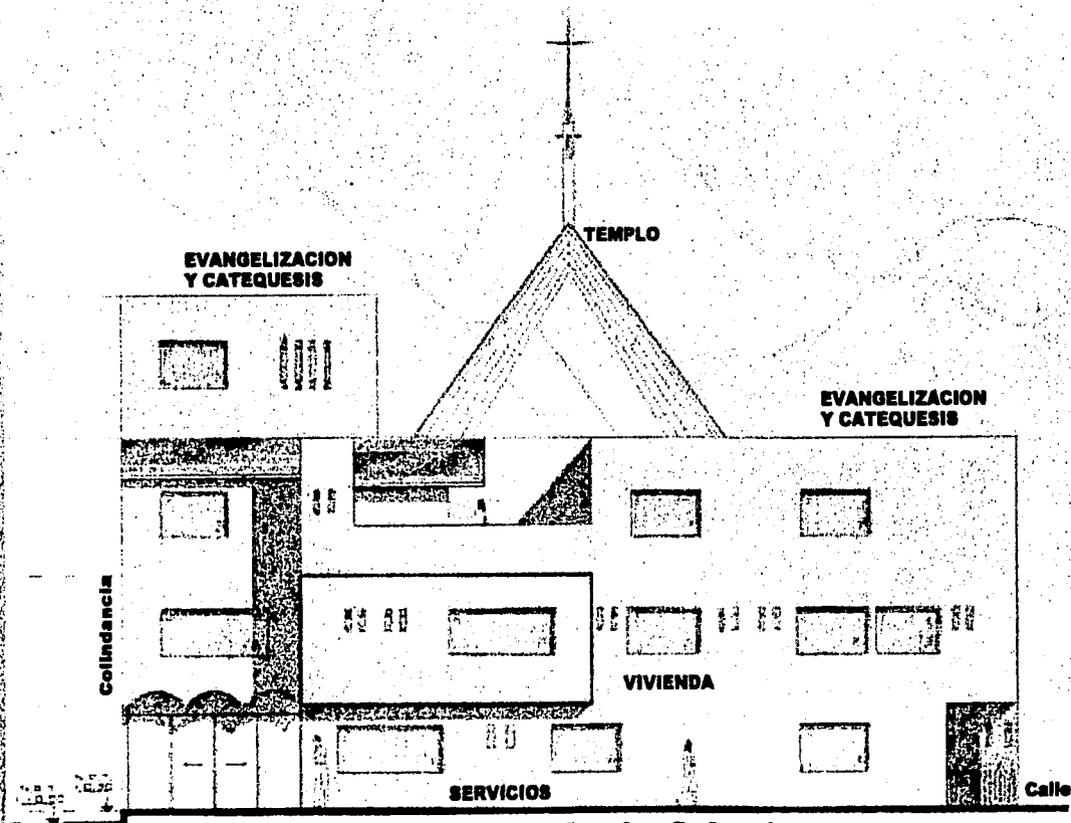
PROYECTO:
Servicios



Fachada Norte (servicios)

TEGIS CON
FALLA DE ORIGEN

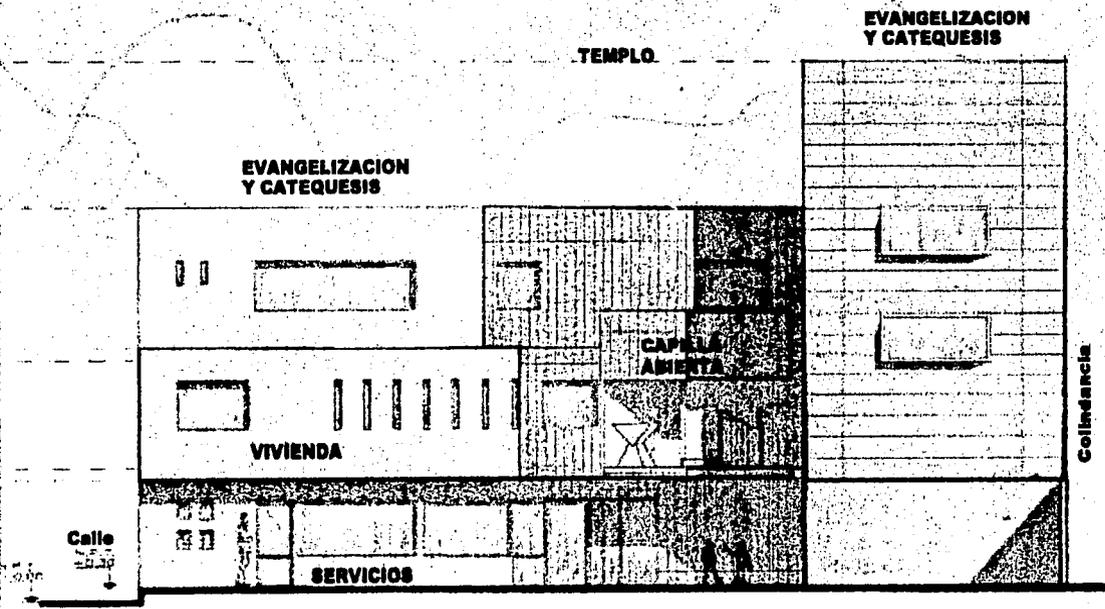
PROYECTO:
Servicios



Fachada Oriente (servicios)

TESIS CON
VALIA DE ORIGEN

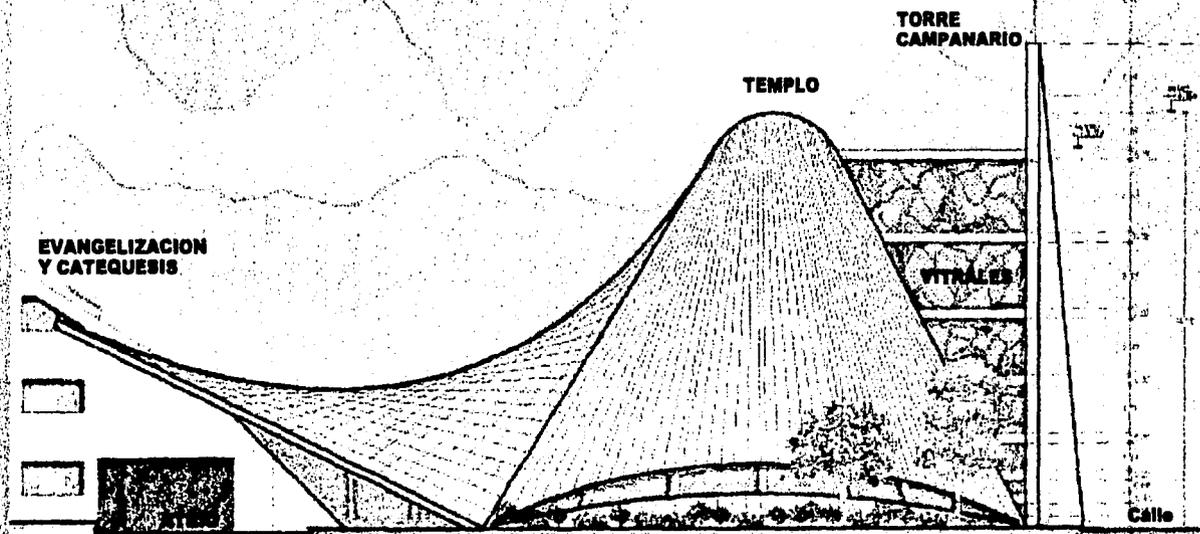
PROYECTO:
Servicios



Fachada Oriente (servicios)

CRISIS CON
TALLA DE ORIGEN

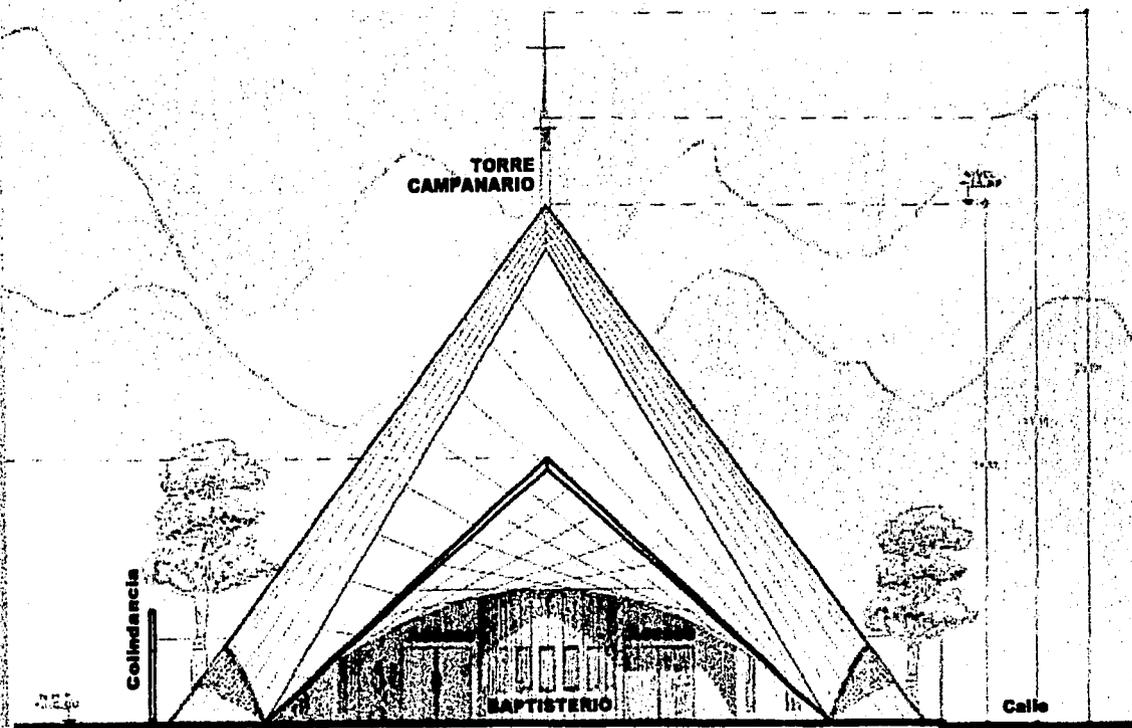
PROYECTO:
Templo



Fachada Norte (templo)

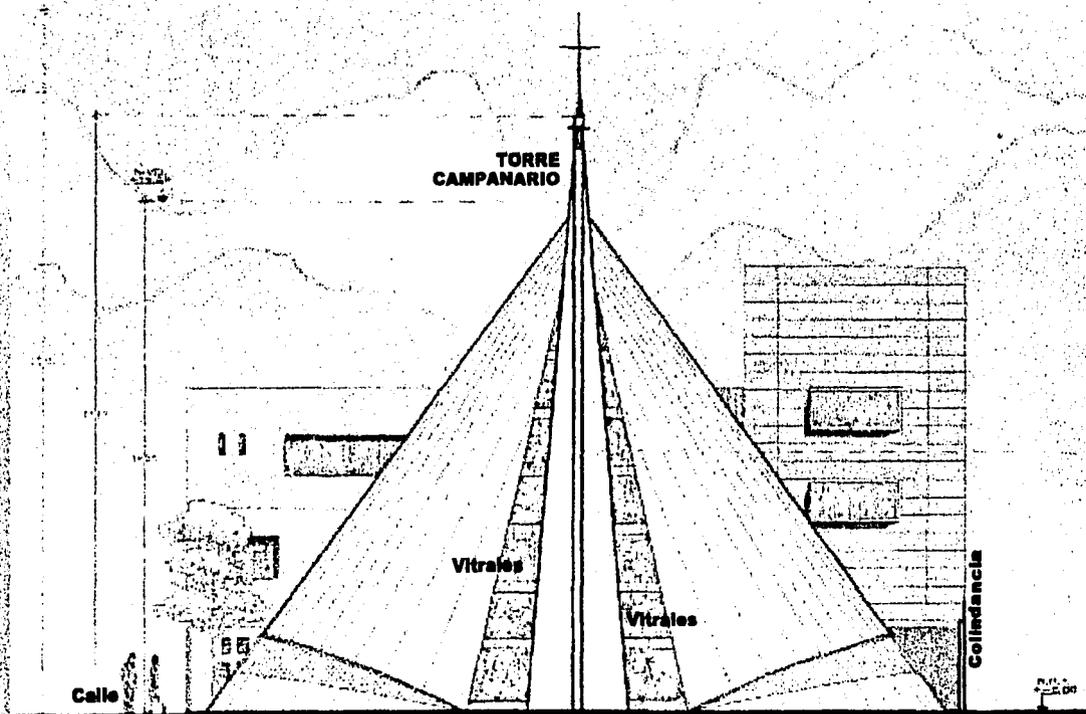
TEMPLO
FACHADA DE ORIENTE

PROYECTO:
Templo



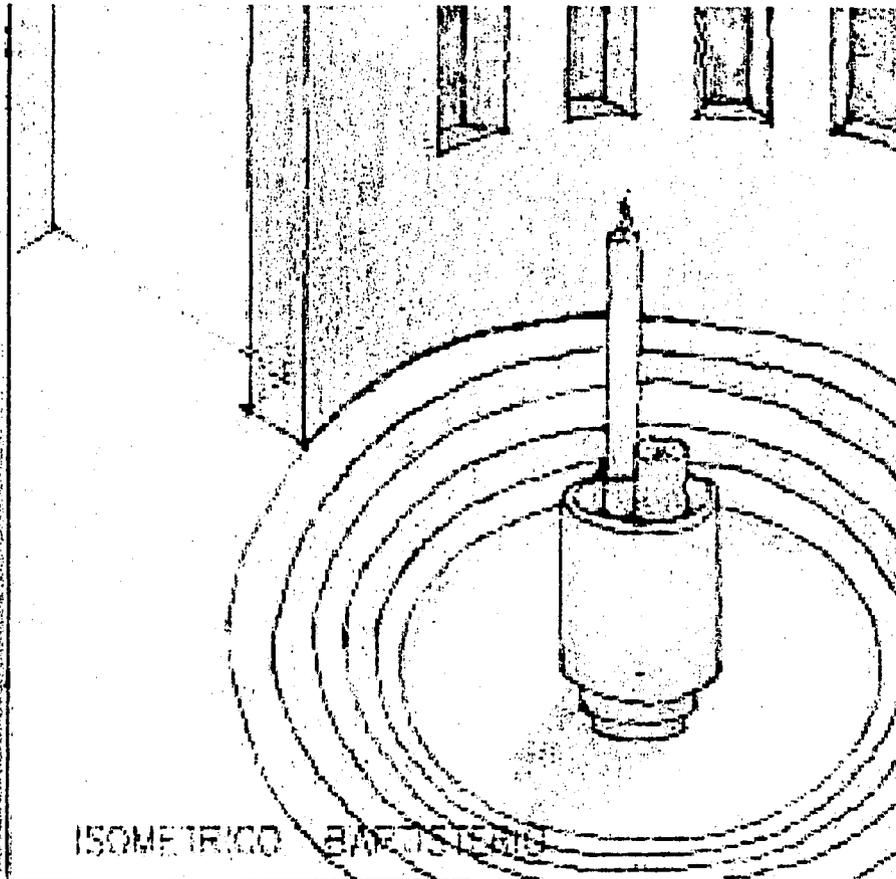
Fachada Oriente (templo)

PROYECTO:
Templo



Fachada Poniente (templo)

DETALLES:
Baptisterio



FUNCIÓN: Su importancia es paralela a la del altar y capilla del santísimo. Él nos vincula a la muerte y resurrección de Cristo y nos instala en la perspectiva de una nueva vida.

UBICACIÓN: Es preferible el baptisterio fuera del lugar de la eucaristía. El nuevo rito bautismal sugiere una localización próxima a la puerta del templo.

PERMANENCIA: No hay que olvidar que en el caso de un templo ya construido, en donde se hace imposible una adaptación en este sentido, siempre se podrá utilizar una fuente portátil, digna y expresiva.

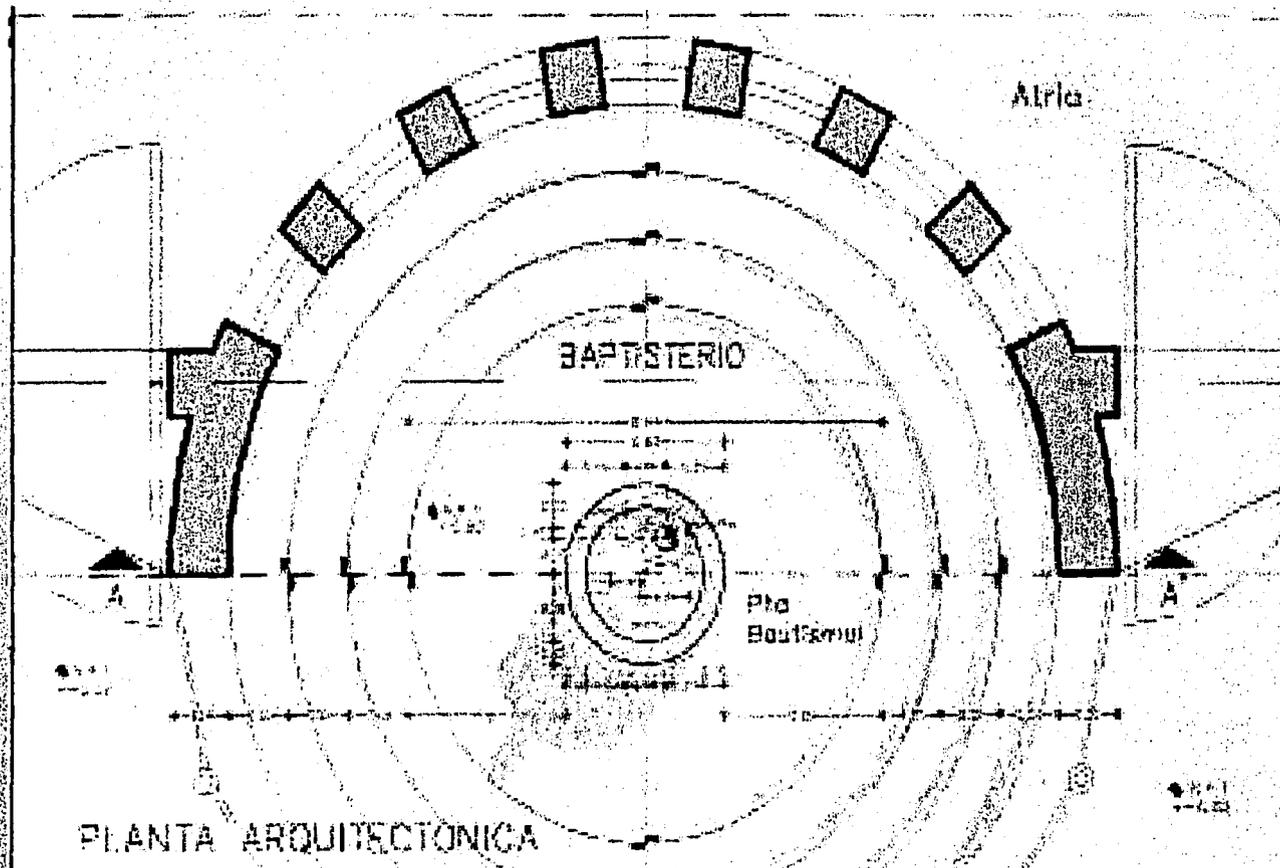
FORMA Y MATERIAL: En la liturgia romana la forma de administración del sacramento es por infusión. En un lugar próximo pudiera integrarse un mueble para guardar los elementos propios del rito. Se aconseja situar la pila en un plano inferior al piso, para dignificar la muerte al descender y resurrección al ascender.

ILUMINACIÓN: Deberá buscarse una ambientación que dignifique este sacramento enfatizando la pila y a los invitados en un segundo plano.

ZONORIZACIÓN: Es aconsejable una acústica natural así como una buena visibilidad de los invitados.

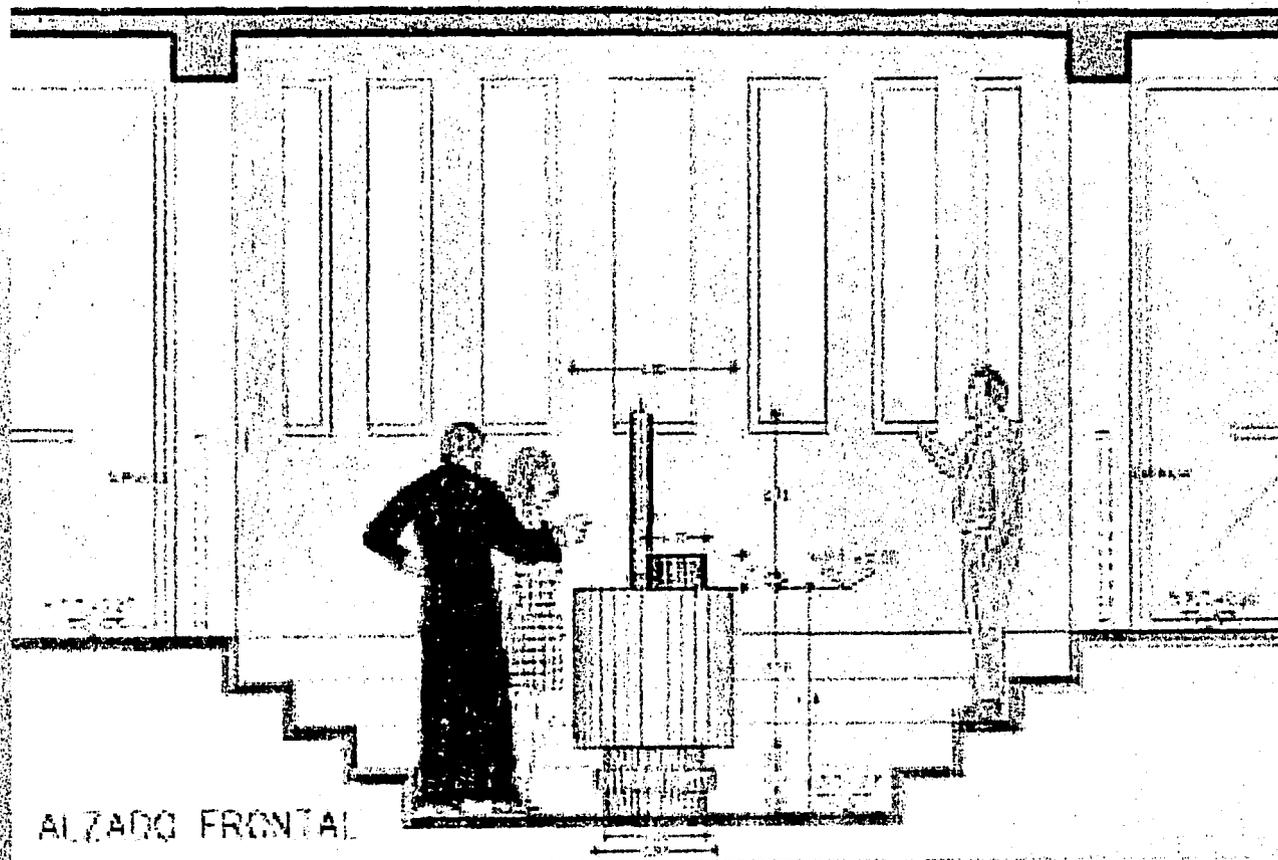
ISOMETRICO BAPTISTERIO

DETALLES:
Baptisterio



PLANTA ARQUITECTONICA

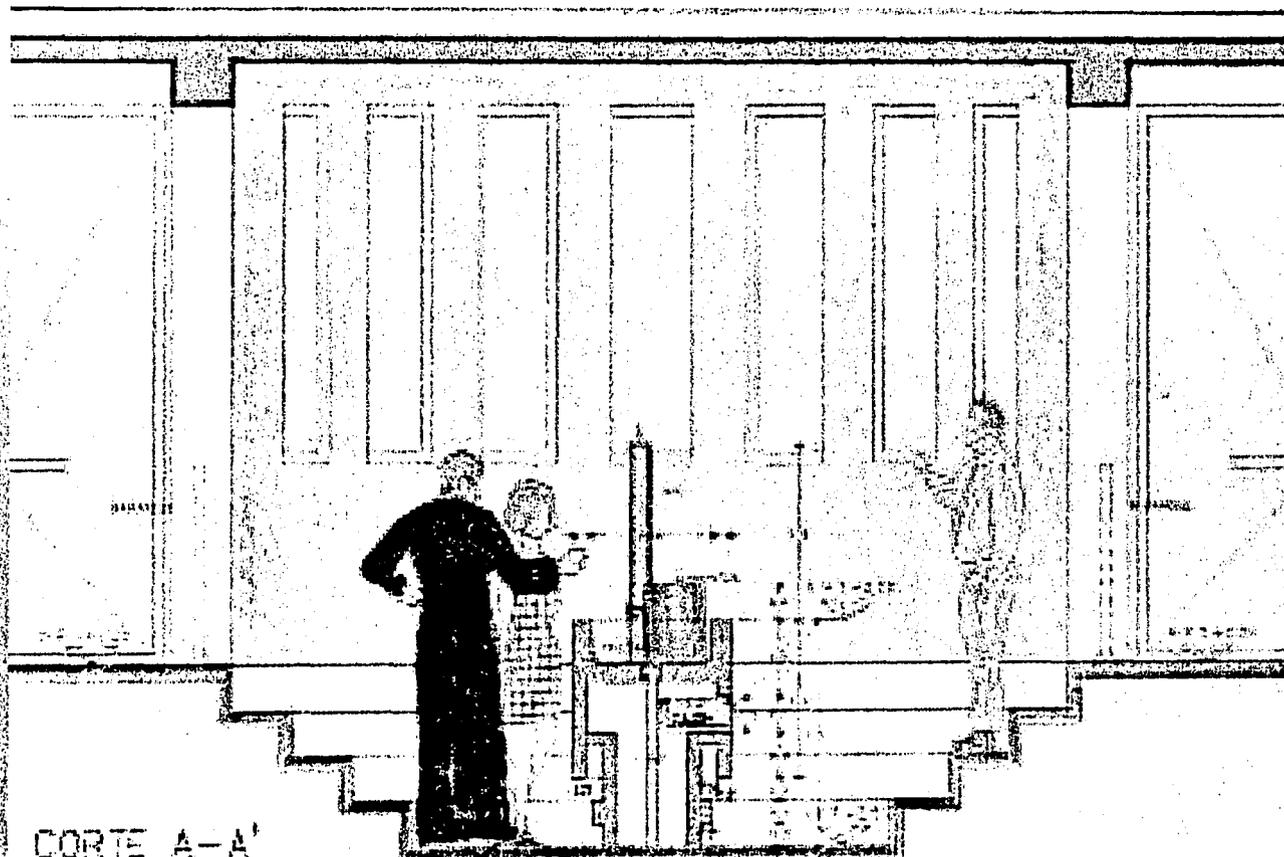
DETALLES:
Baptisterio



ALZADO FRONTAL

TESIS CON
PALLA DE ORIGEN

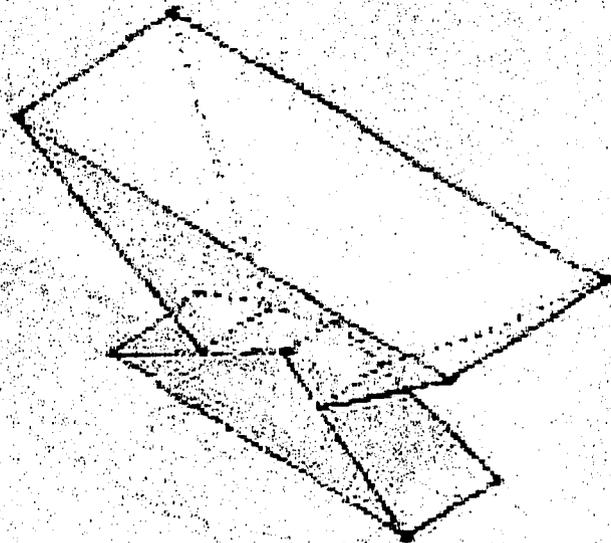
DETALLES:
Baptisterio



CORTE A-A'

DETALLES:

Altar



ISOMETRICO ALTAR

FUNCIÓN: Es la mesa junto a la cual se reúnen los hijos de la Iglesia para dar gracias a Dios y recibir el cuerpo y la sangre de Cristo

UBICACIÓN: Debe situarse en el centro espiritual de la iglesia. Sea realmente donde espontáneamente converja la atención de los asistentes.

PERMANENCIA: Debe tener la mayor dignidad posible, evitando darle un carácter de mueble, situación que sucedería al ser móvil y ligero.

FORMA Y MAT: Forma de mesa y de bloque, su proporción estará dada en función a la arquitectura y dimensión del templo. El altar como lugar de sacrificio parece sugerir una materia pétreo.

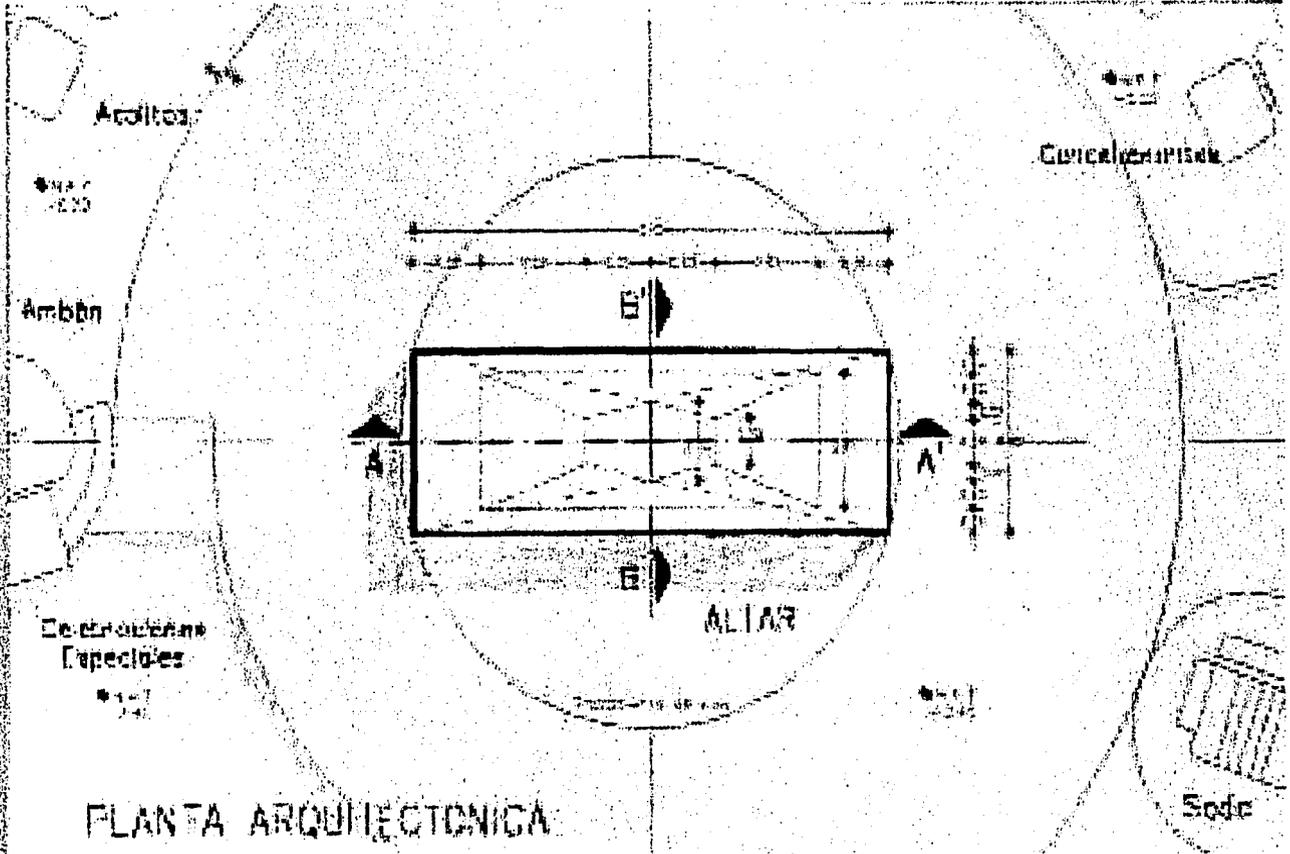
ILUMINACIÓN: Deberá ser superior a la destinada a la asamblea de fieles, sin hipnotizarlos, ni molestar al celebrante.

ZONORIZACIÓN: Se exige la colocación de un micrófono que sea lo mas discreto en su diseño y ubicación.

ORIGEN CON
FALLA DE ORIGEN

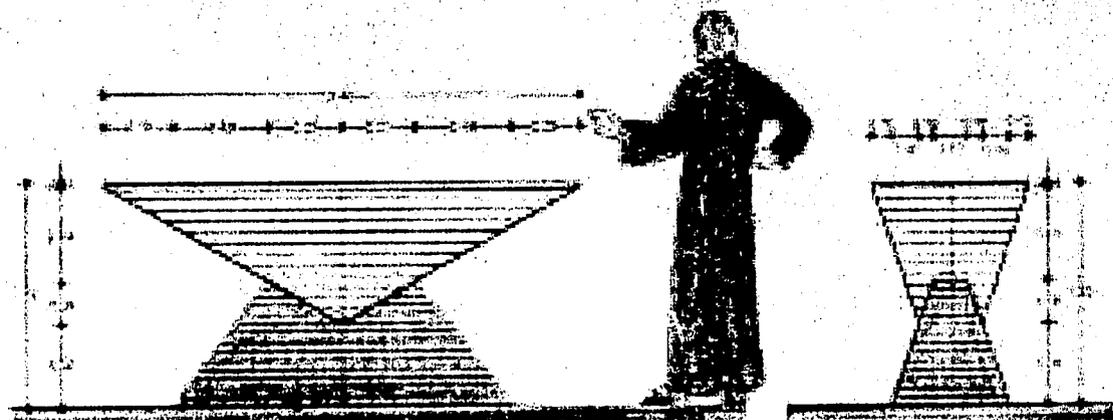


DETALLES:
Altar



DETALLES:

Altar

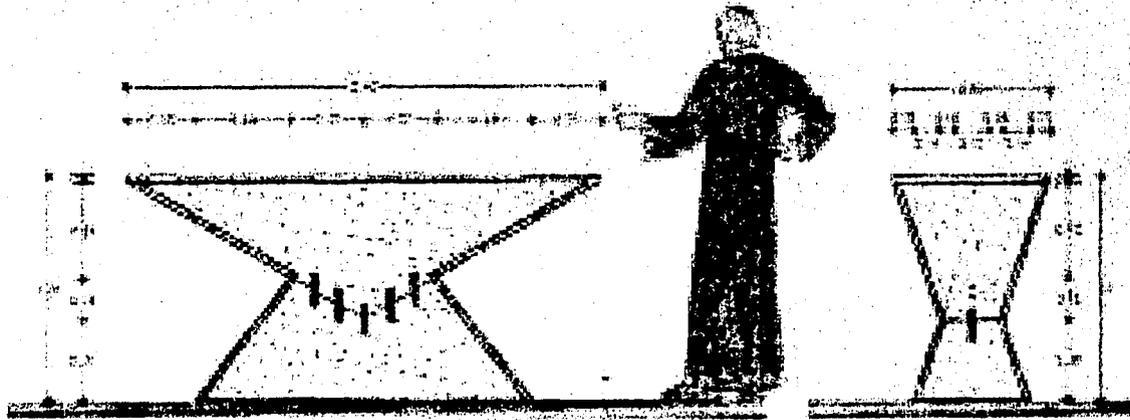


ALZADO FRONTAL

ALZADO LATERAL



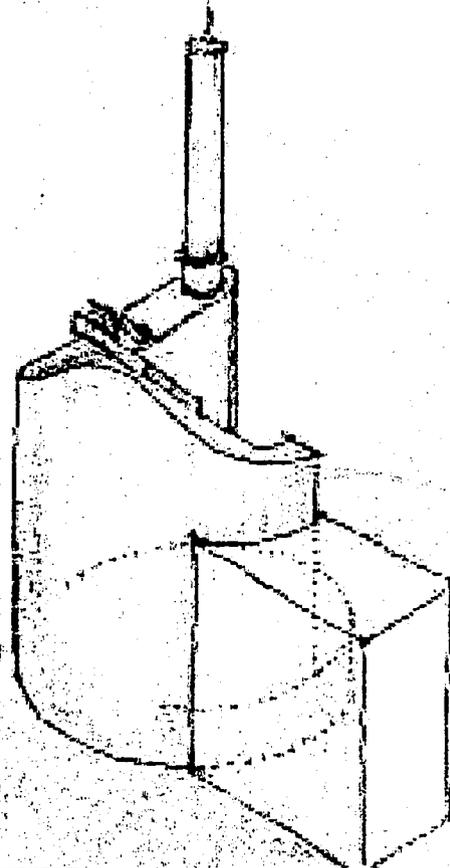
DETALLES:
Altar



CORTE A-A'

CORTE B-B'

DETALLES:
Ambón



GEOMETRICO AMBÓN

FUNCIÓN: Servir a la proclamación de la palabra y dirigir desde él la homilía a los fieles congregados.

UBICACIÓN: Deberá situarse lo más próximo a la asamblea, quizá sea el punto de contacto entre el santuario y la misma. Los fieles deben ver y oír bien al ministro.

PERMANENCIA: Es un signo permanente de la palabra de Dios. Se pide un ambón fijo y permanente dada su dignidad.

FORMA Y MAT.: Será conveniente la construcción del ambón en la misma materia de la sede.

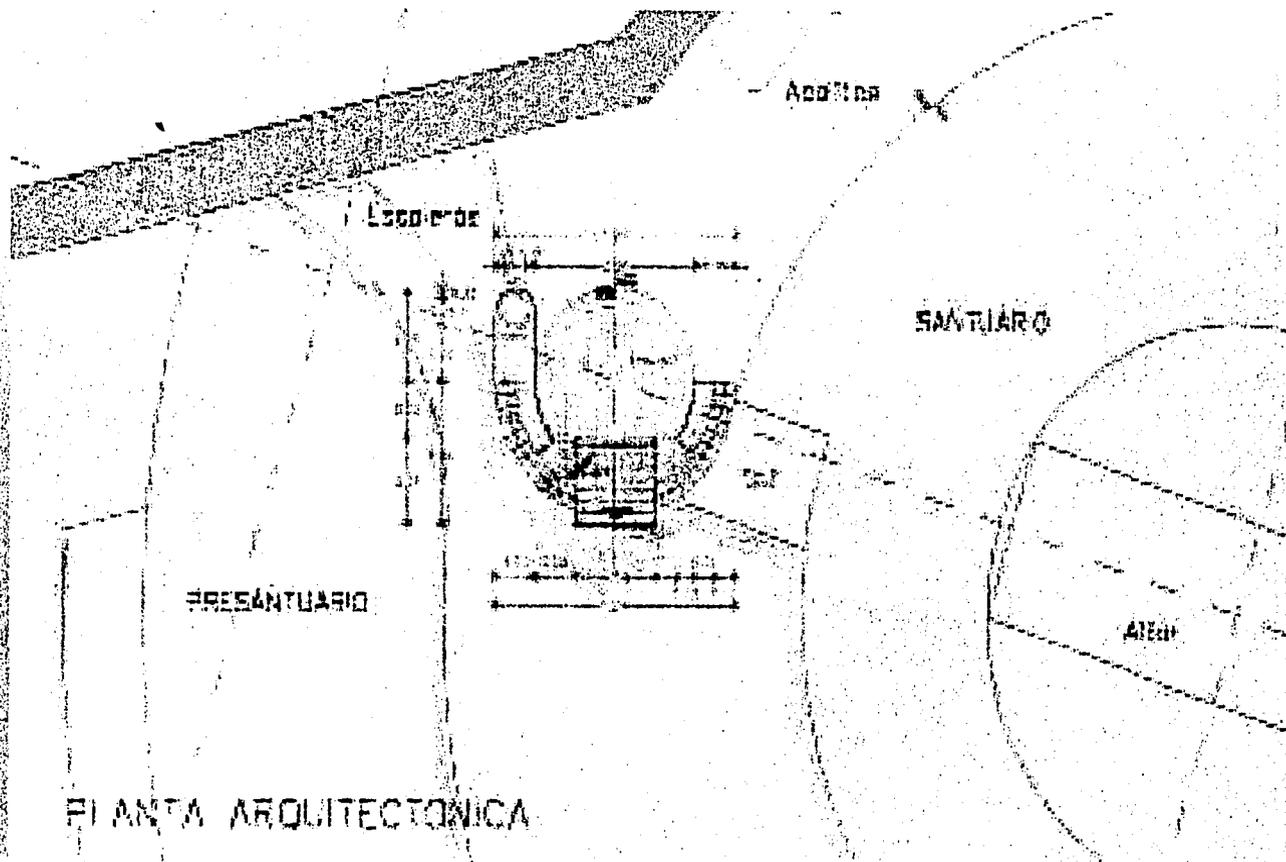
ILUMINACIÓN: Se estima conveniente la luz cenital a ser posible por delante del plano del lector, para evitar sombras sobre el libro, iluminando también al lector y al frente del ambón.

ZONORIZACIÓN: La ventaja de los altavoces es perfectamente compatible con la Iglesia. Sonorizar implica más que amplificar, transportar la palabra.

TRABAJO CON
FALLA DE ORIGEN

DETALLES:

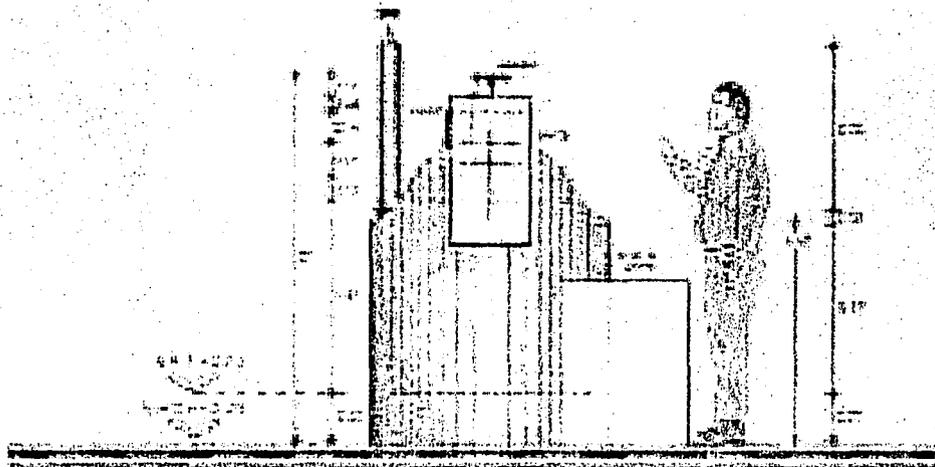
Ambón



PLANTA ARQUITECTONICA

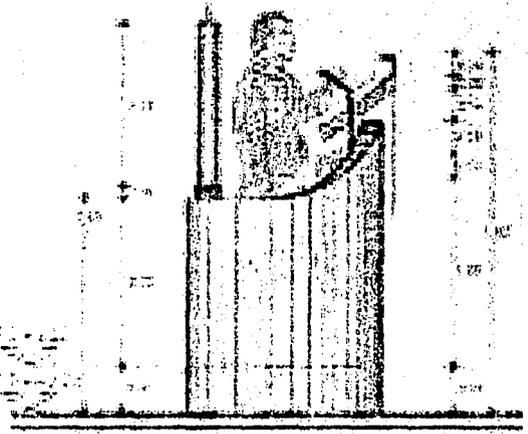
TESIS CON
VALIA DE ORIGEN

DETALLES:
Ambón

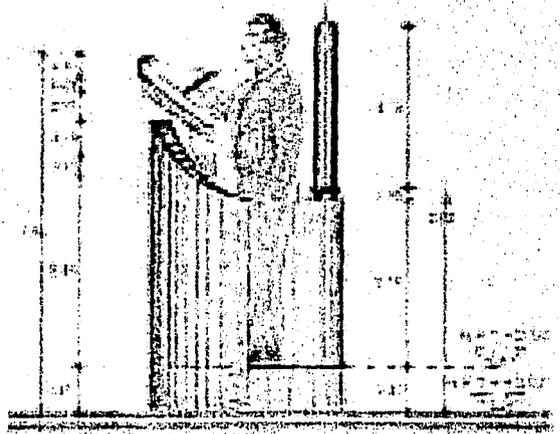


ALZADO FRONTAL

DETALLES:
Ambón



ALZADO LATERAL 1



ALZADO LATERAL 2

DETALLES:

Sede

FUNCIÓN: Es el lugar del presidente de la asamblea. Su sitio habitual no es el altar sino la sede desde donde puede ser visto y también ver.

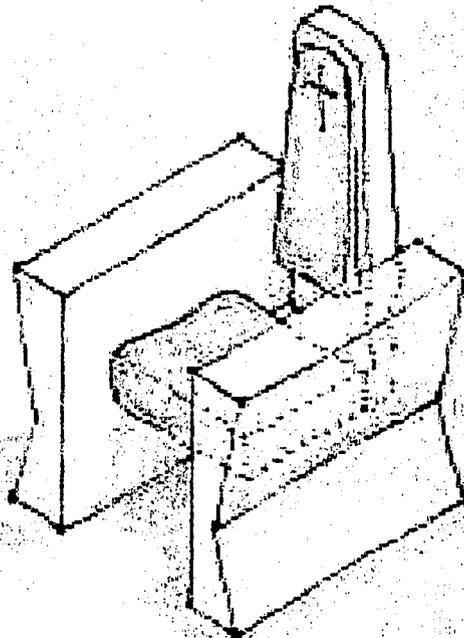
UBICACIÓN: La sede debe mirar, estar de frente a la asamblea puesto que de ella a de presidiría y no es posible hacerlo cuando se está hablando de lado. Evítese elevarla demasiado ya que puede tomar un aire majestuoso y triunfalista, dominando a la asamblea.

PERMANENCIA: Tanto la movilidad de la sede, como la forma improvisada o descuidada son factores que perjudican al signo.

FORMA Y MAT.: Será conveniente la construcción del ambón en la misma materia de la sede.

ILUMINACIÓN: Bien iluminada preferentemente por luz natural, lateral o cenital, evitando que el punto luminoso sea visible por el presidente y los fieles congregados.

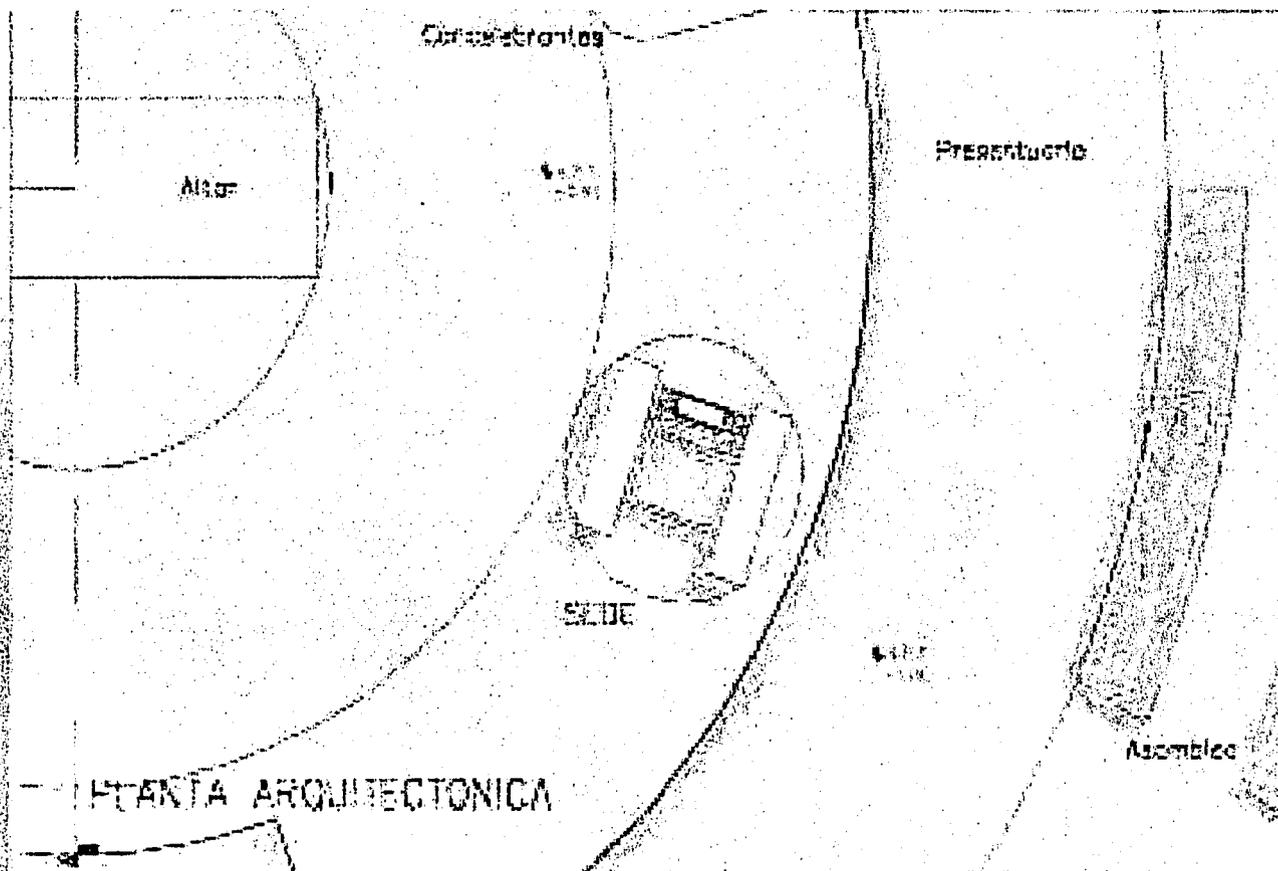
ZONORIZACIÓN: Hay que pensar en la necesidad de un micrófono para el celebrante distinto al utilizado en el ambón y altar.



ISOMETRICO SEDE

DETALLES:

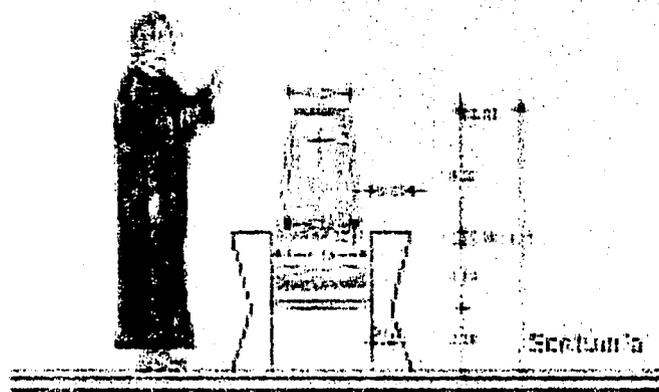
Sede



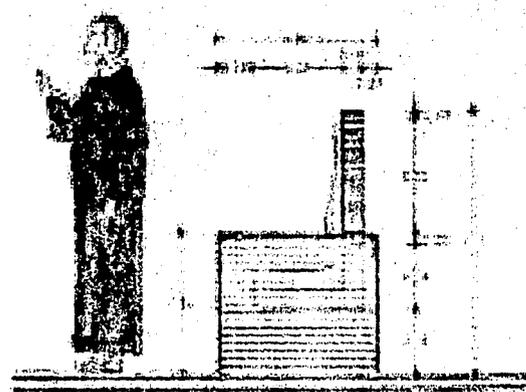
VENTA CON
VALOR DE ORIGEN

DETALLES:

Sede



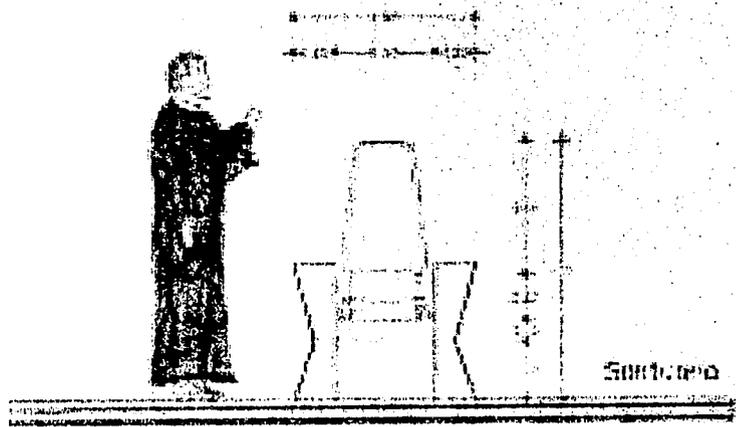
ALZADO FRONTAL



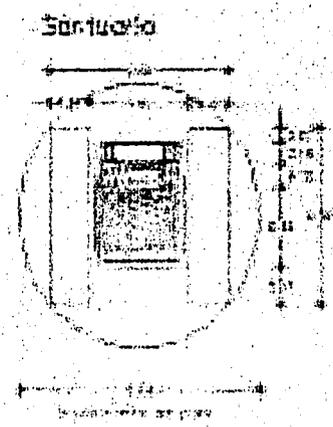
ALZADO LATERAL

DETALLES:

Sede



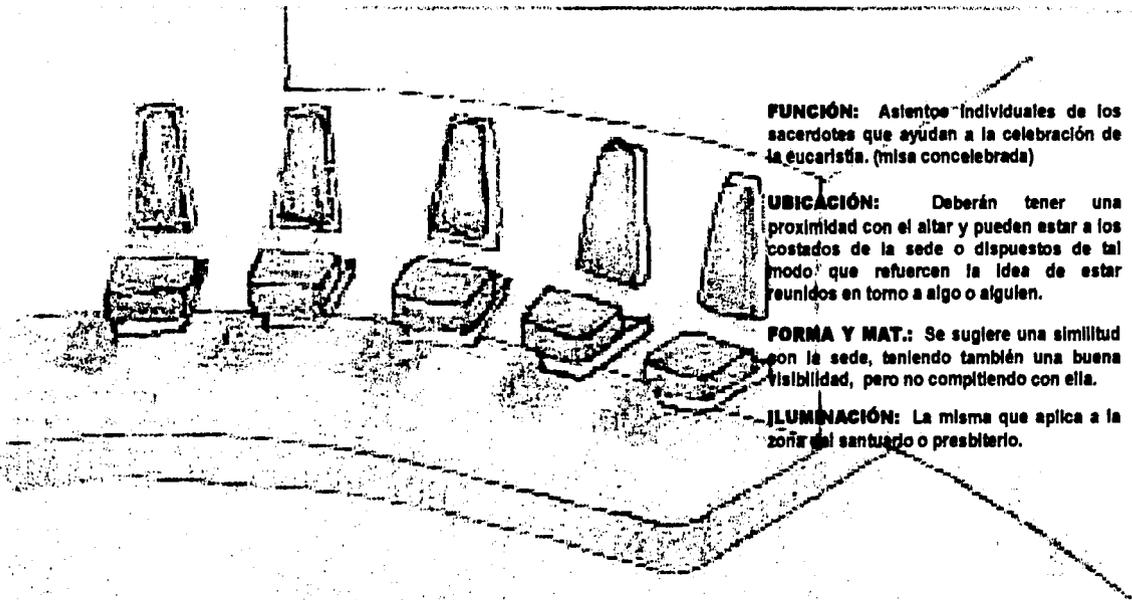
ALZADO POSTERIOR



PLANIA

LENGUAJE CON
PALABRAS DE ORACION

DETALLES:
Concelebrantes



FUNCIÓN: Asientos individuales de los sacerdotes que ayudan a la celebración de la eucaristía. (misa concelebrada)

UBICACIÓN: Deberán tener una proximidad con el altar y pueden estar a los costados de la sede o dispuestos de tal modo que refuerzan la idea de estar reunidos en torno a algo o alguien.

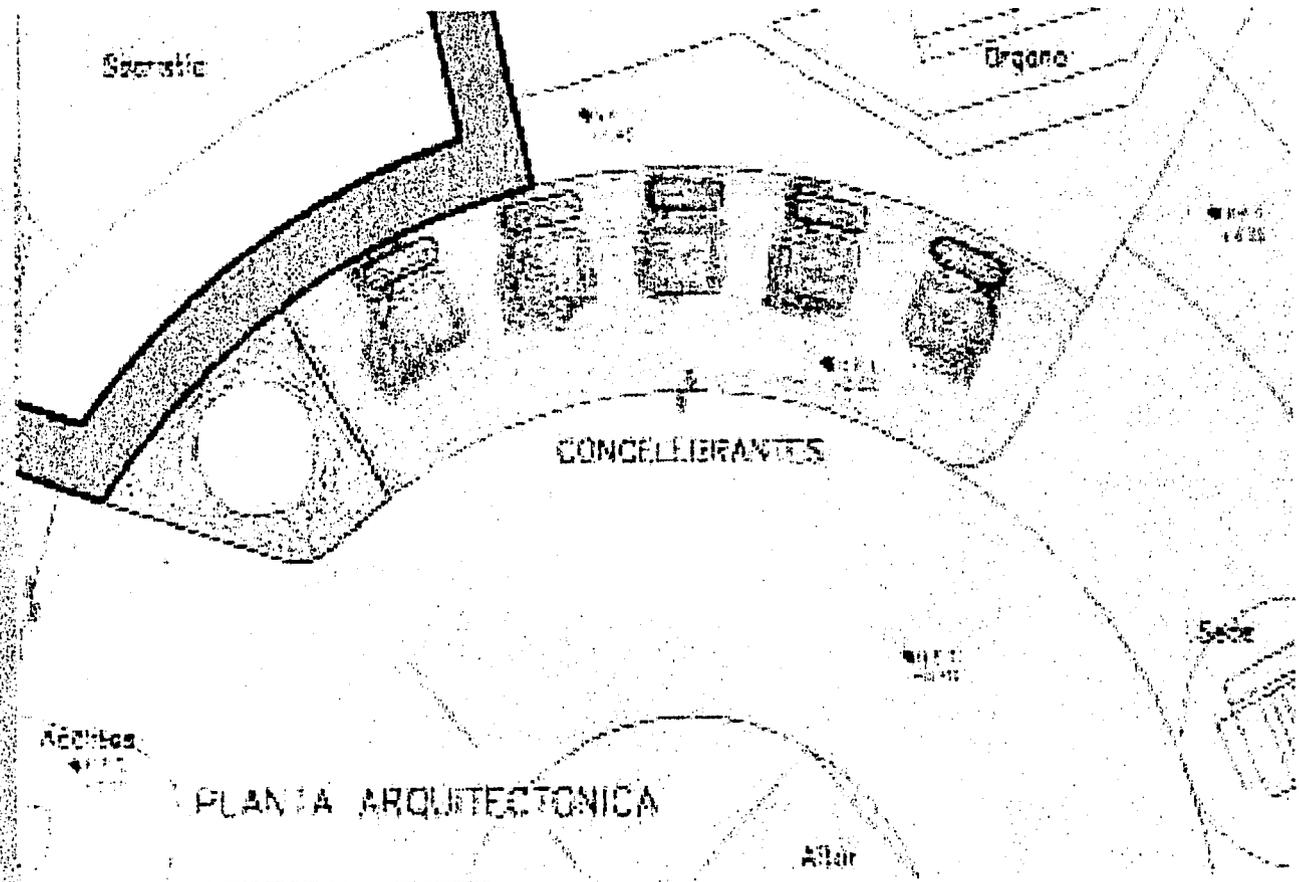
FORMA Y MAT.: Se sugiere una similitud con la sede, teniendo también una buena visibilidad, pero no cumpliendo con ella.

ILUMINACIÓN: La misma que aplica a la zona del santuario o presbiterio.

ISOMÉTRICO CONCELEBRANTES

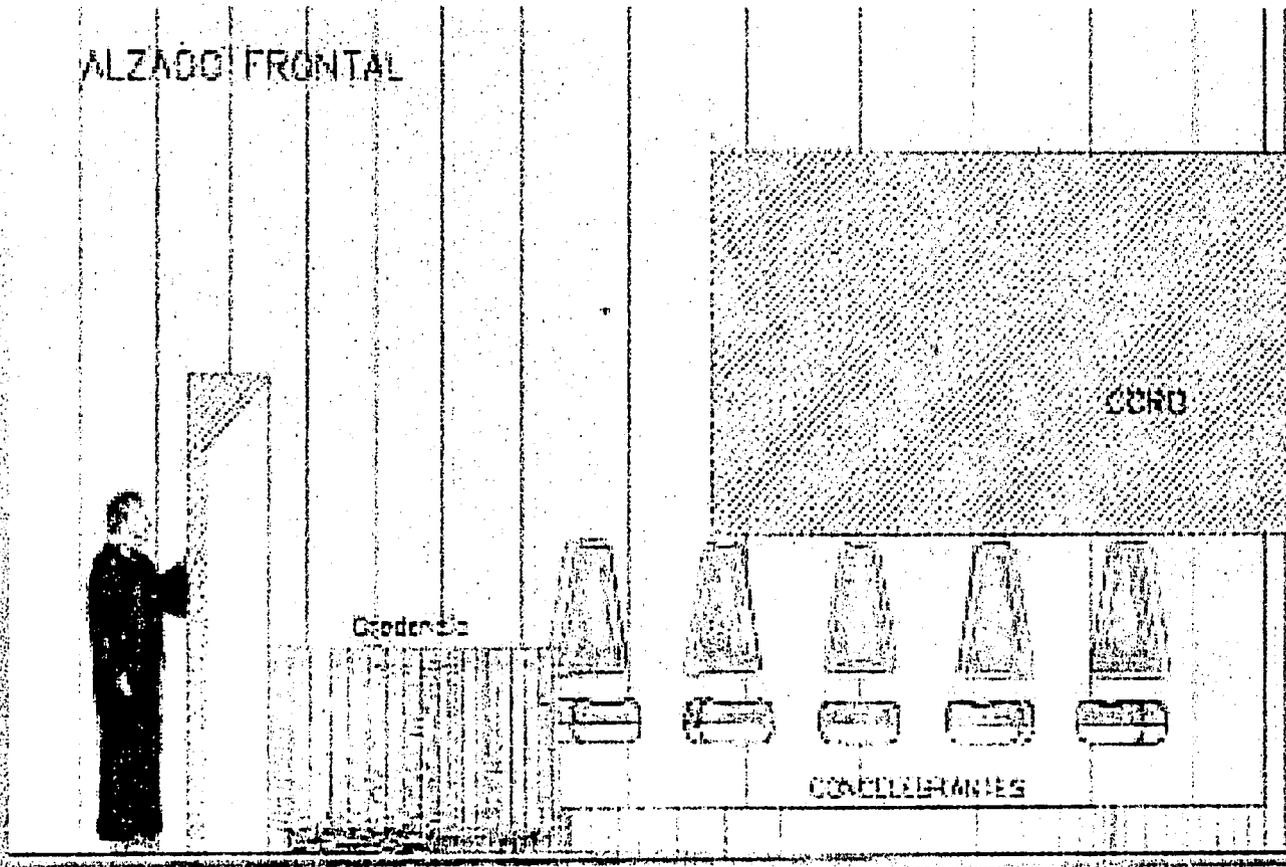
PLANO CON
TABLA DE ORIGEN

DETALLES:
Concelebrantes

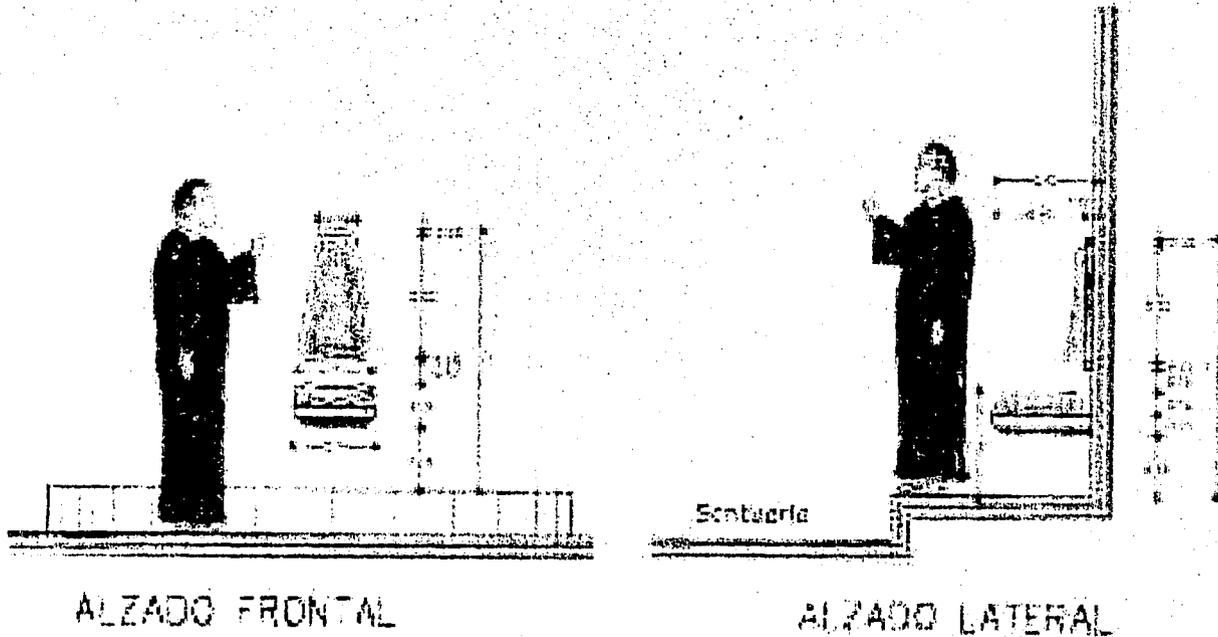


HECHO CON
MALLA DE ORIGEN

DETALLES:
Concelebrantes

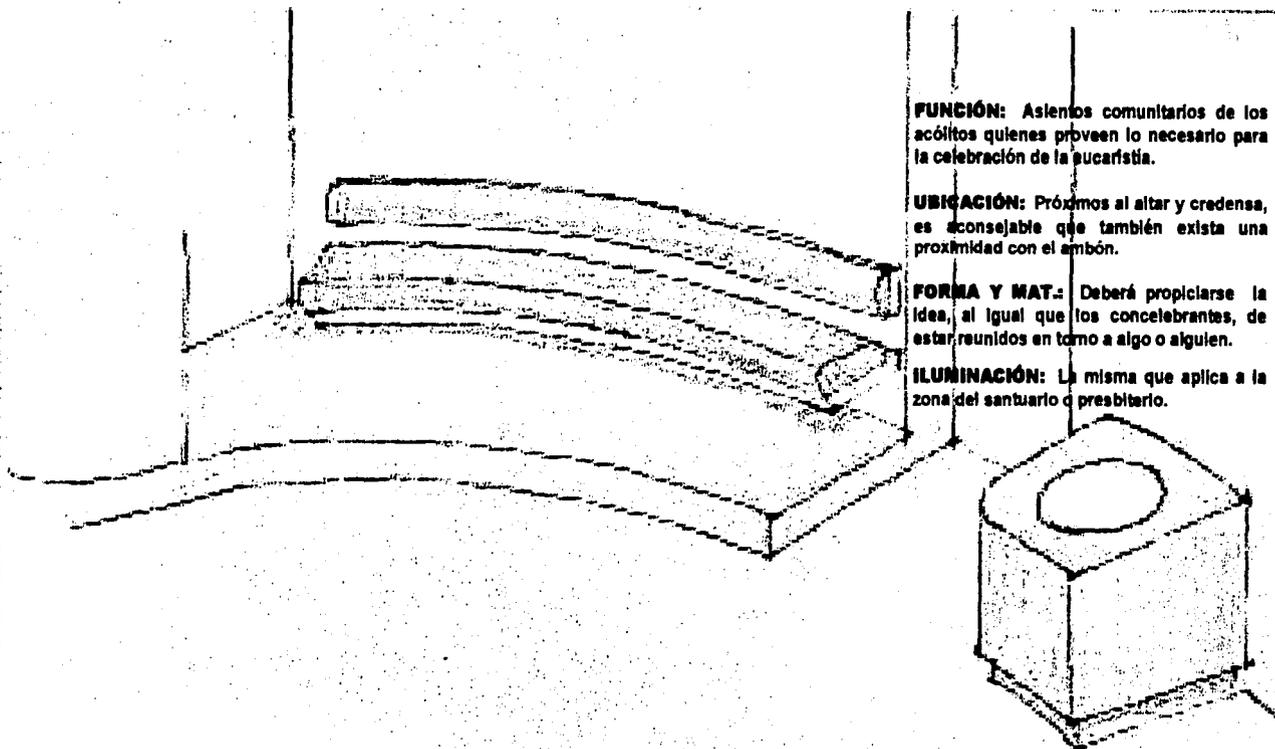


DETALLES:
Concelebrantes



DETALLES:

Acólitos



FUNCIÓN: Asientos comunitarios de los acólitos quienes proveen lo necesario para la celebración de la eucaristía.

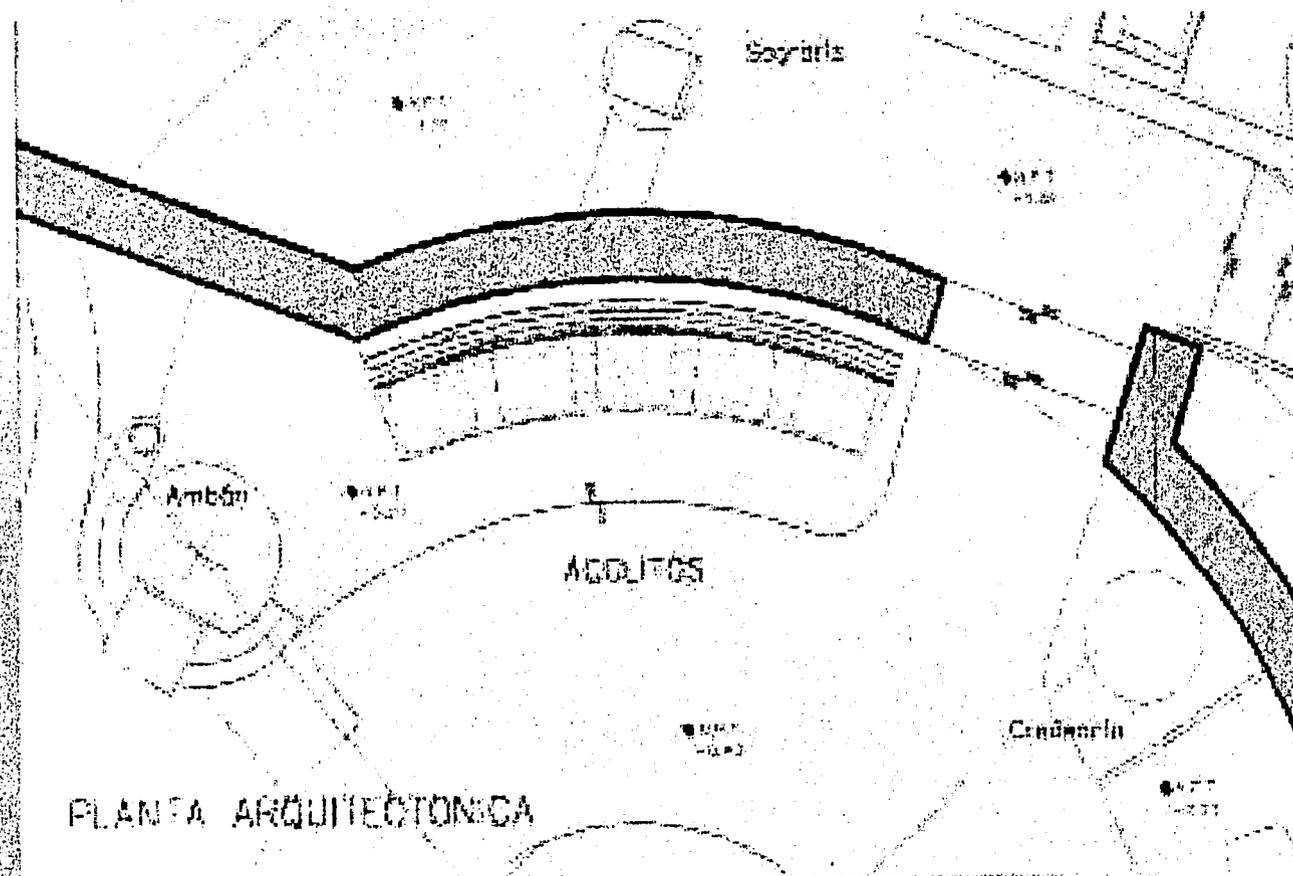
UBICACIÓN: Próximos al altar y credensa, es aconsejable que también exista una proximidad con el ambón.

FORMA Y MAT.: Deberá propiciarse la idea, al igual que los concelebrantes, de estar reunidos en torno a algo o alguien.

ILUMINACIÓN: La misma que aplica a la zona del santuario o presbiterio.

ISOMETRICO ACOLITOS

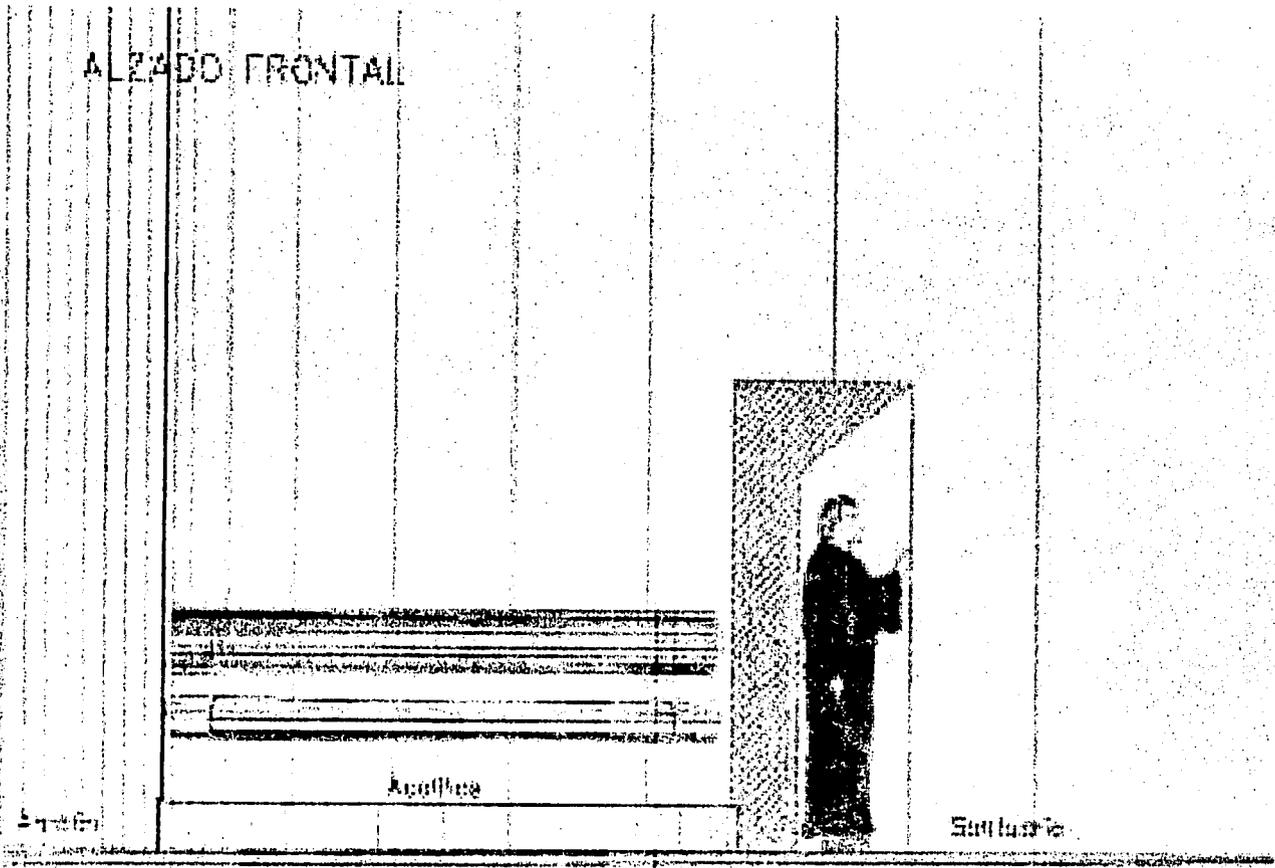
DETALLES:
Acólitos



PLANTA ARQUITECTÓNICA

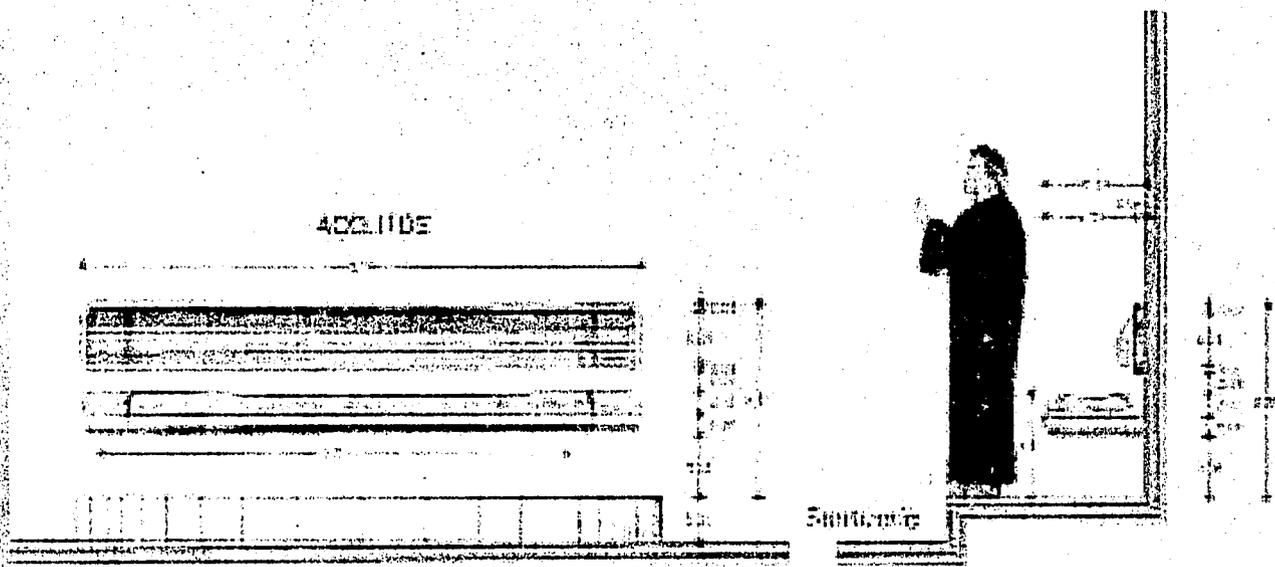
DETALLES:
Acólitos

ALZADO FRONTAL



TESIS OCU
FALLA DE COGNY

DETALLES:
Acólitos



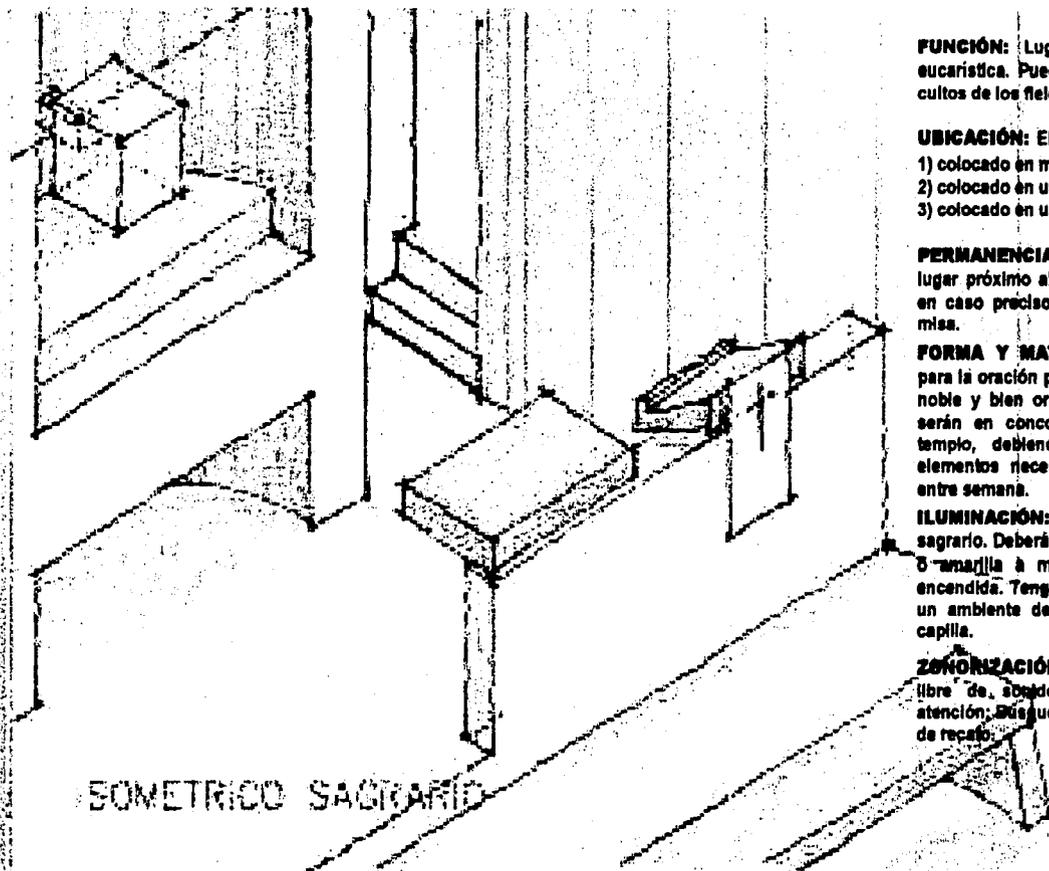
ACÓLITO

ALZADO FRONTAL

ALZADO LATERAL

DETALLES:

Capilla del Santísimo



FUNCIÓN: Lugar para guardar la reserva eucarística. Puede ser también el lugar de cultos de los fieles entre semana.

UBICACIÓN: El sagrario puede ser
1) colocado en medio del altar mayor
2) colocado en un altar lateral
3) colocado en una capilla dentro del templo

PERMANENCIA: El sagrario colocado en lugar próximo al altar facilita su utilización en caso preciso de acudir a él durante la misa.

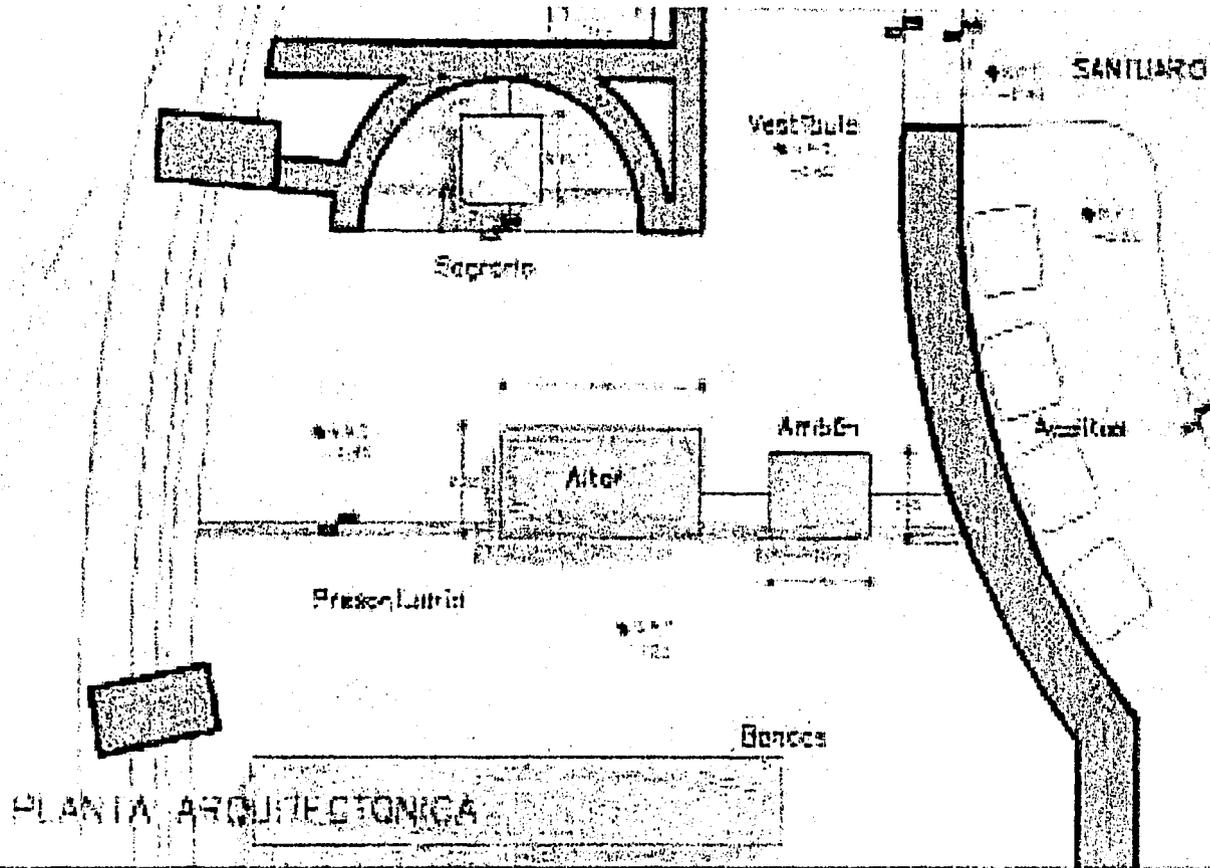
FORMA Y MAT.: Deberá ser adecuada para la oración privada, ser verdaderamente noble y bien ornamentada. Los materiales serán en concordancia con el resto del templo, debiendo contener también los elementos necesarios para la celebración entre semana.

ILUMINACIÓN: Enfatizada en el área del sagrario. Deberá también existir una luz roja o amarilla a modo de veladora siempre encendida. Tengase el cuidado de propiciar un ambiente de paz y recato en toda la capilla.

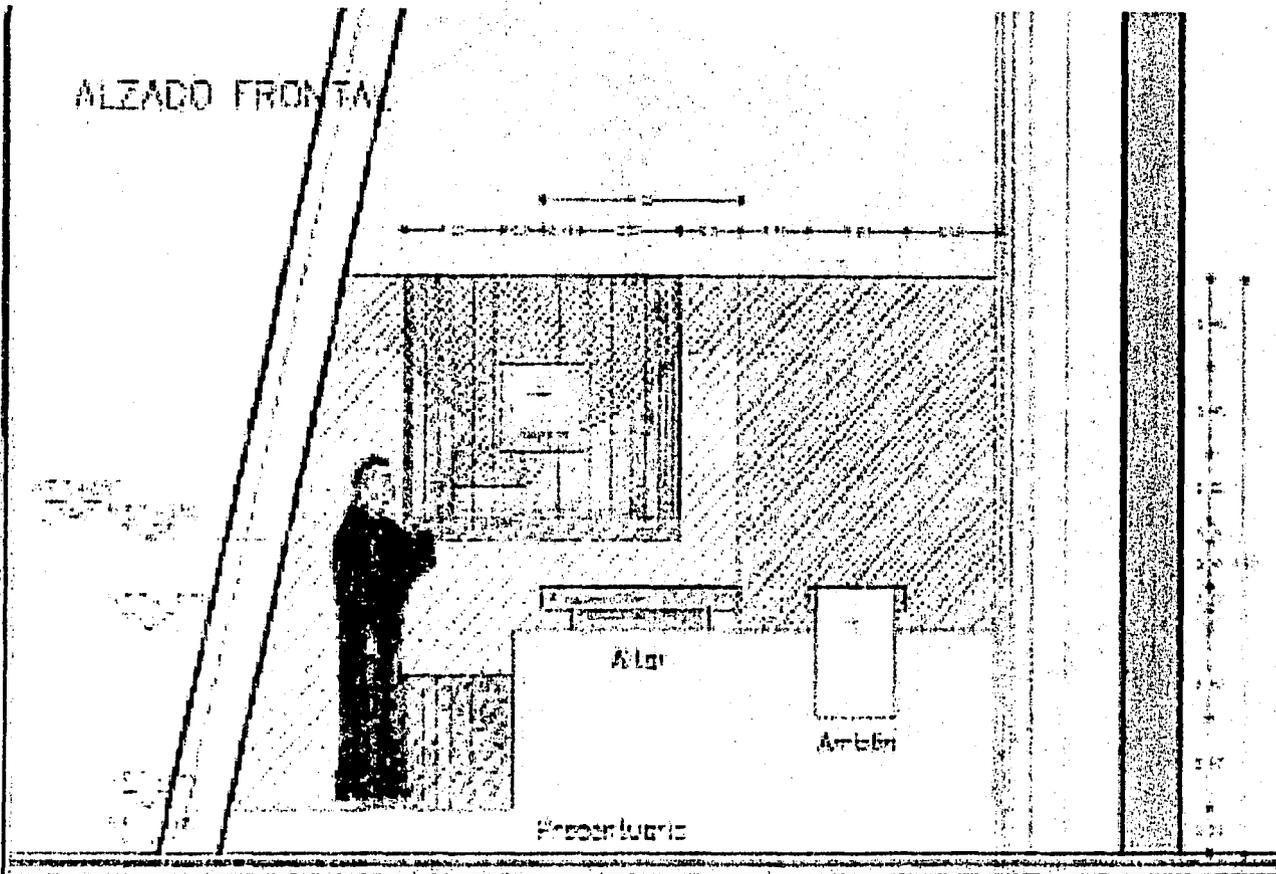
ZONIZACIÓN: Procurese un ambiente libre de sonidos que no distraigan la atención. Búsquese mas bien una atmósfera de recato.

SIMETRICO SAGRARIO

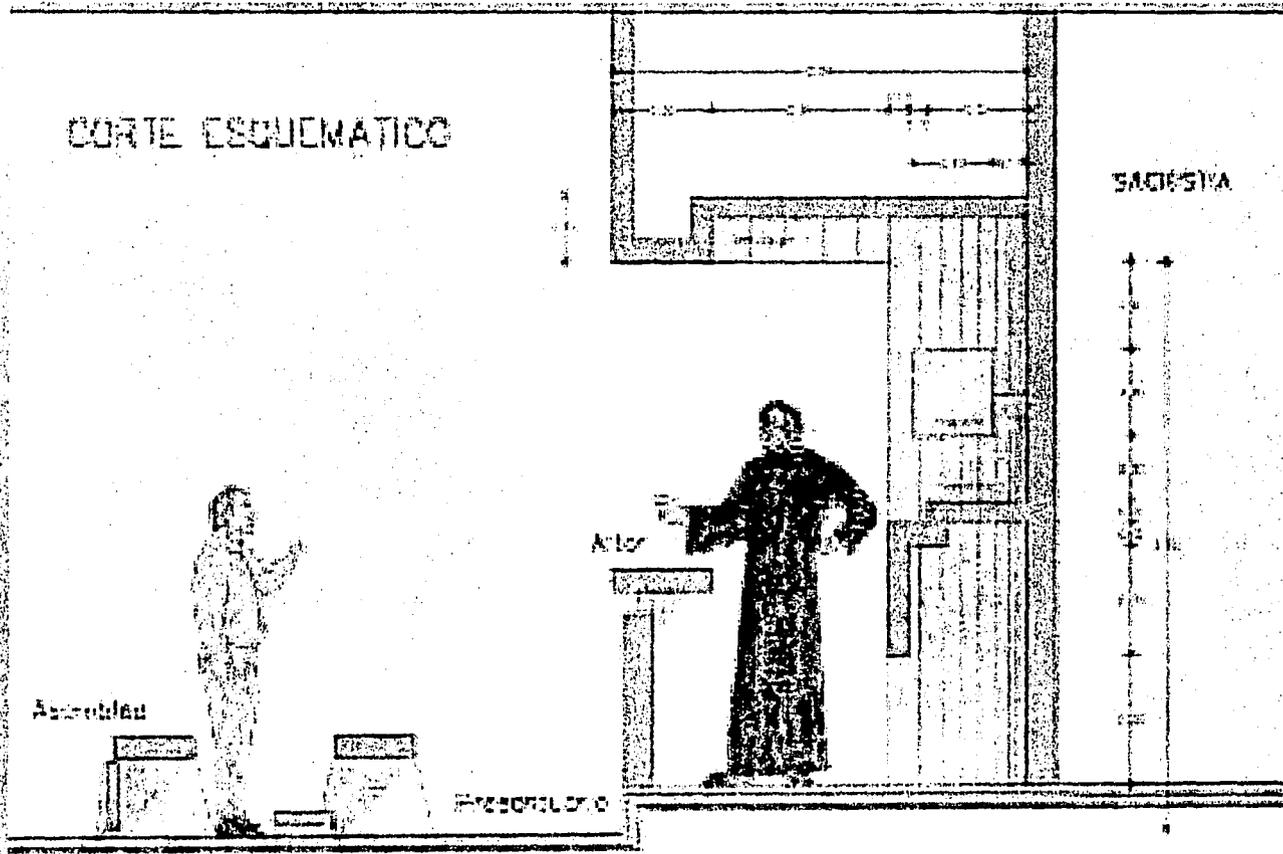
DETALLES:
Capilla del Santísimo



DETALLES:
Capilla del Santísimo

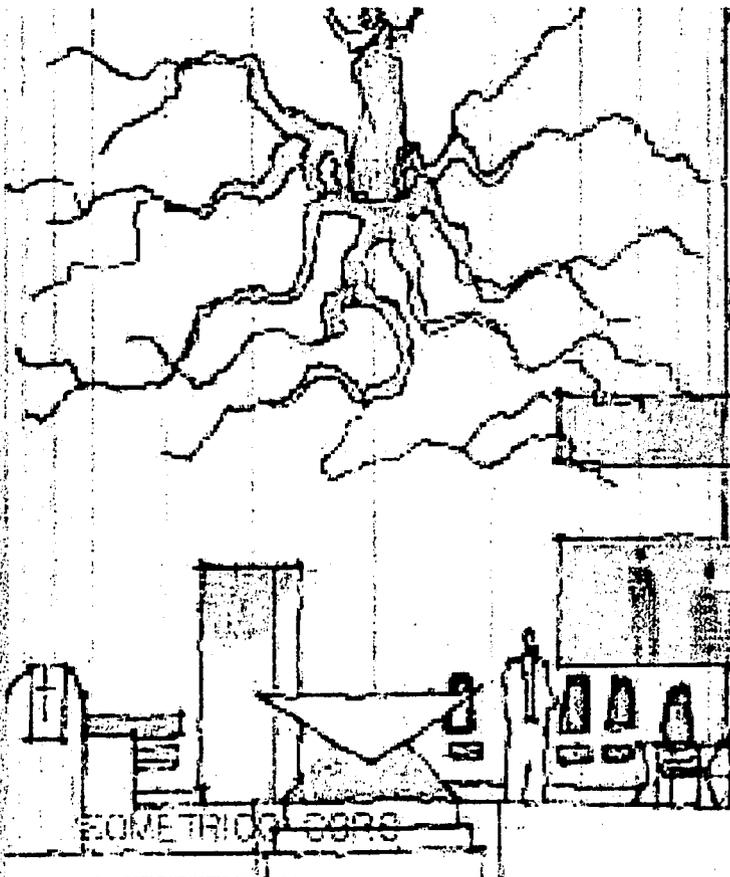


DETALLES:
Capilla del Santísimo



DETALLES:

Coro



FUNCIÓN: Ser puente y unión entre la acción litúrgica desarrollada entre el santuario y los fieles.

UBICACIÓN: Deberá situarse de tal forma que parezca que los cantores y el organista forman parte de la asamblea congregada; pudiéndose asignar un lugar intermedio entre el santuario, y la asamblea o al frente de la misma.

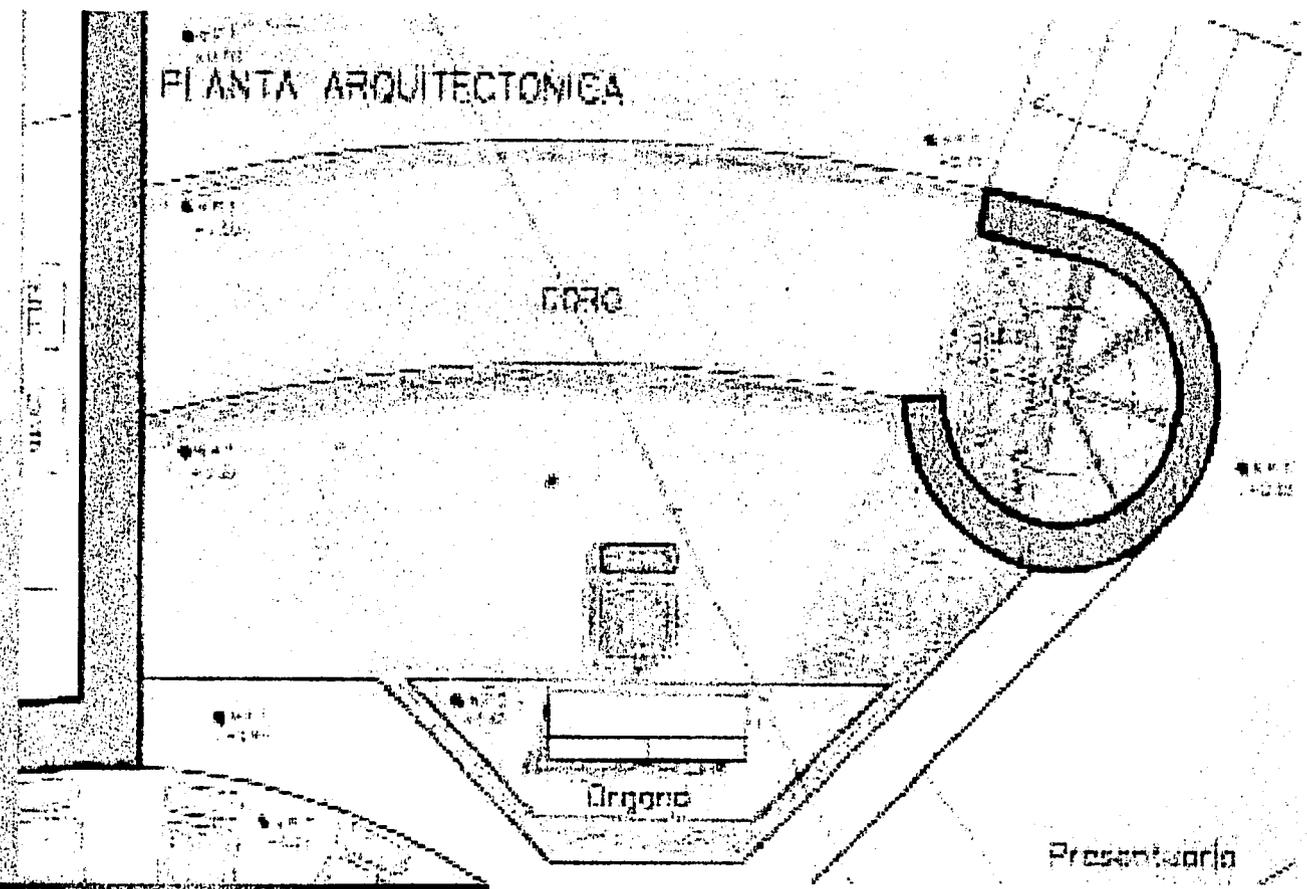
FORMA Y MAT.: Puede ser sobre una grada amplia que destaque la función verdaderamente litúrgica, pero siempre tomando en cuenta el aspecto estético.

ILUMINACIÓN: Discreta pero que permita la apreciación e identificación del los fieles con el coro.

ZONORIZACIÓN: Deberá propiciarse la integración de la asamblea con el coro, siendo estos últimos quienes eleven los cánticos más.

TIPO CON
FALLA EN ORIGEN

DETALLES:
Coro

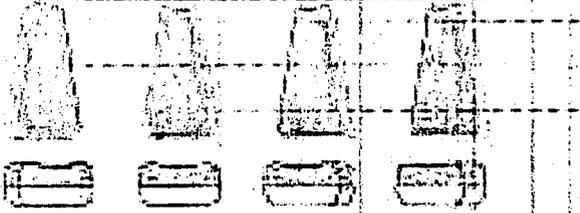
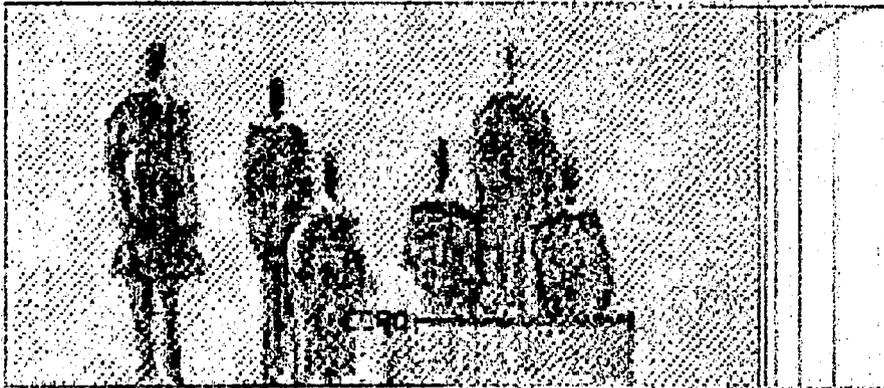


TRINIDAD
CORO

DETALLES:

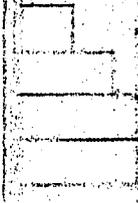
Coro

ALZADO FRONTAL

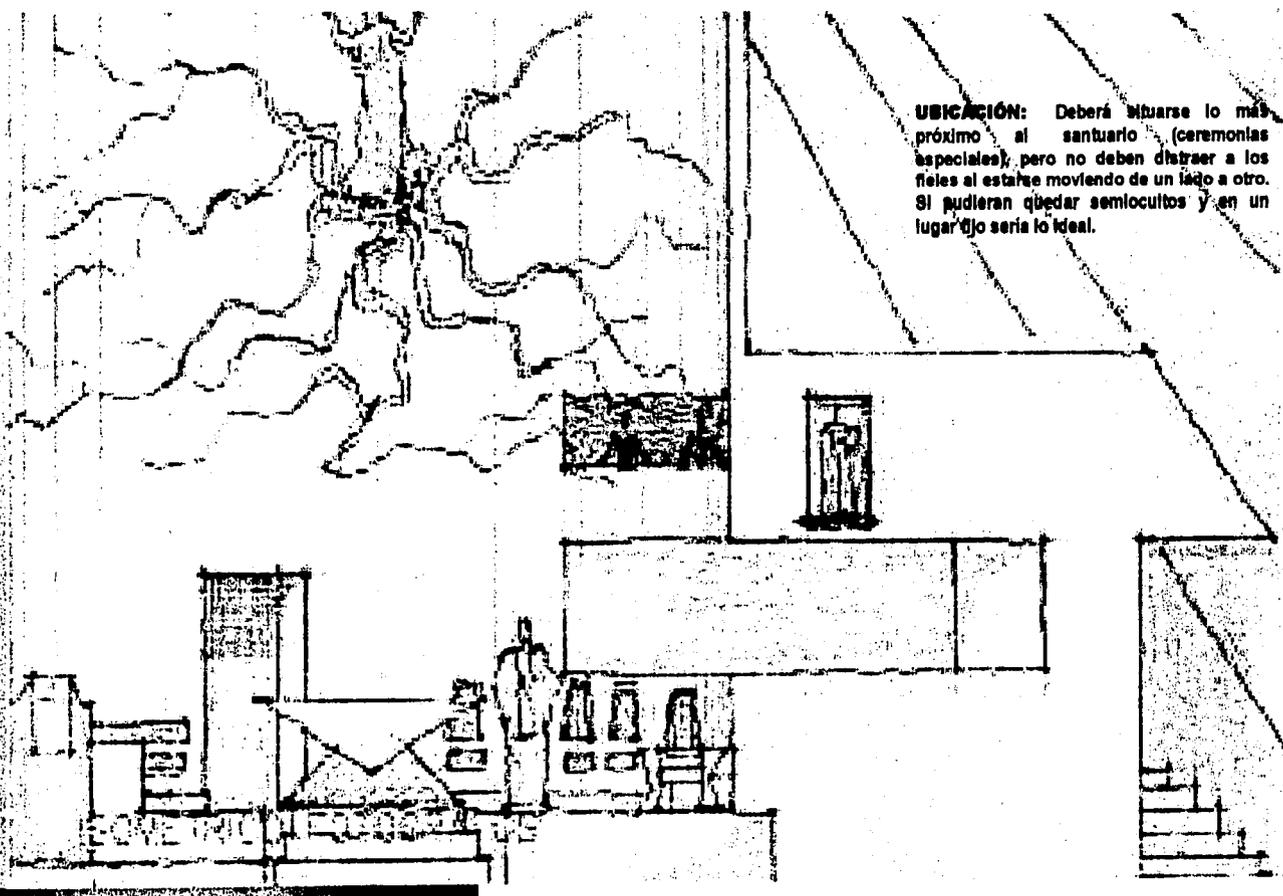


Columnas

ALZADO LATERAL

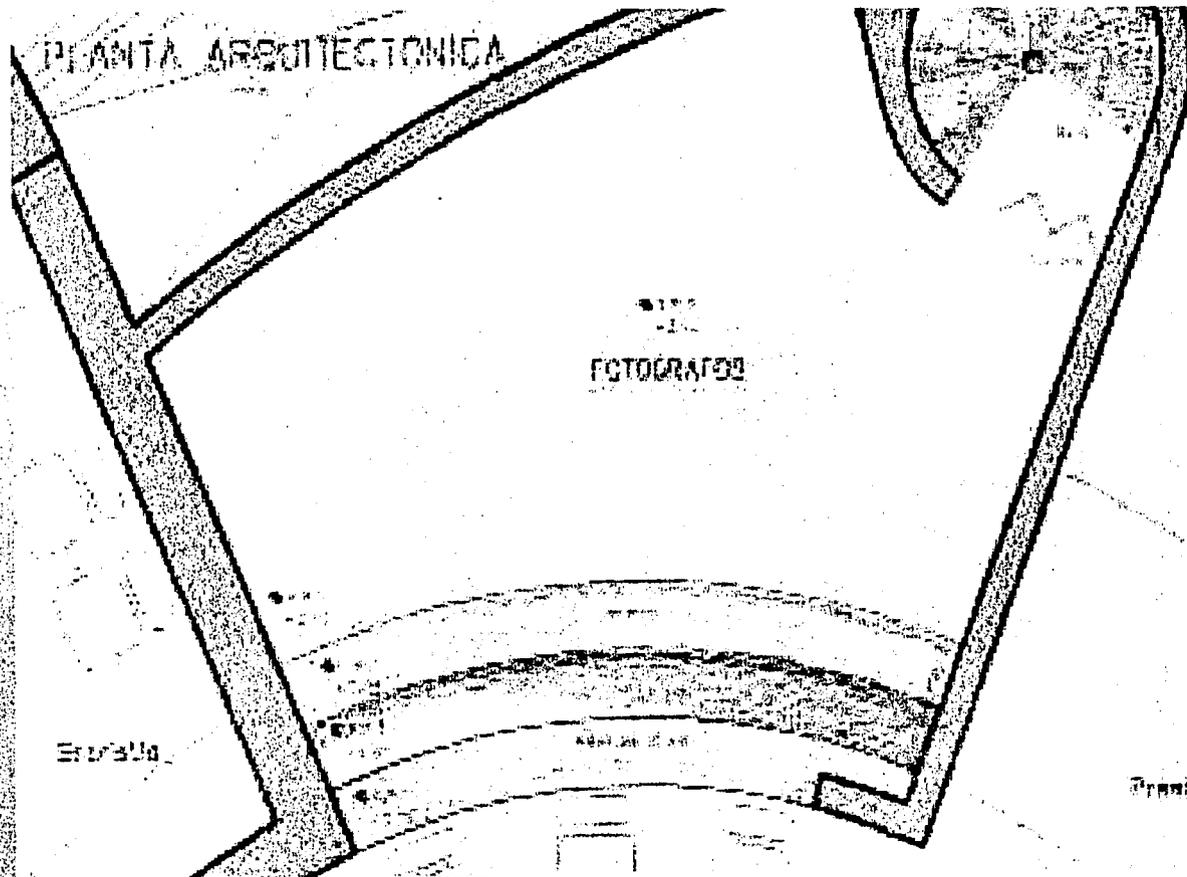


DETALLES:
Fotógrafos



UBICACIÓN: Deberá situarse lo más próximo al santuario (ceremonias especiales), pero no deben distraer a los fieles al estarse moviendo de un lado a otro. Si pudieran quedar semocultos y en un lugar fijo sería lo ideal.

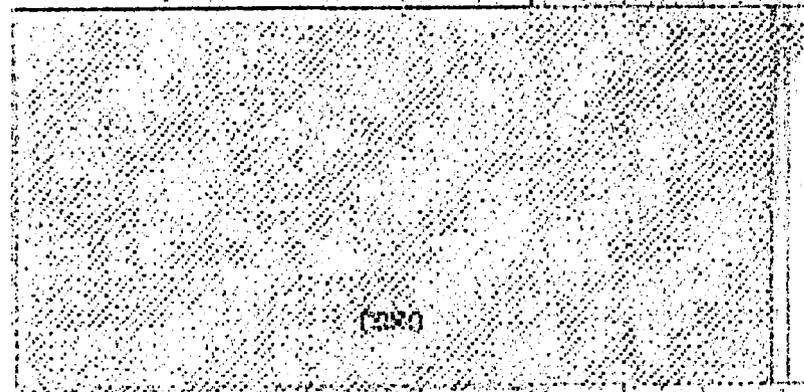
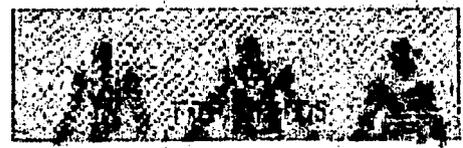
DETALLES:
Fotógrafos



TEXTO CON
FALLA DE ORIGEN

DETALLES:
Fotógrafos

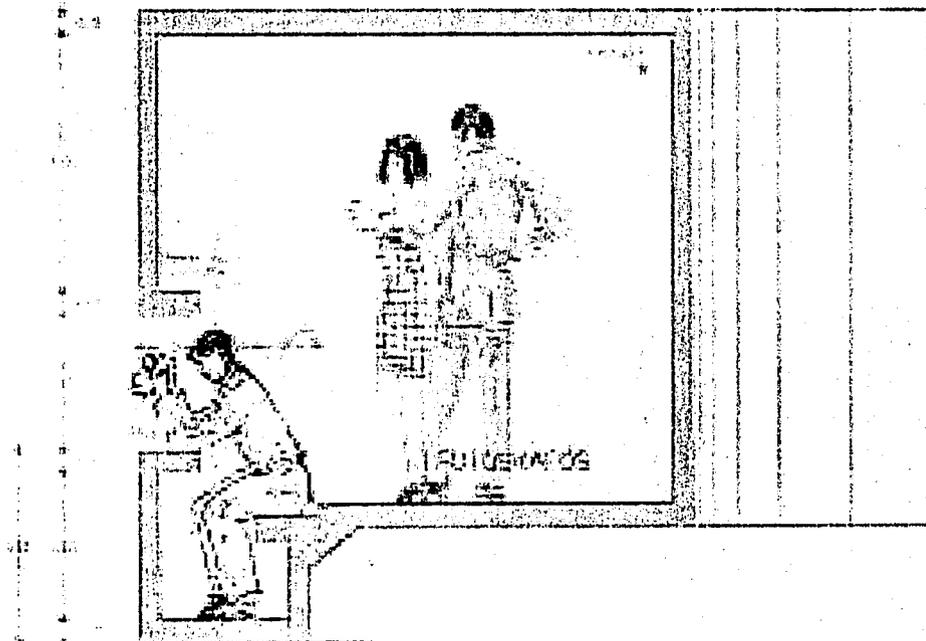
ALZADO TRONCAL



(200)

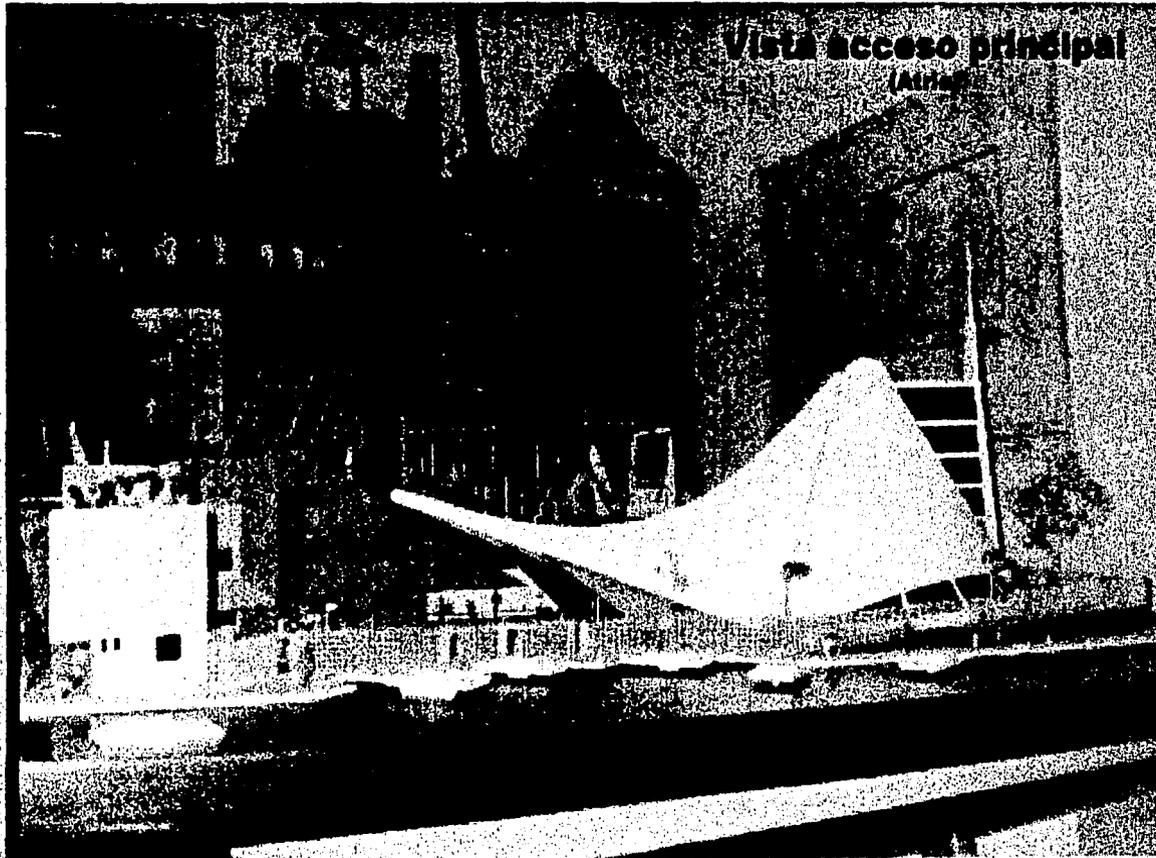
TIENE DON
TALLA DE ORIGEN

DETALLES:
Fotografos



CORTE ESQUEMATICO

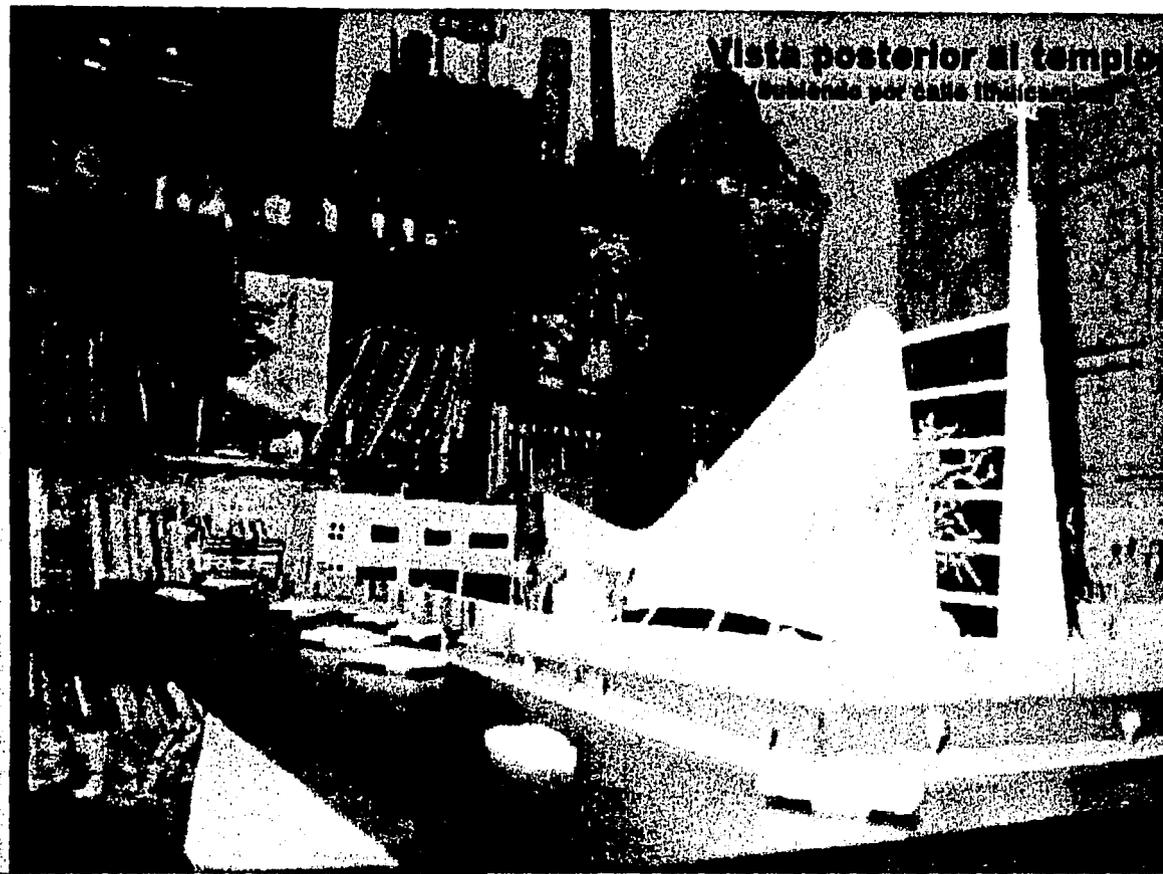
DETALLES:
Maqueta



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

DETALLES:

Maqueta



DETALLES:

Maqueta



Vista estacionamiento y serv

(Sobre calle Ilhuicamina)

CONCLUSIÓN

A lo largo de la historia de la religión católica, se han puesto de manifiesto distintos enfoques ideológicos, estilos artísticos, que indiscutiblemente han influenciado la concepción y realización de grandes templos como se ha mencionado.

Es hoy nuestro momento, nuestro lugar, nuestro tiempo; y al margen de la globalización, la era espacial, la alta información, el cambio entre uno y otro siglo se nos invita a tomar una postura clara, al abordar esta noble labor: la de construir el templo al pueblo de Dios; aplicándose en su dualidad, materia - espíritu.

Habrà de disponerse de la materia, forma y espacio, para facilitar el entendimiento de lo espiritual, de lo divino; del mensaje que ha más de 2000 años dejara el señor Jesús, y que debiera ser la invitación permanente que emanara de sus muros...."un mandamiento nuevo les doy... que resume todos los anteriores: Amense unos a otros como yo les he amado".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

BIBLIOGRAFÍA

- (1) DIOS EL HOMBRE Y EL COSMOS Jacques de bivort de la saudée. Ediciones Guadarrama.
Calle del prado,24. Madrid
- (2) EL TEMPLO EN LA TEOLOGÍA Y LA ARQUITECTURA, Arq. Juan Anaya Duarte. Fe - Cultura 6,
- (3) LA TEORÍA DEL FUNCIONALISMO EN ARQUITECTURA, Edward R. de Surko, Buenos Aires, 1958.
- (4) LA FORMA ESTRUCTURAL AL SERVICIO DE UNA ELOCUENTE ARQUITECTURA RELIGIOSA.
ARA, arte religioso actual, num, 6y7, 1975.
- (5) CONFERENCIA EN LAS CONVERSACIONES DE ARQUITECTURA RELIGIOSA, de Barcelona, octubre, 1963.
- (6) ARCHITECTURA E LITURGIA, colaboraciones del congreso celebrado en Asís, 1965.
Edizioni pro civitate christiana. Asís, 1965.
- (7) EL SIMBOLISMO SAGRADO DE LA LITURGIA, Madrid, 1963,
- (8) EL ALTAR Y EL LUGAR DE LOS FIELES. ARA, no. 4,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

BIBLIOGRAFÍA

- (9) LE SANCTUARE ET SA COMPLEXITÉ. J. Golineau, La Maison - Dieu, no. 8,
- (10) DIÁLOGO SOBRE CUESTIONES CONTROVERTIDAS. P. Mariano Palacios, ARA, no. 8,
- (11) MANANTIAL Y CUMBRE. Alberto Aranda C. 1993. Buena prensa,
- (12) LUGAR DE LA RESERVA Y CULTO EUCARÍSTICO. Ángel García .ARA, no. 8
- (13) CONSTITUCIÓN DOGMÁTICA DE LA IGLESIA, no. 12.
- (14) Diekmann, a.c.,
- (15) P. Aguilar, O.P, ARA, no. 5
- (16) A.C. Biblioteca de autores cristianos. Madrid 1966.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

BIBLIOGRAFÍA

- (17) LA BIBLIA latinoamericana XII edición Edit. Verbo divino.1989.
- (18) EL SIMBOLISMO SAGRADO DE LA LITURGIA. Madrid, 1963.
- (19) CONCILIO VATICANO II Constituciones.Decretos y declaraciones. IX Edición, biblioteca de autores cristianos Madrid. MCMLXVII.
- (20) DIRECTORIO DE ARTE SACRO, Burgos, 1965,
- (21) ARQUITECTURA Y COMUNIDAD, Siegfried Giedion, Buenos Aires, 1963,
- (22) CRITERIOS DE ADAPTACIÓN Y RESTAURACIÓN., en ARA. Arte religioso actual. Madrid, año III, no. 6y7.
- (23) EL ARTE SACRO ACTUAL. Plazola, Juan. Madrid: La editorial católica, S.A. 1965,

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN